LA NACION

Año XIV—Núm. 3919 | Buenos Aires, Viérnes 21 de Setiembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á La Nacion, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Despojos ópimos

La vida pública en los pueblos libres, es una lucha por la vida libre. Sus armas son, el voto en los comicios, la discusion en la prensa, en el meeting, en la tribuna parlamentaria. Cuando la fuerza interviene en ella, pueden sobrevenir situaciones, que segun asuman las formas del despotismo ó de la falsificacion de las instituciones libres, sea ó una usurpacion brutal ó un desconocimiento del derecho. Puede tambien haber victorias legítimas ó explicables como hecho, que dén por resultado situaciones de fuerza, en que los vencedores ejerzan derechos de que sean escluidos de hecho los vencidos; pero toda victoria, para ser legítima y fecunda, tiene que ser benéfica para la comunidad, pues de lo contrario ella no importa sino la opresion establecida en su nombre, sin mas títulos que los de la fuerza misma para recojer del campo de la lucha las libertades públicas como despojos ópimos del triunfador.

En tal situacion, hay opresores que abusan de su fuerza, y oprimidos despojados de sus derechos, de los cuales los primeros se consideran propietarios, como de un botin de guerra.

Tenia su esplicacion el hecho de que despues de una guerra y un triunfo militar como el de 1880, las elecciones populares se efectuasen bajo la custodia de las bayonetas en pleno estado de sitio, no obstante que se pactase lo contrario en homenaje á la paz.

Pero erijir en sistema de gobierno el monopolio del sufragio para los vencedores y el despojo para los vencidos, reemplazando las prácticas de la ley con el fraude electoral oficialmente organizado, es continuar la guerra en otro terreno, sin mas razon que la de la fuerza que lo impone y lo mantiene.

La sancion de la Cámara de Diputados decretando la continuacion de tal abuso erijido en sistema bajo los auspicios del fraude y la violencia oficial, es una verdadera declaracion de guerra contra el sufragio libre, que consagra con el ¡ay de los vencidos! la opresion de estos por los vencedores.

Hace tres años que millares de ciudadanos se encuentran despojados del primordial derecho del hombre libre, y miran las urnas custodiadas por la fuerza pública, para que solo penetre el voto falso.

No puede haber oprimidos sin que haya opresores, pues son cosas correlativas. Vamos á prescindir de estos, para no ocuparnos sino de los primeros.

Un ciudadano oprimido, es decir, privado de sus derechos naturales y legales consignados en la Constitucion, que es el pacto social, no puede aceptar ni conformarse con el vejámen á que lo reduce condicion tan deprimente.

Tal situacion supone forzosamente protesta, latente ú ostensible, pues otra cosa seria caer en envilecimiento.

¿Habrá entre los argentinos seres tan abyectos, que considerándose oprimidos y despojados no protesten?

Pocos serán, porque esta degradacion moral no es propia de nuestro carácter nacional.

¿Qué forma debe asumir la protesta?

Tal es una de las cuestiones políticas que tiene que resolver el partido liberal, despues de la nueva situacion electoral que le ha creado la sancion de la Cámara de Diputados.

Desde luego, la lucha electoral seria la mas digna y la mas eficaz, siendo posible, y aun siendo difícil, y sin esperanza de triunfo, seria aconsejada hasta por el instinto de conservacion, si ella hubiera de dar un resultado, aunque fuera negativo.

Si un ciudadano al ir á inscribirse es insultado y vejado por la fuerza pública y atacado alevosamente, no hay lucha pacífica posible. Es necesario prepararse á ir mas allá. ¿Hasta dónde?

Si las mesas inscriptoras son falsificadoras, y se obstruyen los reclamos, no hay medios de impedir legalmente el Registro falso. ¿Cómo se evita esto?

Con mesas receptoras de votos puestas al servicio del fraude, se obstruye de antemano hasta la inscripcion cívica. ¿Cómo se abre esa puerta cerrada?

Si se cambian los Registros, ó raspan los nombres de los candidatos que han obtenido mayoría y se reemplazan por otros, contando con mayorías aseguradas en los parlamentos, la lucha importaria hacerse cómplice pasivo del fraude organizado, á menos de contar con medios para reformar la conciencia política de esas mayorías.

Ni la derrota pasivamente aceptada, podria servir como protesta en condiciones tan estériles.

Es quimera creer que tales derrotas puedan dar orígen á la creacion de nuevas fuerzas, por el hecho de luchar por luchar, para caer vencidos, sin mas plan que ese.

Si la lucha, por ser lucha, produce mas fuerza, que la abstencion, no habria mas que dar golpes con la cabeza y las manos en una pared, y rompérselas, dejando correr la sangre, para llegar á esta conclusion—el cadáver tiene mas fuerza que el hombre sano.

Hasta el suicidio político tiene su esplicacion y su razon de ser, pero es persiguiendo un resultado positivo ó un ideal sublime, que el sacrificio consagra y hace fecundo.

Se comprende que la muerte, el sacrificio para producir la reaccion, pero es cuando el juicio y el valor deliberado, y no la insensatez, son los que determinan la accion.

La lucha posible es la única que dentro del círculo de la ley, impone á los oprimidos la protesta para salvar su derecho y su decoro. Fuera de este caso, no haria sino comprometerlo sin razon y sin ventaja alguna.

Desde que no se puede acudir á la lucha con todas sus consecuencias, ¿qué debe hacerse? ¿Someterse al oprobio, besar la mano que le oprime? Nó. Es forzoso protestar, empleando cuanto medio legítimo y eficaz se tenga.

Protestar por la prensa, protestar haciendo uso del derecho de reunion pacífica, y vigilar incesantemente el momento propicio de gestionar la reivindicacion de sus derechos, tal es el deber de todos los dias, de todos y cada uno.

Mientras haya medios para obrar sobre los monopolizadores, á fin de traerlos al sentimiento de la justicia y de la equidad, debe perseverarse en esa senda; y cuando todo recurso conciliatorio esté agotado, tendrán que ir á la lucha social. Y la protesta ha de ir á ese lamentable extremo, si no desaparecen los oprimidos por el reintegro de sus libertades.

La diversidad de creencias ú opiniones políticas ó religiosas, no obstan á las relaciones sociales, cuando ellas están garantidas por la tolerancia ó respeto recíproco, que salvan el honor y decoro mútuo.

Pero cuando los cristianos quemaban moros y judíos, y los católicos disidentes hacíanse guerra á muerte, siendo la intolerancia la ley que los regia, no eran posibles esas relaciones, y solo quedaba el sometido que espiaba el momento de la venganza.

En esta ciudad, cuando los opositores á la Dictadura eran degollados, ó sus casas y familias atropelladas, y vejadas las opiniones políticas, rompíanse los vínculos sociales haciéndolos imposibles.

Los oprimidos, los despojados de sus derechos, desde que esto se convierta en un sistema permanente, no pueden, sin faltar á su propio decoro, dejar de ver en los opresores el símbolo del vejámen de que los hacen víctima.

Efectivamente, un oprimido que cultiva relaciones amistosas con su opresor, no podria salvar su decoro, ni seria escusa sino agravacion el encubrir sentimientos rencorosos, bajo aparente sonrisa.

El vínculo comun de los oprimidos seria la violencia que sufriesen, que les inspiraria el sentimiento natural de la solidaridad en la defensa, y las defecciones entonces serian mas difíciles, porque serian reagravadas por la necesidad de hacerse cómplices de los opresores de sus antiguos amigos, de sus propios hermanos.

La opresion gasta fuerzas, porque obliga á reprimir la resistencia que levanta, que no hace sino desarrollarse como un fenómeno natural, y en esta lucha la opresion tiene que ser vencida.

Las operaciones de la guerra electoral, cuya continuacion han decretado treinta y cinco ciudadanos que están en la Cámara de Diputados, segundados por el diario del Gobierno Nacional, van á empezar, y todo augura que será bajo los mas tristes auspicios.

En toda la República, fuera de la ciudad de Buenos Aires, la opresion mas desvergonzada hace imposible todo acto electoral legítimo.

En esta ciudad, suponemos que no se repetirá el hecho increible de no reabrirse el Registro Cívico, contra el precepto terminante de la ley. Pero al ordenarse esto, el partido liberal se encuentra con un Registro Cívico falsificado por los poderes oficiales, y que la Cámara de Diputados ha mandado que no se anule ni corrija, como lo decidió el Senado, dando por razon su notoria y evidente falsificacion.

Son mas de diez mil inscriptos falsos los que contiene ese registro, padron de infamia del voto libre y legal, faltando ademas la inscripcion de millares de ciudadanos en él.

Hay, pues, que hacer una doble tarea: borrar á unos é inscribir á otros.

Los medios de que provee la ley á este efecto son muy deficientes. Ellos son los únicos que tienen los despojados para defenderse, desde que la Cámara resistió las enmiendas del Senado á esta ley.

Depende, sin embargo, de los Poderes Públicos organizadores, y su actitud tiene que determinar la accion de los oprimidos.

Si el mecanismo electoral se monta para responder al fraude y la violencia oficial, en consonancia con la sancion de los treinta y cinco ciudadanos de la Cámara, ellos serán responsables de los resultados de este hecho.

Hay que esperar el Decreto de reapertura del Registro Cívico, y la organizacion de las Juntas Calificadoras, para saber si es posible denunciar los inscriptos falsos, y hacer inscribir con éxito los no inscriptos.

Si la composicion de estas Juntas es para servir al fraude y la violencia oficial, entonces lejos de conseguirse depurar el Registro de nombres supuestos, é inscribir los suprimidos, los resultados serán negativos.

Han de ver todos que se elevan á cien mil los inscriptos falsos, y que desaparecen los pocos verdaderos que hay.

Esta seria la obra de los treinta y cinco ciudadanos de la Cámara, y ellos serian responsables del escándalo.

¿Tendria medios el partido liberal de corregir esto?

Lo que ocurrió en las elecciones de 1881, prueba que no.

El fraude y violencia oficial disponen de poderosos medios, y contando con el asentimiento de la Cámara, es imposible la revindicacion del derecho por los medios ordinarios.

Los medios son estos.—No designar lugar para que funcionen las Juntas. Suprimir la publicacion de los Registros en tiempo hábil. No expedirse las Juntas en los reclamos. Concurrir á neutralizar mas las accion ineficaz de hecho por sí misma del Juez de Seccion.

De manera que los despojados despues de la resolucion de los treinta y cinco ciudadanos de la Cámara, no deben hacerse muchas ilusiones.

Tienen sin embargo el deber de hacer todos los trabajos preparatorios, para estar en actitud de ejercer sus derechos, segun sea la organizacion de las juntas calificadoras: todos deben inscribirse llegado el caso, armándose de su calificacion.

Entre tanto, si el escándalo que es de temerse viene, ya saben quiénes han sido los que lo mantienen en la condicion vejatoria de ciudadanos despojados del derecho de sufragio.

Ellos tendrán responsabilidades que autorizan cuando mas no se pueda, la protesta que impone el decoro, y la maldicion á que se hacen acreedores los que violan los derechos primordiales de sus conciudadanos. Y los despojados de su derecho, la harán, y la mantendrán viva y activa hasta que luzca el dia de la libertad para unos y para otros, incluso para las mayorías adversas que hoy abusan friamente de la fuerza y la victoria que un pacto solemne puso en sus manos, y que violado en sus cláusulas fundamentales, es el único título que se invoca para violar de hecho la Constitucion.

El problema está netamente establecido para unos y para otros, para los opresores y para los oprimidos. ¿Hasta dónde irán los unos y hasta dónde deben ir los otros? Tal es la incógnita á despejar.

Lanas argentinas y tipos reproductores

Hace ciento nueve años, en 1774, que el famoso Campomanes, el iniciador de los estudios económicos en Europa, decia, ocupándose por incidencia de las lanas argentinas en su célebre libro sobre la Educacion Popular:—"Nuestras fábricas de lana necesitarian de las largas de carnero que se crian en Buenos Aires. Podria tal vez su introduccion conducir á hacer las bayetas de la mejor consistencia, y de escusar el daño que sufre la agricultura por el abuso de los pastos." Y volviendo sobre lo mismo, años despues, en 1785, agregaba:—"Faltando las lanas churras (ordinarias), y no trayéndolas de Buenos Aires, es forzoso que un gran número de nuestros españoles mendigue los vestidos ordinarios de fuera; y en ello está el principal consumo y ganancia de los texidos de lana."

Era que la oveja aclimatada en el Rio de la Plata, en combinacion con el suelo, los pastos de la pampa y sus condiciones climatéricas, habia creado un tipo nuevo y una lana especial, que se distinguia por su peso, su largura y su consistencia, que debia entrar como elemento nuevo en los tejidos de esa materia. Era que la naturaleza habia creado en su medio propicio un nuevo tipo reproductor, destinado á hacer la principal riqueza de una nacion, pastoril en su orígen y comercial en su desarrollo gradual.

Pero el tipo reproductor que echó en la corriente comercial el nuevo producto, que debia mejorarse por la accion del tiempo y el trabajo inteligente del hombre, hasta hacer de la República Argentina la primera productora lanar del mundo entero.

Hace setenta años que comenzó ese trabajo, á que dió vigoroso impulso el génio adivinador de Rivadavia, que merced á la accion individual ha operado la transformacion de la oveja pampa, base de la reproduccion, ennobleciéndola y agregándole nuevas calidades por la inoculacion de la sangre merina. De este modo, las lanas argentinas, conservando las calidades del tipo primitivo señaladas por Campomanes, se refinaron, y constituyen hoy la base de la materia prima en las fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania.

La evolucion del refinamiento ha terminado, y despues de crear la lana fina del Rio de la Plata, por el mestizamiento primero, por la persistencia del tipo despues, parecia que este no podria mantenerse sino por la inoculacion de nueva sangre importada. Pero he aquí que el tipo reproductor que se habia manifestado en la calidad de las lanas, se revela al cabo del tiempo en el tipo mismo, que se convierte en reproductor, entrando no ya solo su lana sino su sangre misma, en la corriente vital del intercambio de productos y calidades típicas.

Es un hecho que debe hacerse constar, adjudicando su gloria á los perseverantes iniciadores que han obtenido ese resultado, que nos emancipa como criadores de ovejas, inaugurando un nuevo mercado de tipos reproductores.

Entre los establecimientos de campo que han organizado metódicamente cabañas persiguiendo ese objetivo, debemos señalar uno, que despues de haber alcanzado verdaderos triunfos con sus productos en competencia con los mas acreditados del mundo, alcanza hoy el mas grande de todos, que es imponer al mundo, no ya solo la lana, sinó el animal mismo que la produce.

Sabido es que el refinamiento de la raza ovina, ha creado entre nosotros una raza que se conoce con la denominacion de "Negrete Argentino".

La raza "Negrete Argentino" obtenida por los Sres. Chas en su establecimiento de "El Rosario", partido de Las Flores, es reputada la primera del mundo en cuanto al peso de su vellon. No existe ningun animal de su especie que dé un vellon de treinta y seis libras como el que esos señores presentaron en la Exposicion Continental. Ademas, á tan extraordinario peso, reunen un largo y una finura que se consideraba incompatible con aquella calidad, por cuanto se creia, antes de este experimento, que el desarrollo necesario en el animal para producir un gran vellon, estaba en razon inversa de la finura. Esta ley parecia confirmada por la experiencia en los productos de los rebaños de Negretes de las cabañas de Alemania y Hungría y de la de Rabouillet, siendo los productos de la última de mas largo, peso y grosura de lana, y de las de aquellas tanto mas pequeños cuanto mayor su finura.

Tal es el extraordinario mérito de la raza Negrete Argentino, que reune en sí ambas condiciones, y lo que es mas, en un grado superior á todo lo conocido hasta el presente.

Estas calidades de nueva raza típica, han sido preconizadas por los Jurados en la última exposicion de Paris, popularizándola en el mercado universal.

Hoy, la raza Negrete Argentino, es solicitada por las cabañas de Alemania que se consideran dirijidas por los primeros peritos en la materia, lo que es otro gran triunfo industrial.

Pero la raza nueva ha alcanzado otro mayor. La Australia, que es la otra potencia lanar que puede ponerse en parangon con la República Argentina, tambien viene á nuestro mercado á solicitar el nuevo tipo reproductor para mejorar sus rebaños. Acaban de llegar dos agentes de Australia para adquirir ejemplares de Negretes Argentinos, en el establecimiento de El Rosario, de los señores Chas.

Debe celebrarse este hecho como una de las mas grandes y fecundas victorias obtenidas por la constancia y la inteligencia de los criadores argentinos en el campo del trabajo. ¡Gloria á ellos!

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Bifurcacion del Cristianismo hácia dos Américas. Cap. IV del tomo II de "Conflicto y armonías de las razas en América" (por Domingo F. Sarmiento)—Buenos Aires 1883.—Folleto en 8°, con 44 pág.

Ha pasado como desapercibido este notable trabajo, y aun se ha dado por alguno como anónimo, no obstante llevar tres veces el sello típico de su autor, en su estilo, en sus tendencias y en la referencia á la obra de que forma parte. Hasta en el rótulo del nombre propio está señalada la procedencia, no por exceso de modestia, sinó porque se presupone escrito con letras de luz en cada una de sus páginas. Lo mas estraño es que versando sobre un punto de controversia, que tiene su actualidad, ni aun aludido se haya hecho á las cuestiones que suscita, no obstante la poca mansedumbre evangélica con que provocan y tratan las cuestiones que son materia de la bifurcacion cristiana.

El asunto de que se trata es nada ménos que el infierno, el purgatorio y el limbo, considerados á la luz de la historia, de la filología, del derecho público, de la economía social, de la política, de la moral, de la filosofía, con desarrollos y aplicaciones á la ciencia del gobierno y al gobierno de las conciencias libres.

La tendencia, y puede decirse, el propósito del libro, es nada ménos que remitir las penas del infierno por efecto de la atraccion de la simpatía de las almas en esta y en la otra vida, y sacar las almas del purgatorio sin necesidad de dispensas especiales de este mundo.

A la bifurcacion del cristianismo en América,—el protestantismo al norte y el catolicismo al sur,—le vendria bien como complemento el corolario, la historia de la bifurcacion del protestantismo, que esto es lo que importó la evolucion iniciada por los peregrinos de la "Flor de Mayo," que los Estados Unidos han consumado.

En la nocion del infierno sin remision se echa de menos en las noticias históricas y críticas que se dan al respecto, su enlace con los textos de los filósofos antiguos y de la Sagrada Escritura, que le asignan su filiacion platónico-cristiana, antes de que los Padres de la Iglesia la proclaman como un dogma, que tanto dolia á San Agustin por lo implacable, quien obedecia sin saberlo á impulsion de Platon, teorizador del infierno de penas irremisibles.

A las noticias sobre el purgatorio, en sus relaciones con el desarrollo de la riqueza y la administracion terrestre de las penas del otro mundo, falta el desarrollo necesario, de que, habiéndose operado la bifurcacion del cristianismo en Europa por la reforma de Lutero, á tiempo que importaba á América, los protestantes se quedaron con el infierno y sus penas eternas y sin remision como dogma, mientras que los católicos hicieron el beneficio del purgatorio, especie de penitenciaria que la bondad de San Agustin no pudo encontrar aunque la buscó y que fué la causa de la protesta reformadora.

No se habla del paraiso, pero se bosquejan los lineamientos de un paraiso terrenal de fraternidad en que todos se salvan del infierno y del purgatorio, y cuando mas irán al limbo como los antiguos patriarcas, por la interpretacion de la parábola del buen Samaritano (el hereje) y por la admision de los corintios (los disidentes), no excluidos por San Pablo. Y termina con estas palabras, esta parte que se titula: *Cristianismo constitucional*:—"Las constituciones modernas y libertades públicas reconocen esta doctrina de Jesucristo por fundamento."

El libro debe leerse y discutirse, y merece un exámen mas detenido que el que puede hacerse en una nota bibliográfica.

Observaciones críticas sobre el Código Civil, por Manuel A. Saez—Mendoza, 1883—1 vol. in 8° con XII 254 pág.

Las luces de la crítica que se han proyectado sobre nuestro Código Civil, redactado por el Dr. Velez Sarsfield, nos han venido de las provincias, como nos vino de allí la clara inteligencia de su autor. El primer estudio al respecto, fué hecho en Córdoba; uno de los mas recientes y notables, es debido á un hijo de Corrientes, y el último es el del Dr. D. Manuel A. Saez, que acaba de fijar su residencia en Buenos Aires, y que presenta su libro como su tarjeta de visita.

El trabajo del Dr. Saez ha sido debidamente apreciado así en Mendoza como en Buenos Aires, y asegura á su autor un puesto distinguido entre los jurisconsultos argentinos que cultivan la ciencia de las leyes para impulsar por medio de ellas el progreso de la comunidad, que es la ley primordial de toda agrupacion humana.

Segun el autor, "el Código Civil que nos rige, representacion fugaz de una gloria de partido, no responde á las exigencias del progreso en el estado de cultura á que hemos llegado, ni dá una idea favorable del estado de la ciencia jurídica en nuestro país." De aquí puede colegirse que las observaciones son en su mayor parte críticas, de fondo y forma, y que á veces interviene en ellas el espíritu político, así en las cuestiones como en las ilustraciones retrospectivas del derecho histórico.

El plan de la obra es vasto y su desarrollo es metódico, aun cuando superabunde en largas disertaciones, que se convierten en digresiones, agenas al asunto, y no siempre correctas como doctrina constitucional.

El volúmen publicado solo comprende el exámen de los dos títulos preliminares y el complementario, y ganaria sin duda mucho si fuese reducido á ménos de la mitad, podándolo de su exuberante vegetacion.

Revista Militar y Naval—Director Dr. Alberto V. Lopez—Año IV, núm. 1 á 6 (Enero á Junio de 1883).—Buenos Aires, casa editora L. Jacobsen y Ca.—1883.—1 vol. en 8° con 256 pág. con láminas.

Esta revista que lleva ya tres años de existencia, es la publicacion más séria que hasta hoy se haya hecho en la República en materia de ciencia militar. Redactada por un jóven inteligente, que actualmente se halla en Europa perfeccionando sus estudios teóricos, habia dejado de aparecer en los primeros seis meses del año. Tal es el periodo que comprende este volúmen, reducido á un formato menor y mas cómodo que el anterior, y bajo un plan mucho mas comprensivo.

Las materias que ocupan el volúmen que tenemos á la vista, son todas de interés, y las originales revelan actividad intelectual y dedicacion al estudio en el ejército de la República. Hé aquí una reseña de ellas:—Informe sobre la táctica de infantería y servicio de campaña, por el coronel S. de Santa Cruz—Las armas de repeticion—Elementos de táctica naval, por el Vice Almirante Penhoat—Documentos sobre el suceso de Longuimay—El Ejército y la Artillería, disertacion leida en el Club Militar por el comandante Estanislao Maldones—Campaña del general Villegas, por el mismo—La disciplina, por el teniente Eduardo Oliveros Escola—Defensa estratégica de la Provincia de Rio Grande del Sur, por el mayor brasilero Jacques Ourique—Noticias várias sobre los progresos de la ciencia militar y naval y movimiento del ejército y armada, con un apéndice bibliográfico sobre la materia.

Son dignas de reproducirse las siguientes palabras de la *Advertencia*:

"Se requiere mucho trabajo para que una revista militar cumpla debidamente con lo que de ella debe esperarse, y una de las condiciones para obtener ese resultado es la colaboracion de la oficialidad del ejército del pais en que aparece, sin cuyo valioso concurso no puede jamás llenarse en absoluto el fin para que nació á la vida. Necesítase el esfuerzo de nuestros oficiales para tratar cuestiones de mucho interés que permanecen aun oscuras y que solo exigen un poco de discusion para presentarse en plena luz. Es menester aplicar los conocimientos que nos proporcionan las publicaciones militares: estudiar prolijamente la naturaleza de nuestro suelo, las condiciones de nuestros rios, la configuracion de nuestras fronteras, etc., para seguir las influencias que esas circunstancias que nos son peculiares tienen sobre esas mismas teorías, para adoptarlas, para modificarlas, ó desecharlas si asi conviene".

La taquigrafía—Conferencia por Angel Menchaca—Buenos Aires, 1883—1 folleto in 8° con 31 pág.

El autor, que maneja con igual destreza la pluma del escritor elegante y el lápiz del taquígrafo que acompaña el vuelo rápido de la palabra hablada, ha conseguido hacer amena una materia que á primera vista se presenta en la forma árida é ininteligible de los geroglíficos ó de los caractéres cuneiformes.

Este trabajo podria intitularse muy bien: "Fisiología de la taquigrafía", con su historia, su filosofía, su teoría y su tecnicismo, sus aplicaciones y sus destinos futuros.

El autor desenvuelve su tésis por partes, empezando como la biblia por el genésis, repitiendo con Renouvier: "con la escritura comienza la civilizacion" y desenvolviendo en seguida el pensamiento de Thore: "la escritura es el gesto del pensamiento." La gran evolucion gráfica se opera, y el elemento fonético aparece formulado en el alfabeto que espresa las articulaciones de la voz. Aquí aparece la escritura acompañando á la palabra hablada, y la taquigrafía entra en escena, "como la fotografía instantánea de la palabra". La Inglaterra, país libre gobernado por el régimen representativo, es el primero donde la taquigrafía complementa el sistema parlamentario, dando á la palabra su mayor alcance y repercusion, y es Rivadavia, el fundador de las instituciones representativas en Sud América, el primero que la introdujo en Buenos Aires.

El Sr. Menchaca, al revindicar para la España la propiedad del sistema mas original en el arte taquigráfico, de donde fué importado al Rio de la Plata por Rivadavia en las personas de Escobar y Nadal, los primeros taquígrafos de nuestras asambleas, traza las líneas de su peregrinacion por ambos mundos. En esa escuela se educaron Gascon y Camaña,—inventor tambien, que se llevó su sistema al sepulcro,—Massini, del Estado Oriental, que murió sin dar á luz sus trabajos,—su discípulo Emilio Insaurraga, maestro á su vez de Menchaca, figurando entre ellos en primera línea D. Guillermo Parody, introductor y reformador del sistema taquigráfico de Pitman en el país, que ha formado una generacion de fonógrafos.

La taquigrafía es á la escritura lo que la escritura fué al geroglífico, lo que el vapor con respecto á la antigua locomocion, lo que el telégrafo eléctrico ó el teléfono es á la correspondencia epistolar, es decir, ahorro de tiempo con menos trabajo y mas provecho para la comunicacion de los hombres entre sí. Por eso dice muy bien el Sr. Menchaca por conclusion:—"La taquigrafía es la escritura del porvenir". Tal es tambien el problema del porvenir, cuya solucion entrevista aun no ha podido ser formulada sino en términos vagos y generales, como la navegacion aerea.

Un orador ante la taquigrafía, es estimado y medido por el número de palabras que pronuncia en un tiempo dado, cuya medida máxima oscila entre 190 y 200 palabras por minuto, que la taquigrafía puede reproducir á medida que vibran en el aire. El Sr. Menchaca los estima ademas por otras calidades, y demuestra que el taquígrafo complementa al orador, y que la taquigrafía es mas que la fotografía, un arte que requiere mucha inteligencia, á veces mas inteligencia que la que gasta el mismo orador. Este folleto es una prueba de ello, comparado con muchos discursos salvados por el taquígrafo.

LAS OBRAS DEL SALADILLO

Informe de la Comision Investigadora

(Conclusion. Véase el número de ayer)

Damos en seguida la parte final del informe de la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados en el ruidoso asunto de las obras del Saladillo. Hémoslo abreviado en parte, obligados por la falta de espacio.

Es un documento de sensacion, que contiene los mas graves cargos que puedan formularse contra la situacion actual.

Firman el informe los diputados Achaval, Araoz, Ortiz, Bustamante y Ocampo, estos dos últimos en disidencia, en lo que se refiere á la primera parte, como lo esplicábamos en nuestro número del mártes.

La comision ha llenado cumplidamente su cometido, y es su esposicion una pieza por muchos conceptos notable.

Hé aquí su parte final, que ha de dar lugar á muchos comentarios:

Para apreciar las causas que han determinado los graves errores cometidos en la construccion de la prolongacion del ferro-carril Central Norte, es necesario conocer la manera como se verificaron los estudios de la línea, que exigian método y prolijidad excepcionales, por la naturaleza accidentada de los terrenos que cruza.

El Ingeniero Dumesnil fué por primera vez encargado de proyectar una traza del ferro-carril de Tucuman á Salta; y llenó su comision, abarcando sus trabajos una zona de consideracion, dentro de la cual proyectaba una traza por el Este y otra por el Oeste.

El Departamento de Ingenieros opinó que los estudios de Dumesnil eran inaceptables é insuficientes para fundar sobre ellos proyecto alguno y fueron desechados por completo.

Despues de esto, el Ingeniero Stavelius, actual director de la construccion de la línea, fué encargado de hacer los estudios necesarios para proyectar la prolongacion del Central Norte hasta Metan.

Al principio de los estudios del señor Stavelius, el Departamento de Ingenieros requirió de él un informe comparativo, desde un punto de vista técnico, industrial y mercantil, sobre las trazas del Este y del Oeste, que podian proyectarse en la zona abarcada por los estudios de Dumesnil.

En quince dias, durante la mayor parte de los cuales llovió copiosamente, el Ingeniero Stavelius recorrió los parajes necesarios de toda aquella zona y pudo preparar un detallado informe del cual resultaba ser preferible una traza por la region del Oeste.

En tres dias mas, era el informe estudiado por el Departamento de Ingenieros y aprobado por el Poder Ejecutivo.

El Departamento encontró en tal precipitacion motivo para recomendar la laboriosidad y competencia del Ingeniero Stavelius.

Fué así que se adoptó la traza del Oeste, sin las operaciones fundamentales que su estudio exijia, sin levantar el plano altimétrico de la zona, prescindiendo con ello de una de las primeras reglas del "Programa para la confeccion de los proyectos," que propuesto por el consejo de Obras Públicas fué aprobado por el Ejecutivo, reglamentando la Ley de Obras Públicas.

El Departamento de Ingenieros, pues, aprobó la línea proyectada y en construccion, sin los antecedentes necesarios, porque con los perfiles incompletos que le remitió el ingeniero Stavelius no se sabia lo que podia apreciar era si en el trazado las pendientes y los radios de las curvas no excedian los límites máximos fijados; mas carecia de los elementos indispensables para juzgar si esa línea era preferible á cualquiera otra que dentro de la misma zona pudiera ofrecer mayores conveniencias para su adopcion.

Igual cosa ocurria al mismo ingeniero Stavelius que, sin los estudios transversales indispensables, tenia que proyectar la traza caprichosamente, y por la simple inspeccion de las localidades que recorria, y así lo ha espuesto ante la Comision el ingeniero Von Almen que le acompañaba.

No se procedió con mayor precision en las inmediaciones del arroyo del Saladillo donde el terreno ofrecia mayores dificultades. Todo lo que el ingeniero Stavelius hizo para proyectar el punto de pasaje, fué nivelar cinco líneas divergentes, en sentido longitudinal de la zona, obteniendo asi otros tantos perfiles transversales completos que debieron levantarse. El mismo ingeniero Stavelius decia al Departamento de Ingenieros "que seria operacion muy larga tomar secciones transversales en suficiente número en las inmediaciones del Saladillo, tanto por la topografía del terreno cuanto por la espesura extraordinaria de los montes."

Así se proyectaron las costosas obras del Saladillo.

El ingeniero Von Almen ha declarado que observó al señor Stavelius lo irregular é inconveniente del procedimiento seguido en sus estudios, manifestándole que jamás habia visto en Europa proceder de tal manera; á lo cual éste contestó que aquí no estaban en Europa, y que lo que el Departamento de Ingenieros queria, era ver pronto algunas obras construidas.

Por lo que queda expuesto se comprende desde luego la causa inmediata del grave error que importan las obras del túnel y viaducto, y se comprende cómo el ingeniero Pelleschi pudo, con un primer estudio detenido y sério, encontrar una variante que evita las obras, y hace mas ventajosa y menos costosa la línea.

No hay nada que justifique la precipitacion con que se ha procedido, haciendo caso omiso de los decretos del Ejecutivo que disponian que con anticipacion á toda construccion y de conformidad á la ley, se hiciesen los estudios de la línea por secciones que no bajasen de 50 kils., cuyos estudios debian ser préviamente aprobados por el Gobierno, y que los ingenieros encargados del estudio de la línea, remitieran al Departamento de Ingenieros en cópia sus carteras de estudio.

Llama tanto mas la atencion el procedimiento seguido á este respecto, cuanto que el Departamento de Ingenieros, cuando aconsejaba al P. E. la completa desaprobacion de los trabajos de Dumesnil, manifestaba no poder apreciarlos, por no tener la cartera de estudios para confrontar los planos; é indicaba ser insuficiente el estudio de una sola línea de la parte más difícil de la traza, que requeria por lo mismo el estudio de algunas variantes.

La falta de estudios, trayendo aparejada la falta de presupuestos, debia dar por resultado, que en la ejecucion de las obras proyectadas, hoy en construccion, se excediese en mucho los cálculos mas ó ménos caprichosos de su costo.

Sucedió así, por ejemplo, que el túnel y viaducto que se calculaban en $ 150,000 representan hoy mucho más del duplo de esta suma, aparte de las demás accesorias. Sucedió, asimismo, que una de las ventajas enunciadas por el ingeniero Stavelius al adoptar la traza del Oeste, y que consistia en no ser necesario hacer uso de pólvora para las excavaciones, resultase ilusoria, pues este elemento ha sido indispensable, en gran cantidad, segun lo manifestaba la Memoria del Ministerio del Interior. Y sucederá seguramente que por las causas indicadas, el máximum de costo kilométrico autorizado por la ley, será excedido en más del duplo; pudiendo solo $ 10,000 oro, el Director del Departamento de Ingenieros manifestaba á la Comision que entre los gastos hechos ya, calculaba que el metro de la línea costaria de 25 á 30,000 [illegible].

La falta de presupuesto de las obras, suprimiendo hasta cierto punto responsabilidades, debia facilitar y aun podia estimular á cubrir los errores cometidos en los proyectos, tanto mas cuanto el autor de estos era el encargado de realizar las obras, confiadas á su direccion unipersonal, con independencia directa del Ministerio del Interior, completamente desligada del Departamento de Ingenieros.

La intervencion del Departamento, que fué poca y eficaz en los estudios técnicos, lo fué menos en la realizacion y en la administracion de los trabajos, sirviendo mas para disimular los errores su aparente fiscalizacion, que para descubrirlos y rectificarlos. El director de las obras desoia reclamos de los inspectores del Departamento mas ineficaces, cuanto que, estando el Ministerio en relacion directa con el director de los trabajos y siendo directamente responsable del mismo de la construccion, no habia de ser el mismo controlado en ella por los empleados de menor categoría del Departamento de Ingenieros, dependiente á su vez del mismo Ministerio.

Varios reclamos de los inspectores fueron virtualmente desatendidos por el Departamento, á pesar de notar que los inspectores que así procedian, en cumplimiento de su deber, fueron al fin, como el ingeniero Pelleschi, separados de sus puestos y los demás, otros despues.

Como consecuencia de esta mala organizacion ha resultado tambien que el Departamento de Ingenieros no interviene en las cuentas que rinde la Direccion de los trabajos, interviniendo en ellas solamente la Contaduría Nacional. Mas como se comprende, la intervencion es de todo punto insuficiente, es limitada á la contabilidad, la parte administrativa queda sin control de ningun género. La Contaduría verificará la buena aritmética de las cuentas; pero no podrá saber si se han hecho efectivamente los trabajos que ellas expresan.

La deficiencia en los estudios, la falta de presupuesto de las obras ejecutadas, la ineficacia de la fiscalizacion técnica y administrativa del Departamento de Ingenieros, y la falta de una administracion bien organizada y debidamente controlada en la construccion, se indican, pues, como causas de los errores cometidos en las obras del Saladillo, revelando al mismo tiempo, *falta de competencia en la direccion de las obras y pésima direccion en el Departamento de Ingenieros*.

Ante hechos tales, se creeria que faltan leyes generales que reglamenten convenientemente en esta parte el servicio público; mas no es así.

El Congreso tiene dictadas leyes, cuyas disposiciones, si fuesen debidamente cumplidas, harian muy difícil incurrir en errores de tal magnitud, como los que en las obras del Saladillo han preocupado la atencion de la H. Cámara. La ley de creacion del Departamento de Ingenieros prescribe como una atribucion y uno de sus deberes "efectuar el estudio de las obras públicas nacionales, levantar los planos y formar los presupuestos correspondientes, acompañándolos de una memoria descriptiva; inspeccionar y vigilar las obras públicas de carácter nacional, contratadas por el Gobierno, y aquellas en que este asuma responsabilidad".

La ley nacional de obras públicas dispone: que "antes de sacarse una obra pública á licitacion ó de procederse á su construccion en su caso, el Departamento de Ingenieros, al cual corresponde su direccion, presentará al Gobierno los planos y presupuestos de ella, acompañándolos de una memoria sobre las condiciones que se refieren al trabajo, la calidad de los materiales, las bases á que debe sujetarse el contratista, el tiempo en que ella deba terminarse y todas las demás circunstancias que considere necesario mencionar para formarse una idea exacta de la importancia y naturaleza de la obra".

Preciso es decirlo, estos preceptos legales y sus disposiciones reglamentarias, han sido descuidados en el caso que nos ocupa, puesto que no se han hecho los estudios con las formalidades que ellas prescriben, ni los planos, presupuestos, é informes correspondientes, creando una direccion independiente del Departamento de Ingenieros y suprimiendo por estos medios toda responsabilidad, en la práctica, especialmente en los ajentes subalternos del Gobierno.

⁂

Es seguramente inconveniente tal órden de cosas, y el H. Congreso tiene sin duda en sus atribuciones los medios de modificarlo favorablemente, requiriendo el fiel cumplimiento de sus leyes, continuando, en las diferentes ramas de la administracion, los procedimientos investigativos que ha iniciado y adoptándose las medidas necesarias para facilitar su resultado.

Piensa la Comision que entre tanto, y como medida especial tendente á disminuir en lo sucesivo y en la prolongacion del Central Norte, los defectos apuntados, seria conducente crear en la ciudad de Tucuman una Comision de superintendencia administrativa con elementos técnicos en su composicion, que sirviendo de intermediario entre la direccion de las obras y el P. E. y Departamento de Ingenieros, podria, por su intervencion inmediata, regularizar y controlar eficazmente la administracion de los trabajos y construccion de las obras.

Se indica asimismo la necesidad de mejorar las condiciones de la inspeccion técnica de la línea de Tucuman á Salta, debiendo ser confiada á empleados de mayor categoría que los que generalmente la desempeñan.

Cree asimismo la Comision que ante la magnitud de las obras públicas, que las necesidades crecientes del pais hacen indispensables, la organizacion del Departamento de Ingenieros Nacionales requiere mejoras radicales, y especialmente las requiere en su composicion, lo que entre nosotros se llama Consejo de Obras Públicas, cuyo personal puramente técnico y formado por empleados subalternos algunos del mismo Departamento, carece de elementos que le hagan apto y sobre todo suficientemente independientes para dictaminar en la parte legal, administrativa y económica de las Obras Públicas: dicho Consejo está muy léjos de responder á las funciones que debe cumplir.

La Comision debe llamar tambien la atencion de la H. Cámara sobre el sistema de licitacion total ó parcial abandonado en esas obras, sistema que en muchos casos está indicado como muy conveniente, ya como un medio de evitar en parte las irregularidades señaladas, ya como un medio de apresurar la conclusion de esas obras, punto de suma importancia para la Nacion y para las Provincias del Norte.

En fin, la Comision cree que no seria ménos eficaz que las anteriores medidas, la mayor y oportuna publicidad de los actos relativos á aquellas obras, tanto en lo relativo á su administracion como en lo que concierne principalmente á la contabilidad, siempre que se dé á conocer en el momento mismo en que se están ejecutando el costo efectivo y verdadero de una obra de importancia ó de una clase dada de obras, tanto en su valor total como en su valor unitario, haciéndose de este modo posible la fiscalizacion de la opinion pública por una parte y el que se eviten por otra cargos muchas veces injustos contra los agentes del Gobierno, los cuales no tienen otra causa fundamental que la oscuridad y el misterio en que se mantienen todos estos actos.

Como la H. Cámara comprenderá fácilmente, algunas de las medidas aconsejadas pueden y deben tener un carácter general, pues que las deficiencias y vacíos de la ley en materia administrativa, no deben suplirse solo con el mérito de las personas empleadas sino con medidas legales de carácter general y permanente que obliguen á estas á cumplir con su deber en todo caso ó permitan descubrirlos en sus faltas y en sus manejos, para hacer de este modo efectiva su responsabilidad siquiera por medio de la opinion pública.

GENERAL ACHA

(De nuestro corresponsal)

General Acha, Setiembre 8 de 1883.

Sr. Director de La Nacion:

Le escribo, al volver á este punto, para darle aquellas noticias que pueden, á mi juicio, interesar á muchos de sus lectores.

General Acha es hoy el centro de una importante agrupacion de pobladores arraigados, siendo la parte de la frontera mas segura y de mas comercio.

Esto es debido, mas que todo, á la proximidad de la anterior línea á Guaminí y Carhué; en parte á la bondad de los campos, y en no poca á los gefes de fuerzas que nos han tocado en suerte.

Tanto los antecesores del coronel Campos, como este último, han tomado particular empeño en fomentar este pueblo, en la manera que las autoridades fronterizas y no fronterizas pueden y deben concurrir á ese resultado, es decir, ejerciendo la vigilancia de la Pampa, que les está encomendada, dando garantías á la vida y la propiedad, y dejando á los negociantes en sus negocios, sin pretender ejercer monopolios tan injustos como perjudiciales.

No hay duda de que si el proceder de todos los gefes de puestos avanzados fuera el observado por los de esta Division, la poblacion y la riqueza de los puntos que ocupan, se desarrollarian en la notable escala que aquí presenciamos.

General Acha es hoy un centro de poblacion en el que se encuentran todas las cosas necesarias para la vida civilizada, y hasta un núcleo de sociedad que hace estrañar menos los goces de ese género de otros pueblos mas antiguos de nuestra campaña. Tiene mas casas de material que algunos de estos últimos, y un movimiento comercial considerable.

La galera trae á menudo cartas y periódicos de esa, estando ya establecido un tráfico regular de carretas de carga, que cada dia aumenta en número.

Por creerlo de interés general, me he informado de la calidad y estado de los campos situados en esta direccion, y fuera del meridiano quinto, y puedo asegurarle, por lo que personalmente he visto, y por los informes que me han proporcionado personas competentes y que conocen estos alrededores, que la zona comprendida entre dicho meridiano y este pueblo no es nada inferior en calidad á los campos de mas adentro, habiendo algunos muy superiores á los situados entre Carhué y Salinas Grandes.

La laguna y valle de Atreuco, donde ha poblado el Sr. Jacinto Real, es un lindo pedazo de campo, siendo mas ó menos lo mismo los de Chilihué y sus alrededores.

Mas hácia afuera, donde ha poblado el comandante Victoriano Rodriguez, es decir, como unas seis leguas al noroeste de este punto, el campo tambien es bueno, como son buenos los lotes del agrimensor Cascallar, situados inmediatamente al este del campamento, y que tambien han sido ya poblados.

Por la parte sud, los campos pueden considerarse de buena clase hasta Marracó, antigua parada de indios, con buenas aguadas, montes y pastos mezclados; y aun algunos lotes mas al sud-oeste, como el de Truvulusi, donde el Mayor Herrera encontró buenos pastos y aguadas para sus caballos en la época de la gran expedicion, al hacer la travesía de Trarú-Lavquen á Lihuel Calel.

En campos situados al Sud de este pueblo, hay poblaciones en Epupel y Remecó Grande, siendo esta última una guardia de quince hombres destacada en ese punto, que queda como unas cinco leguas al sud-este de Marracó.

Los campos de afuera, situados al Oeste y Norte de General Acha, son en general de mejor clase que los del lado Sud, acentuándose su superioridad mientras mas se acercan á la seccion octava.

Puede decirse que toda la mitad oriental de esta seccion novena es de buena calidad, sin que esto importe asegurar que falten lotes buenos ó regulares en otros puntos de la misma.

Es casi seguro que todos esos campos se poblarán en este año, pues los comprendidos entre este pueblo y Salinas Grandes están en manos de gente que ha poblado ó vá á poblar, y que no vende ó pide muy caro.

A un francés capitalista que anda viendo campos, deseoso de establecer una estancia y casa de negocio sobre el camino que viene de Carhué y Salinas Grandes á este pueblo, le han pedido por algunos lotes buenos, á razon de ciento veinte mil pesos legua.

Ya otros dos franceses han poblado en lotes comprados al Dr. Manuel Quintana, es decir, al noroeste de Epupel.

Puede así decirse que este campamento está rodeado de una verdadera cintura de poblaciones, que aumenta cada dia, y que hará pronto de General Acha un gran centro de tráfico y de movimiento comercial.

Lo que necesitamos es que se concluya el ferro-carril á Bahía Blanca, pues entonces quedaremos á treinta y cinco leguas de una estacion, y á dos dias de camino del futuro gran puerto del Sud.

Con eso y con la poblacion de los campos del rio Negro, hasta fuerte Roca, ¡habrá dado la frontera un gran paso civilizador.

CORRESPONDENCIA DE PRAT

DE TODO UN POCO

Biarritz, Agosto 18 de 1883.

El 14 del actual he presenciado aquí un grandioso espectáculo, un festival monstruo, un certámen internacional de música. Tomaban parte en él diez orfeones de la region pirenaica, siete fanfarrias, las músicas del 1er. Regimiento de Ingenieros de España, la del 3er. Regimiento de Artillería francesa de guarnicion en Tarbes, la banda de la "Union Artística" de Bilbao, y sobre quinientos coristas de ambos sexos. Hubo un momento, cuando reunidos músicos y cantores atacaron la sinfonía final, y llegaron al estridente crescendo, en que creí que el Océano se retiraba miedoso ante tan colosal grito, y dije al Duque de la Torre:

—¿Cree V. mi General que llegará hasta Buenos Aires el eco del festival?

—Y hasta más allá, me contestó el Duque; esto es el fin del mundo.

¡Ah! Si se hubieran inventado los teléfonos submarinos, pobres argentinos, se quedan Vds.... sordos!

¡Y qué contraste entre el ayer y el hoy! Hacia catorce años justos, el 14 de Agosto de 1869, víspera de San Napoleon, la Emperatriz, bella aun, cual nunca elegante, creyéndose y á su hijo, asegurado en el trono, abria los salones de la *Villa Eugenie*, y celebraba con un baile los dias de su augusto, melancólico y ya enfermo esposo. ¡Ví allí á tantas ilustraciones hoy desaparecidas, muertas ó arruinadas, á tanta belleza hoy marchita, á tanto personaje hoy olvidado!

El príncipe Ricardo Metternich, Embajador de Austria, bailó el rigodon de honor con la Emperatriz, el Emperador tuvo por pareja á la Duquesa de Persigny, el Duque de Osuna eligió por compañera á la Condesa de Campo Alange, Rouher, si mal no recuerdo, hizo bis á bis al Duque con la Condesa Waleska, el Mariscal Bazaine, recien venido de Méjico, el Duque de Alba, el Príncipe de Orange, los de Gorstchakoff y Denisdoff, formaron parte del *quadrille* oficial.

¿Qué es de ellos?

Napoleon, Osuna, Mad. de Persigny, la Condesa de Campo Alange, el Duque de Alba, los príncipes Gorstchakoff y de Orange, han bajado al sepulcro; Eugenia de Guzman pasea su dolor por Inglaterra, por Bohemia, por Suiza, por España, atormentada con sus recuerdos, regando de lágrimas el suelo que pisa; es la mas íntima enemiga del jefe de su casa y de la dinastía de los Bonapartes; sin porvenir, sin ilusiones, casi sin patria, es en la tierra la representacion de esa locucion portuguesa elocuentísima que deberíamos naturalizar española: las *saudades*; siente á su esposo, llora á su hijo, recuerda su poderio, y tiene conciencia de su absoluta, eterna impotencia. Metternich, alejado de la diplomacia, no muy visto en la Corte de Viena, vive separado de todo bullicio, en sus tierras de Austria; Bazaine, entonces en el apogeo de su gloria, hombre de confianza del César, futuro generalísimo del Imperio, es hoy un *ente*, declarado traidor, condenado á muerte, *bancemissaire* de las perfidias de este pueblo, víctima espiatoria del escalafro de Francia en 1870; Rouher, retirado á la vida privada, ajeno á la política, jubilado por su propia voluntad de la cosa pública, vive en Paris en un hotelito de la rue de la Boetie, si con confort, con modestia; y aquel arrogante Vice Emperador á quien todos rendian homenaje, recorre hoy á pié calles, boulevares y avenidas, sin que nadie le reconozca, sin que apenas le saluden, ni los que entonces le daban Excelencia sobre Excelencia, y se quitaban ante él el sombrero hasta rozar con la copa el suelo.

¡Vanitas vanitatis, et omnia vanitas! Y coincidencia singular; catorce años despues de la fiesta que á vuela pluma relato, sarao que fué acaso la primera recepcion oficial á que en mi vida he asistido, en aquellos mismos artesonados salones donde lucia la egregia condesa de Teba su preciosa cabeza coronada por valiosa diadema imperial de brillantes y esmeraldas, en aquel gabinete en el que Napoleon III acurrucado mas que sentado en muelle butaca, junto al balcon, de frac, corbata blanca, y cortando su almidonada pechera, la banda roja de la Legion de Honor, fijaba simultáneamente sus ojos vidriosos, opacos, verdi-azules, en la inmensidad del mar ó en un número del *Journal des Débats*; en aquella propia estancia donde de tanta ilustracion se hallaba reunida, hállome confundido con el pueblo soberano, con cuanto ciudadano tuvo por conveniente pagar un franco para aplaudir á los que rinden culto á Apolo.

¿Es que la democracia invade decididamente todo? ¿Es que no hay valla social? ¿O es acaso ese *singulier retour des choses d'ici bas*, esa báscula constante que hace subir lo que está bajo, bajar lo que ha llegado á la cúspide, verdadero, único movimiento contínuo, contra el que se chocan todos los planes de estabilidad política ingeniados por los hombres de Estado de todas las épocas? Inclínome á pensar así; que mientras *in mente* hacia el paralelo entre 1869 y 1883, observé que formaba parte de un grupo en el que se hallaban el general Serrano, ex-Regente del Reino, hoy sencillo Senador, Martos, ex-ministro, ex-Presidente de la Cámara, hoy simple diputado, y ¡quién sabe si antes de mucho no será Martos Presidente del Consejo y el Duque de la Torre el primer personaje de España despues del Rey!

⁂

Arthur Meyer, Director del *Gaulois*, ha sido el iniciador de la fiesta que ha de celebrarse en Paris en el Jardin de las Tullerias el domingo 26 del corriente. Entre los múltiples festejos que mi excelente amigo ha ideado, para socorrer á las sobrevivientes desgraciadas víctimas del terremoto de Ischia, figuraba el proyecto de una exposicion de objetos del arte italiano. Para dar cuerpo á su idea, el activo é inteligente periodista dirigió una comunicacion al Nuncio de S. S. y otra al Embajador del Rey Humberto en Francia, rogándoles solicitaran del Santo Padre y del hijo del Ré Galantuomo la autorizacion competente para enviar á Paris los *chefs d'œuvre* de los museos de Italia y del Vaticano. Monseñor di Rende no ha contestado aun, pero el conde Menabrea, segun me escribe M. Meyer, ha hecho saber á este *Deus ex machina* de la caridad internacional, que el gobierno italiano, agradeciendo el pensamiento, no puede acceder á la solicitud del Director del *Gaulois* por existir vigente una ley que impide franquear las fronteras de la Península á todo objeto de arte catalogado en las colecciones de propiedad del Estado.

Meyer, á pesar de tan sensible contratiempo, no desmaya en su empeño, y lanza circulares á los cuatro puntos cardinales pidiendo cuadros y mas cuadros para llevar á cabo su exposicion. El príncipe de San Donato le ha ofrecido ya el envio de veinte de los mejores de su museo, y si la conducta del Creso moscovita es imitada, es seguro que los que somos fieles sectarios de la mas hermosa de las bellas artes, tendremos este otoño ocasion de regocijar nuestra vista.

La terrible hecatombe de Ischia y Casamicciola ha puesto de relieve un personaje hasta hoy desconocido del vulgo, ahora interesante por la prodigalidad con que acude á remediar tan espantosas desgracias. Lleva el generoso sugeto un título sonoro; se firma: Duque de Camposelice, y es en realidad un tenor belga, compositor distinguido, si mal cantante, que supo enamorar á la viuda de Singer, el fabricante de las primitivas máquinas americanas de coser. A fuerza de vender silenciosas, peanas y agujas, logró el difunto industrial yankee hacer una colosal fortuna, y el artista flamenco ha comprado con el trabajo mecánico de su *sucesor* un título en Italia, y encasquetado en la cabeza mas que burguesa de la señora y dueña de las *silenciosas que se venden á crédito* un gorro ó papalina de la forma de una corona de cinco florones. Si la idea ha sido inofensiva, el flamante artístico-mecánico-Duque de Camposelice, es un príncipe de la caridad, y bajo este concepto merece los plácemes de todo el mundo.

A Buenos Aires debió llegar el *Paris-Murcia*, periódico que tuvo un solo número de una ejecucion artística admirable, cuya venta sirvió para allegar recursos en provecho de los inundados de las provincias del Levante de España. Recordando el gran éxito alcanzado por aquella hoja, piénsase editar otra análoga, que se honrará con la colaboracion de los primeros pintores y grabadores, y de los mas renombrados literatos de Europa. No es aventurado predecir á *Paris-Ischia*, la misma suerte que á *Paris-Murcia*.

⁂

La señorita Silvia Bueno, la señorita Optima, como la llamo yo, pues por su discrecion, belleza y gracia, es digna del superlativo de su excelente apellido, que ha nacido en ese continente, en la Habana y que es hija del Senador de este mismo nombre, contraerá matrimonio dentro de unos dias con el sobrino carnal de Leon XIII, el conde Camilo Pecci. S. S., que aprueba gustoso la union de su predilecto pariente, se ha mostrado en la novia espléndido.

Monseñor Cataldi, maestro de ceremonias del Vaticano, ha llegado anteayer á Paris para representar al Papa en la ceremonia nupcial. Monseñor es portador de valiosos regalos del Sumo Pontífice; figurando entre ellos presentes religiosos y presentes profanos. Entre los primeros hay un cuadro de mosaico, representando "La Virgen de la Silla," y dos rosarios de lápiz-lázuli, engarzados en oro. Entre los segundos, merecen especial mencion un cuadro igual de mosaico, con vistas exactísimas de la campiña romana, y un precioso aderezo completo, compuesto de una corona de condesa, de un broche, de una pulsera, de una sortija y de unos pendientes, todo de brillantes.

El sucesor de San Pedro no ha olvidado al galante nuncio Pecci; es hoy Leon XIII el diplomático Papalino: el mas gran señor, el mas galante, el mas generoso de los prohombres de la Corte Romana.

⁂

En Agosto, todo el mundo viaja; á la hora en que escribo, nadie está en su casa; las testas coronadas siguen el ejemplo del comun de los mortales. Hé aquí como ejemplo el *va et vient* de soberanos y príncipes: el emperador Guillermo, despues de abrazar á su aliado el de Austria, ha vuelto á Baden; Francisco José caza en Bohemia; la Reina de los Belgas está en Hungría, cerca de su hija, la esposa del archiduque Rodolfo, quien va á dar un heredero; D. Alfonso XII salió ayer de Madrid para Valencia, Aragon, Cataluña, Vitoria, Valladolid y la Coruña; el Príncipe Jerónimo llegó anteayer á Hamburgo; el Príncipe Jerónimo Napoleon se halla en Rangins, desde donde marchará á Moncalieri; la Princesa Beatriz de Inglaterra, que ha pasado tres semanas en Aix-les-Bains, va á Dieppe y á Wigkt; la reina Pia de Portugal pasea su arrogante figura por Munich y las Cortes de Alemania; su hijo el duque de Braganza, está en Viena, donde segun se susurra, se casará con la archiduquesa Maria Teresa; el abuelo del jóven heredero de Portugal D. Fernando de Coburgo, está en Royat con su muger morganática la ex-actriz Madame Hesler y su hijo menor el Duque de Coimbra. Por cuantas partes se vá, ferro-carriles, vapores, carreteras, se encuentra una Majestad ó una Alteza en vacaciones, viajando todas de incógnito, de.. *correrla*, de deshacerse de toda pompa, y vivir en paz y hacer la vida de todo el mundo.

Pedro de Prat.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Setiembre 20

A las 2.45 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 17 Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS:

El Intendente Municipal pasa al Senado la nota sobre cooperacion del Congreso á las obras proyectadas en la plaza de la Victoria, que pasó á la Cámara y que ya publicamos.

Sr. Ortiz—Yo no sé hasta qué punto tiene derecho el Intendente Municipal de dirigirse al Congreso pasando por sobre el Ministro del Interior...

Sr. Zapata—Podria asesorarnos la Comision de Negocios Constitucionales; hago mocion para que préviamente la nota pase á ella á fin de que nos informe sobre la cuestion de forma que presenta el Sr. Ortiz.

Votada la indicacion, es aprobada.

SEPULCRO DEL GENERAL ALVAREZ DE ARENALES

El Sr. Del Valle presenta un proyecto acordando 10,000 $ m|n al P. E. para la construccion de un sepulcro en el Cementerio del Norte, destinado á guardar los restos del General Juan Antonio Alvarez de Arenales, que deberán depositarse en él con todos los honores debidos al grado y merecimientos del ilustre prócer.

Declaró su autor que iba á fundarlo brevemente, pidiendo á la Cámara que lo tratara sobre tablas. La personalidad del General Arenales es tan conocida en nuestra historia, que no hay necesidad casi ni de bosquejarla.

Hará resaltar solamente los puntos mas culminantes de su vida, para demostrar cuán digno era de la gratitud del pueblo argentino.

Nacido en España, pero formado aquí, se alistó desde el principio en las filas de los revolucionarios de Mayo.

Fué un soldado de la raza de los San Martin y de los Washington; habiendo ocupado diversos puestos civiles, los desempeñó siempre con la conciencia de un hombre honrado.

Su vida política se halla vinculada á la de Belgrano y á la de San Martin, que le llamaba "el héroe de las Sierras".

En la República solo recuerda su gloria, su nombre dado á un partido de campaña y á una calle, como dos calles recuerdan sus acciones mas meritorias: Paseo y Florida.

Muerto en Bolivia allá por 1830, sus restos permanecieron olvidados hasta que uno de sus descendientes fué á recogerlos, trayéndolos á Buenos Aires donde se hallan insepultos.

No habiendo oposicion, se votó el proyecto y fué aprobado.

ASUNTOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Varios diputados de Santiago del Estero envian el siguiente telegrama:

Santiago del Estero, Setiembre 20 de 1883.

Al Sr. Presidente del H. Congreso de la Nacion:

Los infrascritos, diputados propietarios y suplentes de la H. Legislatura de la Provincia, mandada recomponer por la ley de la Intervencion, tiene el honor de exponer ante V. H. que: conceptuándose menoscabadas sus facultades constitucionales con la designacion hecha por el Interventor nacional, en decreto del 14 del corriente, que se ha publicado recien en la tarde de ayer, de conjueces para formar las mesas receptoras de votos en las elecciones de diputados á la misma Legislatura, que tendrán lugar el domingo próximo 23 del presente mes, no obstante de haberse investido de tal facultad á la Comision Permanente de la Legislatura, por disposicion expresa de la ley de elecciones de la Provincia,—se permiten ocurrir ante V. H. en salvaguardia de sus prerogativas constitucionales, protestando de ese hecho, que á mas de ser refractario de la ley importa el desconocimiento de un poder público, cuya legalidad acaba de ser declarada por el S. Congreso, y cuya integracion ha sido confiada por la ley de la materia al Interventor.

Aunque los infrascritos, por su número no bastan á constituir la Legislatura, componen la mayoría legal, á la vez que la mayoría de la Comision Permanente, siendo inconcuso el perfecto derecho que les asiste para velar por las inmunidades y altas prerrogativas del cuerpo de que forman parte.

Segun la Constitucion de la Provincia, la Legislatura no puede carecer de *quorum* legal, aunque cesara, como en el presente caso, la mitad de los diputados, pues que en prevision de esa circunstancia y de otros accidentes posibles se hace en cada renovacion de la Cámara, la eleccion de tres suplentes generales, juntamente con ocho diputados propietarios, quedando siempre en ejercicio once diputados, no obstante de bastar nueve para formar *quorum*.

Es por esto mismo que la Legislatura, reconocida por el H. Congreso, consta actualmente de once miembros, de los cuales nueve se encontraron permanentemente en esta ciudad desde antes de la venida del señor Interventor, habiendo acrecido este número en la actualidad con la presencia del diputado Napoleon Zavalia.

Del mismo modo existen desde Julio permanentemente en esta ciudad los diputados Felipe Bedia, Juan Pinto y Pedro J. Lami y desde hace algunos dias D. Napoleon Zavalia, que son todos miembros de la comision permanente de la Legislatura reconocida por V. H. á quien corresponde por la ley de elecciones verificar el sorteo de conjueces, y como el *quorum* lo forman tres miembros por la Constitucion, es evidente que durante todo el tiempo de permanencia del señor Interventor en esta, existia tambien el cuerpo cuyas facultades él se abroga, por razones que no escaparán al ilustrado criterio de V. H. dado el desenvolvimiento de los sucesos políticos de esta Provincia.

El mandato de la Comision permanente termina recien en el comienzo de las sesiones ordinarias de la Legislatura, cuyas sesiones no han empezado aun porque los acontecimientos políticos suspendieron el funcionamiento de esa misma Legislatura, razon por la cual se ha mandado reponerla en el ejercicio de su mision constitucional; pero supuesto el caso de que hubiera caducado su mandato, siendo la comision permanente una derivacion de la Legislatura, sus facultades deben retrovertirse á esta, bien sea para hacer por si misma lo que á aquella correspondiera, ó bien para proceder al nombramiento de otra Comision Permanente en su reemplazo.

Todo esto ha podido verificarlo la Legislatura, y aun sancionar leyes, porque, como decimos, ha estado siempre en *quorum* legal.

Los infrascritos, con dolorosa impresion ven implantada en esta desgraciada Provincia, permítasenos decirlo, una situacion de fuerza que supera toda exajeracion; ven suprimida con rigor excesivo la libertad de sufragio, y las garantías mas esenciales al comercio de la humanidad. Ven colmarse, sin causa conocida, las cárceles de la Provincia con ciudadanos que tienen alguna significacion política, sin que nada puedan decir á su respecto, porque comprenden que son hechos estraños á una mision constitucional; pero comprenden tambien que no deben mirar en silencio la abrogacion por el Sr. Interventor de facultades que corresponden exclusivamente al cuerpo de que ellos forman parte. Consideran tambien deber tanto mas imprescindible el de elevar hasta V. H. sus protestas por semejante hecho, cuanto que los suscritos constituyen la verdadera mayoría en la Legislatura mandada reponer por ley del S. Congreso.—Pedro J. Lami (propietario), Juan A. Pinto (propietario), Teodomiro O. Paz (propietario), A. Gancedo (suplente), Antonio Marcos (suplente).—*Teodomiro O. Paz.*

DESPACHOS DE COMISION

La de Interior se expide favorablemente en los siguientes proyectos de ley:

Haciendo estensiva la garantía del F. C. Argentino del Este, á la línea férrea de Gualeguaychú á Concordia.

Sobre peticion de fondos para el ensanche de la casa de gobierno.

Sobre adquisicion de un terreno en la capital, con destino al Asilo de Inmigrantes.

Sobre construccion de un muelle y depósitos de Aduana en el puerto de Colon.

Sobre construccion de un edificio para la Escuela de Ingenieros en San Juan.

En la peticion del señor Cárlos Dawney sobre acuerdo de una garantía de 6 % sobre el capital que invierta la sociedad minera "La Argentina" en la explotacion de las minas de hierro de Catamarca. (A la órden del dia).

Orden del dia

FEDERALIZACION DE POSADAS

GRAVES DECLARACIONES DEL SENADOR DEL VALLE

Se puso en discusion el proyecto aceptando la cesion de la ciudad de Posadas para Capital del territorio de Misiones, hecha por la Legislatura de Corrientes.

Informó á nombre de la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales, el Sr. Igarzabal.

La mayoría de la Comision no trepidaba en aconsejar á la Cámara la sancion del proyecto en debate, por cuanto él envolvia un progreso para la Nacion, propendiendo á dar al territorio de Misiones las condiciones constitucionales requeridas para ser erigido en Provincia.

La capital actual del territorio de Misiones se halla impedida, por dificultades del terreno, de comunicarse fácilmente con los demas departamentos, lo cual dificulta la buena administracion.

El Gobernador de Misiones, en el deseo de ayudar al progreso de aquel territorio, pidió al P. E. Nacional que diera los pasos necesarios á fin de que la poblacion de Posadas, á la cual convergen los caminos de los diversos departamentos, fuera cedida por la Provincia de Corrientes para Capital del territorio.

El P. E., reconociendo los beneficios que reportaria la mencionada federalizacion, se dirigió al Gobierno de Corrientes, el cual hizo la correspondiente cesion.

El Sr. del Valle tomó la palabra. Analizando la Constitucion de Corrientes y la de la Nacion, dedujo que no habia en ellas cláusula alguna en la cual pudiera fundarse la cesion hecha por la Legislatura de Corrientes; esto bastaba para hacerlo firmar en disidencia el despacho de la Comision.

No veía cómo era posible que se sostuviese que una Provincia podia ser mutilada, adhiriéndose á territorios desiertos fracciones pobladas.

¿No se vé, acaso, que se toman masas de poblacion, á las cuales se priva de ser representadas en el Congreso?

En el caso presente los ciudadanos perjudicados alcanzan próximamente á 20,000.

Por otra parte, la ley dictada por la Legislatura de Corrientes es inconstitucional, desde el momento que altera los límites de la Provincia fijados por la Constitucion local.

Aparte de estas razones, hay otras de conveniencia nacional.

Sacar la Capital de Misiones de la costa del Uruguay, hoy que el Gobierno de Entre-Rios ha sacado de allí la de su Provincia, es fomentar la despoblacion de la costa que debiera estar mas poblada, siendo la que linda con vecinos mas ambiciosos.

Cuando se creó una Gobernacion en Misiones, fué para poblar ese territorio sobre su costa mas abandonada, que es la del Uruguay, y para vigilar en ella con eficacia los intereses nacionales.

¿A qué fin, pues, responde la traslacion de la Capital á Posadas?

Los Senadores deben fijarse mucho en este argumento, y mas aun en la manera como ha sido cedida Posadas. Va en ello envuelto su propio interés como representantes de Provincias.

Esta cesion ha sido hecha por influencias del Presidente de la República, para quien no representa ya nada la autonomía de las provincias. Prueba de ello es que los dos Senadores por Corrientes, representantes respectivamente de los dos grandes partidos de la República, y que jamás se hallan en la misma corriente de ideas, esta vez se encuentran de acuerdo para decir que esta cesion es una indignidad de la Legislatura de su Provincia, influenciada por el gefe del Estado.

No debe olvidarse que la Legislatura cesionante es hija de una revolucion encabezada por el Gobernador de Misiones que pide la cesion, hermano del Presidente de la República, y que este amparó aquella revolucion de una manera tan escandalosa que no tiene igual en nuestra historia, que contiene páginas tan negras.

Esa misma influencia del Presidente de la República fué la que en un dia cambió la faz política de Entre-Rios, porque un candidato, que era Senador, votó en una cuestion como creyó deber hacerlo.

No debe olvidarse este hecho, que ha sido un gran atentado contra la independencia del Parlamento argentino.

No puede negarse que Santiago del Estero se halla en un estado como no lo sufrió nunca provincia alguna, debido á la misma influencia ilegítima.

¿Se puede olvidar acaso, que la ley de intervencion en Santiago, que sancionó el Senado, el Presidente de la República la hizo pasar en la Cámara de Diputados solamente cuando vió que hombres desafectos á su política, contra quienes el Senado no habia dictado ley alguna, se hallaban en el Gobierno?

¿Se ignora que esa ley de intervencion fué una burla al Senado?

Sr. Ortiz—El señor Senador está latigueando pueblos....

Sr. del Valle—Latigueo á quien debo, señor Senador. Ya sé que se dice que los pueblos tienen los gobiernos que merecen, pero estas son máximas inventadas por los que no pudiendo elevar á los déspotas hasta los pueblos rebajan á estos para ponerlos al nivel de aquellos.

Sr. Baibiene—Hoy reina el farisaismo desde Jujuy hasta Buenos Aires.... eso es innegable.

El Sr. del Valle (continuando) pide á los Senadores el rechazo de este proyecto, si no quieren dejar precedentes que les sean fatales.

Terminó recordando que marchamos á la ruina del sistema federal de Gobierno, que ha costado 50 años de lucha implantar, y nos acercamos á un unitarismo que no será tal, sino un simple despotismo civil.

El Sr. Igarzabal—Declaró que él no seguiria al Senador del Valle en el terreno de la política militante á que habia arrastrado la cuestion; rebatiria únicamente sus argumentos constitucionales.

Analizó la Constitucion de los Estados-Unidos, deduciendo que ella no rechazaba la federalizacion de territorios poblados.

Por lo tanto, la nuestra que es una cópia de aquella, no puede tampoco rechazarla.

El Sr. Baibiene—Dijo que iba á hacer uso de la palabra estensamente, y pidió que se levantara la sesion por ser la hora avanzada.

Votada su mocion, fué aprobada.

Se levantó la sesion á las 5.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Francia en Tonkin—Confirmacion de las ventajas obtenidas por los "Pabellones negros"

LÓNDRES, Setiembre 19—El *Times* de hoy publica telegramas de su corresponsal en el Tonkin, confirmando la noticia de haber vuelto los Pabellones Negros á ocupar sus antiguas posiciones, y agregando que se les ha reunido gran número de chinos, que aunque no pertenecientes al ejército regular, se encuentran bien armados y provistos para las necesidades de una guerra.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Setiembre 20.—4.20 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas N° 1; de 30 á 32 % de rendimiento, 6¼ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7¼ peniques libra.

Sebo vacuno, 44 á 44½ chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7¾ peniques libra. Existencia, 8500 á 9000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12½ á 13 chelines uno. Existencia, 22000 á 25000 cueros.

Semilla de lino, 40 á 41 chelines las 416 libras.

Maiz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 8¼ chelines las 100 libras.—*Torromé, Son & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Setiembre 20—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 100 á 100½ %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 98½ á 99 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 98 á 99 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 89 á 90 %.

Id id de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 100 á 101 %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 104 á 106 %.—*Torromé, Son & Co.*

Santiago del Estero: Prisiones y persecuciones

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 20—Ayer fué reducido á prision en Atamisqui el comerciante y ex-comisario principal de aquel Departamento Diógenes Pauli.

La fuerza armada que, como lo hice saber, salió anteayer de esta ciudad, sin que se tuviera conocimiento público de su destino, iba dirijida á Gimenez 2°, y su objeto era prender al ex-comandante Ramon Gimenez y al Coronel Desiderio Rios.

Avisados oportunamente estos señores de que iban á ser presos, han fugado á los montes, en compañía de los demás sujetos perseguidos, cuyos nombres ya he dado.

Una comision fué tambien al Departamento de Banda, á prender al ex-comandante Manuel Ibañez.

Este señor evitó encontrarse con la comision, viniendo ocultamente á esta ciudad, y tan luego como llegó se presentó á la Intendencia General de Policía.

Durante dos horas fué el Sr. Ibañez interrogado por la autoridad sobre ocultacion de armas, propalacion de voces contra la Intervencion, etc., siendo al fin puesto en libertad.

El Sr. Aparicio Islas, de cuya prision en Loreto, hecha dias atrás, ya he dado noticia, llegó hoy á esta ciudad, siendo albergado en la cárcel pública.

Se dice que han llegado 30 hombres de línea á la estacion San Pedro, del F. C. Central Norte, muy cerca de la frontera de esta Provincia con la de Tucuman. Asegúrase tambien que hay destacamentos armados en los alrededores de la ciudad.

Santiago del Estero: Mas prisiones—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Setiembre 20—D. Francisco Garcia, segundo y último mayordomo de la colonia Pintos, acaba de ser tomado preso, juntamente con todos los capataces que dirijian los trabajos de un canal de irrigacion, por una comision armada á remington, compuesta de 45 hombres al mando del capitan Rawson y de un Sr. Mariano Maza, segun lo avisan telefónicamente de la colonia. Tambien ha sido aprehendido por la misma comision D. Pantaleon Perez, ex-sargento mayor y comisario de Silipica 2°.

Una parte de los diputados propietarios ó suplentes que terminan el 30 del corriente ván á hacer una nueva insaculacion de conjueces, por no reconocer como legal la hecha por el Interventor. La nueva insaculacion de conjueces responde al propósito de formar mesas dobles en las elecciones que deben practicarse el 23.

Hoy se envió telegráficamente una protesta al H. Congreso, firmada por los diputados pinistas, desconociendo la insaculacion de conjueces hecha por el Interventor. (1)

(1) El documento á que hace referencia nuestro corresponsal de Santiago, lo hallará íntegro el lector en la seccion Parlamentos.

Entre-Rios: La pirámide del Uruguay—Traslacion de las oficinas al Paraná—Denuncia de una tentativa criminal contra el Dr. Mantero—En la República de Villaguay.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Setiembre 20—La pirámide de la Plaza Constitucion, de esta ciudad, ha amanecido hoy como llamador de casa mortuoria. La inscripcion de su zócalo apareció cubierta con crespones negros, y en ellos se leia lo siguiente:

"El sol de Caseros se oculta ante la tiranía."

El Gobierno ha expedido un decreto mandando que dentro de veinte dias quede la administracion provincial instalada en la nueva capital. En consecuencia, los jefes de oficinas y demás empleados han comenzado á hacer los preparativos para la mudanza.

La traslacion de los muebles y archivos se hará del 3 al 4 de Octubre.

El diario *La Capital*, de esta, publica en su número de hoy el relato de una tentativa criminal que, para salvar toda infidelidad de trasmision, creo conveniente transcribir íntegro. Dice el diario aludido:

"Anoche á última hora se tuvo noticias de que una cuadrilla de secuaces, capitaneados por un cacique Taborda, propinado con mil pesos fuertes, se apostaria en aquellas inmediaciones (las del puerto) con el objeto de asesinar al honorable Dr. Juan A. Mantero. Pero plan tan criminal fué fraguado al ver que el Dr. Mantero no venia solo."

El mismo diario publica el siguiente telegrama:

Villaguay, Setiembre 18—Anoche festejaban los empleados la nueva Constitucion y hubo de consumarse el atentado premeditado: fuí agredido por el comisario Ledesma y el piquete, sable en mano. Esto es escandaloso. Hé aquí Entre-Rios.—*Fernando G. Mendez.*

Santa-Fé: Jurados de imprenta—La Scilla—Huracan—Locomotora y báscula—Fiestas italianas—Movimiento comercial.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 20—La Legislatura ha aprobado la lista de los ciudadanos designados para formar los jurados que entenderán durante el año próximo en los delitos de imprenta, en los cuatro departamentos de esta provincia.

La cañonera Scilla, de la marina italiana de guerra, es esperada en este puerto.

Un fuerte viento huracanado que se desencadenó anoche, causó algunos daños en las quintas de los suburbios de esta ciudad y en la plaza Santa Rosa. Hoy el tiempo está despejado.

Se ha empezado á armar en los talleres del ferro-carril Central la locomotora Cancete, destinada al servicio del ferro-carril Andino y que es una de las que últimamente se han recibido.

El Administrador del ferro-carril Central ha mandado construir en la estacion del mismo una nueva báscula para pesar wagones cargados de cereales. Como este aparato estará concluido cuando terminen las cosechas, los granos recogidos en estas y traidos aquí, no encontrarán ningun entorpecimiento por falta de básculas.

Las fiestas que los residentes italianos celebran en este dia, en memoria de la redencion de Roma, se han empezado hoy, con actos puramente cívicos, en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, y terminarán esta misma noche, con una representacion teatral de la compañía lírica y un baile en el Club Italiano.

En las ceremonias del dia se pronunciaron varios discursos; pero hubo muy poca animacion. Es probable que en la funcion teatral y en el baile cambie la fisonomía de las fiestas.

Hé aquí la carga que lleva para el Havre el transoceánico francés Ville de Rosario: 4 bultos plata piña, 305 id minerales plata, 100 toneladas maní, 8 bultos cascarilla, 1306 cueros vacunos y 30 fardos de pieles diversas.

Entraron hoy de las colonias 530 bolsas de trigo.

Poca animacion ha habido en las transacciones comerciales.

La Plata: Huracan de ayer—Remocion del Juez de Paz—La Administracion de Correos—La sociedad italiana.

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Setiembre 20—Esta mañana á las ocho se desencadenó un violento huracan que se puede calificar con la designacion vulgar de furioso. Ha derribado algunas de las obras que estaban en construccion, ha hecho volar muchas de las carpas de los trabajadores y ha arrancado muchos árboles.

Una lluvia copiosa ha acompañado al viento y el arroyo del Gato está desbordado, ocupando las aguas de la crecida muchas cuadras de distancia sobre ambas márgenes del cauce del arroyo.

Hasta la hora (5.30 p. m.) en que hago este despacho, sigue una lluvia contínua y fuerte. La temperatura está muy fria y el viento que domina es récio.

Se asegura aquí con mucha generalidad que el Juez de Paz de la localidad vá á ser removido, pero no se designa la persona que deba reemplazarlo.

Es voz general que vá á presentar su renuncia la Administradora de Correos de este punto. No estaria demás esa renuncia si por ese medio se lograra una mejora en el servicio de Correos.

La Sociedad italiana Unione e Fratellanza embanderó hoy el local en que se halla establecida, en celebracion de la fecha que hoy conmemoran todos los italianos.

La Plata: Derrumbe del Banco Hipotecario—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Setiembre 20, 7.50 p. m.—Hace media hora, poco más ó ménos, que se ha derrumbado parte del edificio que se estaba construyendo para el Banco Hipotecario. Los muros que han caido ha causado la muerte á dos individuos y han herido á cuatro.

Se ha derrumbado tambien un galpon que habia cerca de la Estacion 19 de Noviembre. El viento le arrancó primero é hizo volar los techos, que eran de chapas de fierro galvanizado, yendo á caer á gran distancia del galpon.

Los inmigrantes que se han quedado sin carpas han buscado refugio en galpones que los guarezcan esta noche de la lluvia y del frio. No ha quedado en pié una sola carpa.

Todos los trenes han llegado hasta ahora sin el menor tropiezo.

El huracan, que sopla del sudeste, parece tomar cada vez mas fuerza.

Dolores: El huracan en el Sud

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Setiembre 20, 8 p. m.—Un violento temporal que todavia dura, se desencadenó anoche. Ha habido muchos techos derrumbados y ranchos derribados por el viento.

En Ayacucho está lloviendo desde las 6 de la tarde de ayer y el temporal está ocasionando allí una gran mortandad de hacienda.

A la hora en que hago este despacho, aun no ha llegado el tren de la Capital. Los pasageros que lo esperaban para seguir viaje á Ayacucho y al Tandil han devuelto sus boletos, postergando el viage para mañana.

Segun me informan, el tren llegó á Chascomús con un retardo de cuatro horas sobre el tiempo reglamentario de su llegada.

Dolores: Llegada del tren—Efectos combinados del viento y la inundacion

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Setiembre 20, 8.30 p. m.—En este momento acaba de llegar sin mas novedad que su gran retardo, el tren de la capital, sobre el cual no habia ninguna noticia.

Las causas del retardo del tren han sido la excesiva fuerza del viento y el estar la via cubierta de agua, principalmente de Altamirano para esta ciudad.

NOTICIAS

Proyecto Baltoré—Este proyecto no se tratará hasta la próxima semana.

La opinion en la Cámara de Diputados se halla dividida así: en favor 27 votos; en contra, y por lo tanto en favor del proyecto Paz, 28 votos; dudosos, 11.

Comunicacion telegráfica con Montevideo—Esperamos anoche hasta hora avanzada los telegramas de Montevideo de nuestro servicio diario, pero nada recibimos. Preguntando en la oficina telegráfica la causa de esto, se nos informó que la línea hallábase interrumpida.

Sin duda el temporal ha sido del lado oriental tanto ó mas fuerte que aquí, y esa es la causa de la interrupcion.

Fiestas italianas—No permitió el mal tiempo que se realizaran ayer las fiestas italianas.

Queda aun por saber si permitirá que se efectúen las anunciadas para hoy y mañana.

A pesar de la lluvia, muchas casas de italianos, tanto particulares como de negocio, estuvieron ayer embanderadas.

El Dr. Navarro Viola—La enfermedad de que se halla atacado el Dr. Alberto Navarro Viola se ha caracterizado ya ayer como pleuresía, sin dar lugar á trepidaciones en el diagnóstico.

El estado del enfermo seguia ayer tarde sin variacion ninguna respecto de la gravedad que ofrecia anteayer. La temperatura manteníase en 40°.

Cámara de Diputados—Anoche no celebró sesion esta Cámara por falta de número.

Se reunirá hoy.

En la plaza Victoria—El ventarron de ayer arrancó de las macetas en que se hallaban colocadas las dos palmeras de frente á la pirámide de Mayo.

El puerto—A pesar del fuerte viento reinante desde anteanoche, no se tenia conocimiento hasta ayer tarde de ningun siniestro ocurrido en los buques fondeados en la rada exterior.

Los vapores Doli y Enriqueta remolcaron ayer hasta el Riachuelo al patacho San Sebastian, que pidió auxilio estando fondeado como á dos millas afuera de la Boca. Como á las 4 p. m. los mismos vapores entraron á la balandra Blanca Rosa, que habia perdido los dos palos, á causa del fuerte viento, quedando imposibilitada para navegar.

Los vapores Cosmos y Villa del Salto suspendieron ayer sus salidas, el primero para el Uruguay y el segundo para Montevideo. Saldrán hoy, si el tiempo lo permite, á la hora de costumbre.

El rio permaneció durante todo el dia bastante bajo, á causa del viento Sud Oeste que reinó.

En la rada exterior habia mucha marejada, viéndose, con el auxilio del catalejo, que muchos buques eran combatidos por el oleaje.

Algunas embarcaciones playeras fueron á guarecerse á los puertos del Riachuelo, San Fernando y Tigre.

La lluvia—Publicamos á continuacion los avisos de lluvia trasmitidos ayer á las Oficinas Centrales de los Telégrafos Nacional y del Estado:

Magdalena, despacio, de 11 p. m. á 1 y 50 a. m.—Ferrari, regular, de 12 á 4 ½ p. m.—Ranchos, despacio de 11 hasta ahora, sigue—San Vicente, de 8 a. m. á 12 p. m. viento fuerte, sigue lloviendo despacio.—Arrecifes fuerte de 7 á 11 y 50 p. m.—Ramos Mejia, llueve con viento fuerte desde las 8 a. m. hasta ahora 12 y 30 p. m.—Monte, regular, de 9 p. m. á 11 a. m.—Quilmes regular de 6 p. m. á 9 a. m.—San Nicolás, fuerte, de 6 y 55 á 11 p. m.—Las Heras, fuerte, de 8 p. m. á 12 del dia.—Las Flores, fuerte de 7 p. m. á 10 y 45 a. m. y regular hasta las 12 del dia.—Navarro, fuerte de 7 y 50 p. m. á 6 a. m., despacio de 6 á 12 del dia.—Merlo, regular, de 9 p. m. á 11 a. m. con fuerte viento.—Cármen, regular de 7 á 11 y 30 p. m. y despacio de 11 y 30 á 12 del dia.—Salto, fuerte, de 6 á 9 y 30 p. m.—regular de 9 y 30 hasta las 8 a. m.—Junin, regular, de 6 p. m. á 5 a. m.—Rojas, fuerte, de 4 p. m. á 5 a. m.—Cañuelas, fuerte, de 8 y 20 á 11 p. m.; regular, de 12 á 9 a. m., despacio de 9 á 12 del dia.—Chivilcoy, fuerte, de 6 p. m. á 10 a. m.—Giles, regular, de 7 y 50 á 9 a. m.—Pergamino, lluvia sigue desde ayer hasta hoy 4 a. m.—Mercedes, regular, de 7 y 30 p. m. á 11 a. m.—Lincoln, regular, de 6 p. m. á 2 a. m.—Bragado, fuerte, de 6 p. m. á 7 a. m.—Ayacucho, fuerte, de 6 p. m. á 10 a. m.—Rauch, fuerte, de 4 p. m. á 6 a. m.—Juarez, regular, de 6 p. m. á 4 a. m.—Márcos Paz, llueve, de 8 y 15 p. m. á 1 p. m., sigue.—Pilar, regular, de 8 p. m. á 10 a. m.—San Antonio, regular, de 8 p. m. á 7 a. m., despacio de 8 a. m. á 11 a. m.—Belgrano, regular anoche, despacio de 8 y 40 á 12 p. m., sigue.

(Por el Telégrafo Nacional)—Escobar, desde ayer 10 p. m. llovió despacio con fuerte viento sud hasta hoy.—Zárate, ayer llovió regular de 9.30 p. m. á 1 a. m. con fuerte viento, continúa la lluvia.—Belgrano, desde ayer 10 p. m. hasta hoy 2 id, sigue.—Martin Garcia, llueve desde las 9 a. m. de ayer, gran temporal.—Lomas, desde las 9.12 p. m. de anteayer, hasta las 3.15 p. m. de ayer, sigue mal tiempo.—Baradero, desde anteayer 8 p. m. llovió regular con fuerte viento hasta ayer 4 a. m., continúa.—San Isidro, llovió despacio de 9 p. m. de anteayer, hasta 3 a. m. de ayer.—En Belle-Ville llovió anteanoche de 1 á 2 p. m., cayó abundante piedra y de 4 á 8 p. m. despacio.—En Córdoba ha llovido poco.—En San Luis y Rio 4°, llovió anteayer 3 horas.—Ayer á la 1.20 empezó fuerte viento, sintiéndose en Villa María.—Anteanoche llovió copiosamente en Rosario, Santa-Fé y colonias cayó piedra y reinó durante la noche fuerte viento.

El arrendamiento del teatro Colon—La cuestion del destino que habia de darse al teatro Colon, entrado este á poder de la Municipalidad, ha quedado resuelta en la sesion de anteanoche del Consejo Deliberante, cuya crónica publicamos ayer.

No obstante la oposicion de la Intendencia, nos parece que, con las ampliaciones introducidas en las bases de contrato, la Municipalidad hace de la propiedad del teatro un uso prudente y justo.

La cuestion del arrendamiento de Colon, por su trascendencia escepcional, no ha debido ser resuelta en la forma de una cuestion de locacion de una propiedad municipal cualquiera, correspondiendo la intervencion que el Consejo ha tomado en ella para establecer las condiciones del contrato y decidir respecto de la persona del concesionario.

Las bases, tales como se han sancionado, responden á las consideraciones de un órden elevado aducidas en el informe de la Comision, cuya publicacion hicimos oportunamente y es de esperarse que serán aceptadas por el empresario.

Ferro-Carril á Salta—Hace pocos dias que publicamos una interesante estadística de la riqueza agrícola del histórico valle de Lerma, de la Provincia de Salta. El diario que insertaba los datos que nos sirvieron para formar dicha estadística, los aducia como fuerte argumento en favor de la traza del ferro-carril á Jujuy, siguiendo dicho valle, para que sirva á la vez á una region rica y poblada y á la ciudad de Salta.

Cuando hicimos la referida publicacion, carecíamos de antecedentes respecto de la cuestion de la traza del Central Norte en su prolongacion hasta Jujuy. Hoy sabemos que esa cuestion agita preferentemente la atencion pública en la ciudad de Salta, cuya poblacion, en gran parte al menos, se ha hecho defensora de la traza por el valle de Lerma.

Una carta particular que tenemos á la vista, fechada en Salta el 9 del corriente, nos da noticia de un meeting popular allí celebrado el dia 8 para firmar una peticion al Congreso solicitando la traza por la costa del rio Pasaje. No menos de 1400 firmas fueron puestas al pié de la peticion el mismo dia del meeting, y continuaba activamente la recoleccion de firmas.

Al mismo tiempo, la junta de ciudadanos encargada de dirigir los trabajos de la peticion, debia dirijirse al Gobierno de la Provincia de Salta para que este á su vez, y por sancion legislativa, recabara del Gobierno Federal la traza del ferro-carril por el valle de Lerma.

Esta peticion de la Junta debia ser apoyada por un meeting de las damas salteñas, que estaba en via de preparacion, y era justamente reputado como un elemento poderoso para decidir la opinion de los poderes públicos que deben en Buenos Aires resolver la cuestion de la traza.

Los argumentos que se aducen en favor de la traza por el valle de Lerma, son de tal entidad que requieren un estudio detenido de difícil realizacion en un suelto de crónica. Diremos, sin embargo, que segun la peticion que se está firmando en Salta, la traza del ferro-carril por la costa del rio Pasage, estaria llamada á fomentar la riqueza y la produccion de cinco Departamentos del Oeste: Cafayate, San Cárlos, Molinos, Cachi y Poma; cuatro del Norte: Cerrillos, Rosario de Lerma, la Capital y Caldera; y tres del Sud: Guachipas, la Viña y Chicoana, que forman un total de doce Departamentos estensos y poblados.

El movimiento que se ha producido en Salta con motivo de esta cuestion, asume proporciones considerables; los vecinos se muestran entusiastas y la opinion parece unánime, por lo cual es lógico suponer que la ciudad de Salta tendrá el ferro-carril que desea y necesita para su prosperidad y engrandecimiento, mucho mas cuando ambos pueden obtenerse asegurando simultáneamente el desarrollo de la riqueza pública en la mas importante region salteña, poblada desde los primeros tiempos de la conquista, y fecunda en todo género de frutos.

Recepcion diplomática—A causa del mal tiempo, poco concurrida estuvo ayer la recepcion diplomática semanal en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Solo concurrió el Ministro de Alemania Baron Von Holleben.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes:

Escribiente 2° en la Comision de Inmigracion del Rosario, Fulgencio Sevilla; portero de la misma, Pedro Scandrolli; miembro de la Comision de Victoria (Entre-Rios), Juan A. Espíndola; Secretario de la del Uruguay, Gregorio Merlo; de la de Corrientes, Máximo Martinez, y de la de Mendoza, Rosendo de la Torre.

Impuestos municipales en Misiones—El Gobernador del territorio federal de Misiones dirigió en dias anteriores al Ministerio del Interior la comunicacion siguiente:

"En virtud de la ley de 15 de Octubre de 1882, y á fin de no demorar mas tiempo la percepcion de la renta municipal, constituí con tal objeto y sin ningun otro, comisiones municipales en los pueblos de Concepcion, San Javier y Santa Ana. El impuesto se ha ido cobrando por la ley de Corrientes de 1881, de acuerdo con el artículo 4° de la ley de federalizacion del H. Congreso. La mencionada ley de Corrientes establece penas á los defraudadores del impuesto. Hasta ahora no se habia presentado ningun caso de esta naturaleza, pero segun nota de la Comision de Concepcion, acaban de ser sorprendidas unas carretas con yerba y frutos de campaña que se sustraian al impuesto, y la Comision consulta si es de sus facultades aplicar la pena que por la ley corresponde al infractor.

Me ha parecido mejor dejar de lado mis opiniones sobre el particular, y tengo el honor de dirigirme á V. E. pidiendo se sirva resolver la consulta de la Comision de Concepcion, debiendo prevenir á V. E. que entre tanto las carretas tomadas quedan detenidas á cargo de la Comision."

Pasada esta nota á informe de la Direccion de Rentas Nacionales, esta se ha expedido en los siguientes términos:

"Respondiendo á la consulta que hace el Gobernador de Misiones, esta Direccion cree que las comisiones encargadas de la percepcion de los impuestos municipales en el territorio de Misiones pueden aplicar las multas ó penas á los que eludan el pago de los impuestos que les corresponden, debiendo tener dichas penas un carácter puramente correccional, y sujetándose á lo dispuesto en la ley de Corrientes que tiene allí fuerza obligatoria, mientras no sea derogada ó modificada por otra posterior que el Gobierno Nacional juzgue oportuno dictar al respecto."

Siendo el Procurador del Tesoro de la misma opinion, el Ministerio ha contestado que el informe de la Direccion debe servir de resolucion oficial.

Aprobacion de Estatutos—Por decreto del Ministerio del Interior, fueron ayer aprobados los estatutos de la Sociedad Fire Insurance Association Limited, de seguros contra incendios, y La Federal, de seguros contra riesgos de transporte.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 50,943.01 m/n.

En los diez y siete dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 968,598.77 m/n.

Certificados de estudios—La Facultad de Ciencias Médicas dirigióse en dias pasados al Rector de la Universidad, dando cuenta de que del exámen verificado de los certificados de estudios presentados por el ex-alumno del Colegio Nacional de Corrientes, Francisco de los Santos, resulta que este no ha cursado en el 5° año las clases de filosofía, latin y griego, ni en el 6° filosofía y latin, que segun el plan de estudios uniforme para todos los Colegios Nacionales, deben hacerse, habiendo cursado solamente un año de latin en el 4° año.

Pasada esta comunicacion por el Rector de la Universidad al Ministerio de Instruccion Pública, este dió traslado de ella al Inspector de Colegios Nacionales, quien acaba de expedirse en esta forma:

Las irregularidades que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, observa en el certificado de estudios preparatorios, expedido por el Sr. Rector del Colegio Nacional de Corrientes á Francisco de los Santos, no han podido existir sino por olvido de las disposiciones vigentes que voy á citar.

El decreto fecha 10 de Setiembre de 1878 dispone que los Rectores y Directores de los establecimientos nacionales de enseñanza, al extender certificados de asistencia á los cursos, ó de exámenes en su caso, hagan constar detalladamente las materias cursadas por el alumno, así como la clasificacion obtenida en cada uno. Y la circular de Marzo 15 de 1879 exije que, al extender tales certificados, se haga constar las materias que cursó, ó de que se examinó, el alumno, la época en que lo hizo, y la clasificacion que en cada año obtuvo; así como "las materias que no cursó, ó de que dejó de examinarse", conforme al plan de estudios vigente.

En el certificado de que se trata, expedido en 6 de Abril último, el Sr. Rector del expresado Colegio se ha limitado á indicar las materias estudiadas en seis años por el ex-alumno Francisco de los Santos, y asevera que este las cursó segun el plan de estudios vigente; pero no parece que el Sr. Rector olvida tambien que el plan vigente fué decretado en 8 de Marzo de 1879, modificando el del 15 de Enero de 1876, que no existia cuando el referido ex-alumno comenzó sus estudios preparatorios de Marzo de 1875.

Parésceme conveniente que, antes de resolver V. E. sobre este asunto, se sirva exijir explicaciones al Rector del Colegio Nacional de Corrientes.—*José M. Torres.*

De acuerdo con el anterior informe el expediente será enviado hoy al Rector del Colegio Nacional de Corrientes á los efectos que indica el Sr. Torres.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Calle Saavedra 278 de metros 8 por 24 en 909 pesos moneda nacional.

Temple 844 de metros 7 por 60 en 5000 id id.

25 de Mayo 324 de metros 7 por 24 en 5869 id id.

Buen Orden 281 de metros 15 por 36 en 17153 id id.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino en las siguientes:

Seccion segunda—25000 hectáreas en $ 1500000; 20000 hectáreas en $ 960000.

Suarez—3000 hectáreas con un edificio en $ 1285000.

Saavedra—43 ms. 30 de frente por igual fondo en $ 4500.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Bella Vista.—Sud hasta Lomas de Zamora.—Misiones hasta Alvear.—Demás bien.—*El Gefe de Oficina.*

Muelle de Zárate—El Departamento Nacional de Ingenieros comunicó ayer al Ministerio de Marina que el 13 del corriente quedaron terminadas las obras del muelle y bajada al rio Paraná que se construian en el puerto de Zárate por cuenta del Gobierno nacional.

Como se sabe, este muelle ha sido construido para entregárselo á la Municipalidad de Zárate en cambio del que siendo propiedad de dicha Corporacion, ha sido ocupado por el arsenal desde hace algunos años.

Licitacion—El 28 del corriente tendrá lugar la presentacion de propuestas para la provision de uniforme de verano para la tripulacion de la Armada Nacional, en la Comisaria General de Marina. El aviso oficial va en la seccion correspondiente.

Colonizacion del Chaco—Son tan graves las denuncias formuladas en la siguiente presentacion hecha al Congreso, y tan importantes los intereses que afectan los hechos que á ellas se refieren, que juzgamos de nuestro deber publicarla íntegra, á fin de que sea de todos conocida, y se estimule el celo de los encargados de entender en el asunto, para prestarle la preferente atencion que merece:

Honorable Congreso: Eduardo Gigena, ciudadano argentino, antiguo profesor de la Universidad de Buenos Aires, ante V. H. se presenta solicitando una sancion que garanta los derechos asegurados por la Constitucion y las leyes á su propiedad y á su persona, comprometidos con los de todos los demas pobladores del Chaco, con gran perjuicio del desenvolvimiento de ese valioso territorio de la República.

Seducido por la fecundidad de ese suelo privilegiado y por las ámplias promesas de la ley de colonizacion, me trasporté al Chaco con mi familia y mi capital, para establecerme en la colonia Resistencia, que por su proximidad á la ciudad de Corrientes y su probable destino de convertirse en emporio del comercio de Bolivia y de las provincias del Norte, prometia felices resultados á las personas emprendedoras y laboriosas que se apresurasen á fomentar su poblacion y su adelanto.

La ley de 1876 obliga á la Nacion á dar gratis un lote de cien hectáreas á cada uno de los primeros cien pobladores de cada seccion; á venderles tres lotes mas á razon de dos fuertes la hectárea; á vender en subasta pública á los que quisiesen solicitarlos sobre la base de ese precio, y otorgarles el título de propiedad correspondiente, definitivo ó provisorio, mientras no se llenasen los requisitos de la venta.

Es rudimental en economía política que la seguridad de la propiedad es la primera condicion de la explotacion de la tierra. No consagra todas sus fuerzas á hacerla producir y mejorarla el que la posée bajo la amenaza de ser arrancado de su posesion en cualquier momento, y perder el fruto de sus largos afanes.

Inútiles han sido todos mis esfuerzos por adquirir la propiedad de la tierra que iba resuelto á explotar. En año y medio no he podido lograr mi objeto, pues la autoridad se ha negado á dar los títulos que le está ordenado otorgar al poblador.

Las justas exigencias de los colonos sobre este y otros puntos capitales han sido constantemente desatendidas por los comisarios, únicos depositarios de la autoridad, intérpretes y ejecutores de la ley á su albedrío y capricho, y la Oficina de Tierras y Colonias, léjos de corregir estos abusos, ha imposibilitado mas y mas la mera ocupacion de la tierra con los largos y fastidiosos trámites que para ello es preciso seguir.

El escándalo de la arbitrariedad de esos comisarios llegó á tal estremo, que el H. Congreso se creyó en el deber de suprimirlos en la ley de presupuesto, y de preferir dejar á la colonia sin autoridad alguna, abandonada á los instintos de la poblacion, antes que entregarla inerme á esos famosos mandones.

Los pobladores de Resistencia, que exceden en número al requerido por el art. 119 de la ley de colonizacion, procedieron en Enero de 1882 á la eleccion de las autoridades con que ese mismo artículo previene los males de la acefalía; pero el comisario, que habia cesado de ser autoridad legal por la supresion que habia hecho el H. Congreso, anuló la eleccion y se constituyó en único poder y dictador supremo.

Por intermedio de una comision de tres miembros, recurrieron los colonos de Resistencia al Poder Ejecutivo de la Nacion, contra semejantes avances, obteniendo el decreto de 11 de Abril de 1882, reglamentario del artículo 119 de la ley de 1876; pero no pudo conseguir que se removiese al Comisario, que quedó convertido en Juez de Paz interino.

El 2 de Julio hizo pasar este á Resistencia fuerza pública, para compeler á los colonos á firmar pagarés por las cuentas que se les hacia sobre anticipo y alimentos, y contra cuya exactitud (reconocida en documentos públicos) habian protestado repetidas veces. Llevóse la violencia hasta poner en el cepo á cuantos en él cupieron; lance que hubo de producir una sublevacion, felizmente evitada por la prudencia y el influjo de algunos vecinos.

Con este motivo me ví compelido por segunda vez á sacrificar mi tiempo y mi dinero en obsequio á la tranquilidad de la colonia, formando parte de la segunda mision enviada en Setiembre ante el E. N. y elevando al Congreso una peticion suscrita por ochenta y tantos gefes de familia. Ninguna medida adoptó aquel poder; pero el Congreso negó los fondos para el pago de los Jueces de Paz interinos, creados por el decreto de 11 de Abril de 1882, desconociendo así la creacion de tales autoridades en contravencion á la ley de 1876.

Recien en Noviembre procedió la Gobernacion del Chaco á ordenar el cumplimiento del artículo 3° del decreto de 11 de Abril retirándose de la colonia el Juez cesante, una vez terminado el padron.

En tan completa acefalía, reunidos los colonos, nombraron una comision municipal interina con la mision de guardar el órden de la localidad, mientras llegaba el dia de la eleccion. Cuando el vecindario creia tocar el término de su prolongado malestar, dándose el Gobierno propio que le asegura la ley y el órgano adecuado para hacer llegar á la superioridad el conocimiento de sus necesidades y la espresion de sus agravios, llegó el 2 de Diciembre un Batallon de línea, que el Gobernador del Chaco instaló en Resistencia, desconociendo á la comision creada y erigiendo en única autoridad al comandante de dicho cuerpo en contravencion al artículo 16 de la ley de 11 de Octubre de 1882, pues Resistencia tiene como dos mil pobladores.

La autoridad militar conculcó abiertamente el art. 119 de la ley de 1876 y el decreto reglamentario de 1882, no permitiendo la reunion de los vecinos ni la eleccion en el dia prefijado.

Los atropellos de ese Gefe son de pública notoriedad; y cuando la autoridad del Juez de Seccion de Corrientes, á quienes recurrieron los vecinos atropellados, fué por él groseramente desacatada, evidenciado ya que no habia para los pobladores de Resistencia especie alguna de garantía ni de amparo legal, abandoné definitivamente la colonia, sacrificando asi el porvenir que me habia trazado.

Sin seguridad para la propiedad, sin garantías para las personas, sin sosiego y confianza para las familias, no hay colonizacion posible, como no puede desconocerlo V. H. Cuatro dispendiosas mensuras se han practicado en Resistencia, y sin embargo no hay colono que tenga siquiera el boleto provisorio que le demarque el pedazo de tierra á que es acreedor. Muchos millones de pesos se llevan ya gastados en la colonizacion oficial, que tan pobres resultados ha dado merced al pésimo régimen observado.

Resistencia, una de las más importantes colonias por todas sus condiciones naturales, y que debia contar hoy con una numerosa poblacion, apenas reune como dos mil habitantes descorazonados, pensando solo en proporcionarse los medios de emigrar, como ya lo han efectuado tantos pobladores. El colono de Resistencia ha visto á más de dos mil familias correntinas que con sus industrias y sus ganados han buscado en el Paraguay las garantías que no han podido hallar en el Chaco bajo la tutela del Gobierno Nacional.

Estos males, que afectan profundamente á la Nacion entera, que causan la desesperacion de los pobladores del Chaco, reducidos á la triste condicion de siervos del terruño, torturados, aterrorizados y empobrecidos, sin los medios de poder escapar por la emigracion á su deplorable destino, sin divisar á quién elevar sus quejas, y temblando al pronunciarlas; estos males, repito, de que soy una de tantas víctimas, despues del tiempo perdido en inútiles esperas, en esfuerzos infructuosos, sin más resultado que falaces promesas, sin tener ante quien hacer valer mis perjuicios y reclamar mis derechos, me colocan en la ineludible necesidad y hasta en el deber de ocurrir á V. H., solicitando tenga á bien dictar sanciones salvadoras, que los haga cesar y nos permitan recuperar los intereses, el tiempo y las esperanzas tan torpemente defraudadas.

La Constitucion y las leyes del Congreso rigen en los territorios nacionales, como en las provincias que forman la República; y si el Congreso tiene el poder y las facultades de restablecer en las provincias el órden constitucional, cuando es destruido por mandones, y de hacer efectivas en ellas sus leyes, no podria carecer de las mismas facultades para conseguir los mismos fines en aquellos territorios.

No me incumbe sugerirlos á la ilustracion y al patriotismo de los honorables representantes del pueblo, sino limitarme, como ciudadano empeñado en la prosperidad y civilizacion de la pátria, y como interesado damnificado, á solicitar del H. Congreso se digne poner en ejercicio esas facultades para asegurar á los pobladores de las colonias nacionales, y á mí como á uno de ellos, los derechos garantidos por la Constitucion á las personas y á la propiedad, y los beneficios que por la ley de colonizacion de 1876 se obligó la Nacion á dispensarles.—Será justicia, Honorable Congreso.—*Eduardo Gigena*—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.

Ministerio Nacional de Hacienda—Por decreto del 15 del corriente el personal del Ministerio Nacional de Hacienda ha quedado definitivamente organizado de la manera siguiente:

Seccion primera—Jefe de la seccion: Manuel D. Noya—Oficial: Félix Gagliardo—Auxiliar: Federico Rodriguez Anido—Escribientes: Luciano J. Gutierrez, Enrique Carballido.

Atribuciones de esta seccion:

Empréstito de tierras de frontera (leyes de 5 y 16 de Octubre de 1879); suscriciones; ubicaciones; adjudicaciones definitivas; reclamos de los pobladores primitivos y aprobaciones de mensuras; Deudas de la Independencia, Brasil y del Gobierno de la Confederacion; operaciones de la casa de moneda; compra y remision de metales; nombramientos, promociones, remociones, licencias, anticipos, jubilaciones, destituciones y sumarios; pasages; su espedicion y abono; pagos por aduanas; oficios y embargos judiciales; notas y comunicaciones respectivas: estadística trimestral; habilitacion.

Seccion segunda—Gefe, César Ponce; oficial, Alfredo P. Bourse; auxiliar, Antonio Frigeiro; escribientes, Horacio Martin y Vicente Riso.

Atribuciones: movimiento y funciones de las aduanas y receptorías de Rentas; administracion de contribucion directa y patentes; administracion de sellos; oficina de estadística y direccion general de rentas; apelaciones de las resoluciones de los administradores de acuerdo con el decreto de 26 de Diciembre de 1879; apelaciones en las solicitudes de exencion de contribucion directa; reclamos sobre patentes, sellos, aforos, derechos de puerto, etc., y todos aquellos á que dá orígen la aplicacion de las leyes fiscales; exoneraciones de derechos de importacion y exportacion; devoluciones de derechos; permisos provisorios de paquete; edificios fiscales, su reparacion y conservacion; provision de útiles y enseres; licitaciones, publicaciones é impresiones oficiales; correspondencia telegráfica y archivo correspondiente; archivo general y registros respectivos.

Seccion tercera—Gefe, Antonio Zambonini; oficial, Hiram Pozzo; auxiliar, Benigno Rodriguez Jurado; escribientes, Emilio Mejanelle y Arturo Morales.

Atribuciones; servicio de los empréstitos; Giros sobre las casas bancarias en Europa que tienen cuenta corriente con el Ministerio; correspondencia con las mismas; registros de remesas y giros; Crédito Público Nacional; órdenes de pago de los Ministerios Nacionales; planillas y órdenes de pago correspondientes al Departamento; mensajes y proyectos de ley; presupuesto y memoria; Bancos; inscripcion en fondos públicos; contabilidad; registro nacional; notas y comunicaciones respectivas; estadística trimestral.

Estraccion de basuras—Los señores Antonio Volpa y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo tomar por cuenta propia el servicio de estraccion de basuras, mediante la retribucion de $ 2.536,899 anuales.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el señor Moises Garba, solicitando que se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Adoquines ingleses—El Intendente Municipal ha reiterado al Ministerio de Hacienda de la Nacion su pedido anterior sobre despacho libre de derechos de 3,000 adoquines ingleses, con destino á la pavimentacion de nuestras calles.

La visita al convento de San Juan—Damos en seguida el informe oficial pasado por el Intendente municipal al Consejo Deliberante, relativo á la visita hecha anteayer al convento de San Juan, y de la que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Dice el informe:

Al señor Presidente del Consejo Deliberante—He tenido el honor de recibir la comunicacion del señor Presidente fecha 18 del que rige, por la que me encarga á nombre del Consejo, inquiera la verdad de las denuncias que han llegado á su conocimiento, acerca de que en el convento de San Juan se encuentran algunas monjas en estado anémico y tres de ellas alienadas, encargando, además, que siendo exactos los hechos, adopte esta

intendencia las medidas necesarias para hacer desaparecer ese estado anormal dentro de la órbita de las facultades municipales.

Con noticia de esta resolucion del Consejo Deliberante por las publicaciones de la prensa diaria, el señor Capellan del Convento se habia anticipado á solicitar la inspeccion, y el acto ha tenido lugar ayer, haciéndose acompañar el Intendente del Inspector general señor Dávila.

La visita del Convento deja en el ánimo una impresion penosa. La severidad de las construcciones, la pobreza del mobiliario, el silencio y la soledad de los claustros, la esterilidad misma del sacrificio de su libertad que hacen las personas enclaustradas, se impone en el espíritu acostumbrado al movimiento y á la actividad de la vida moderna, como un verdadero anacronismo.

Pero aparte de estas impresiones puramente personales, la prolija inspeccion verificada en todas las dependencias del Convento nos ha convencido de que se observan allí las reglas de la buena higiene, en cuanto esa observancia se relaciona con los intereses generales de la poblacion.

A indicacion del señor Capellan, algunas de las monjas levantaron el velo que cubria su rostro, creyendo prudente por mi parte no hacer mayor violencia á las reglas conventuales y pidiendo que las demás mostraran tan solo las manos, por cuyo medio pudimos convencernos de que ninguna de las personas examinadas tenia comprometida su salud en las condiciones estremas que se han denunciado al Consejo.

En las dos enfermerías que tiene el convento para la asistencia separada de las monjas profesas y las novicias, ninguna cama estaba ocupada.

El señor Capellan me informó de que una de las monjas profesas sufria ataques intermitentes de enagenacion mental, de los cuales era asistida en el mismo Convento, como lo practican muchas familias en su domicilio particular, no creyendo por mi parte que debia llevar más adelante la investigacion en este punto ni adoptar las medidas que indica el Consejo, por la especialidad del caso y porque los incapaces tienen una representacion legal, en cuya esfera de accion no tienen atribuciones las autoridades municipales.

Dejando cumplidos así los objetos de la comunicacion del señor Presidente, me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Reclamo justo—Las empresas de los tramways Central y Anglo-Argentino, se han presentado á la Municipalidad, haciendo presente que los trenes de carga del Ferro-Carril del Oeste que hacen el servicio del ramal del Riachuelo, se estacionan diariamente durante 15, 20 y hasta 30 minutos en la calle que pasa por uno de los costados del Vaciadero de Basuras, interrumpiendo el tránsito de los coches de aquellas líneas por las calles de Rivadavia y Piedad.

Esas interrupciones ocasionan sérios perjuicios á las citadas empresas, así como á las personas que se dirijen á tomar el tren en la estacion Almagro.

Tales inconvenientes pueden desaparecer disponiéndose por quien corresponda que esos trenes se detengan de la calle Rivadavia al Sud, de modo de dejar libre el tránsito de esta y de la de Piedad.

Sorteo de bonos—En otro lugar publicamos el aviso oficial del sorteo verificado ayer para la amortizacion de los bonos municipales.

La viruela—Ayer fué denunciado á la Municipalidad un caso nuevo de viruela.

Apertura de una calle—Los vecinos propietarios de las calles Bermejo, Charcas, Olvido y Paraguay, se han presentado á la Municipalidad solicitando la apertura de la de General Mansilla, de Bermejo adelante.

Los peticionantes se comprometen á donar con ese objeto el terreno que sea necesario.

Nuevo ciudadano—Por el Juzgado Federal se ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Nicolás Mafredi, con quince años de residencia en el país.

Almanaque Escary—He aquí el primer Almanaque para 1884; lleva el nombre que sirve de título á estas líneas y es editado por la libreria francesa de M. Escary. Contiene, entre otras cosas, algunas canciones en vascuence y unos "Recuerdos de Entre Rios", de M. Alexis Peyret, que salen por primera vez á la luz pública.

Este Almanaque es el 4º que la libreria de M. Escary publica.

Acusacion de envenenamiento—En la casa de inquilinato situada en la calle de Cochabamba núm. 81 vivian en una de las habitaciones los súbditos italianos Salvador Anselotto, Nicolás Castelano y Santiago Carlevaro.

El 8 del actual á las 4 a. m. este último salió de su casa con destino á Barracas, donde trabaja de peon en un corralon de maderas. Regresó á su casa el mismo dia á las 7 p. m.

Al entrar á su pieza vió tendido sobre su cama á Anselotto, atacado de fuertes dolores de estómago.

Como se sintiera este algo mejorado un momento despues, se levantó y dió á su compañero la comida que le tenia preparada, parte de la cual habia él comido.

Carlevaro cenó tambien, y un momento despues sintió tambien dolores de estómago.

Su compañero volvió de nuevo á sentirse mas atacado y en medio de los dolores agudos que sufria le manifestó á aquel, que Castelano le habia hecho *daño* en la comida.

Esta revelacion alarmó grandemente á Carlevaro porque se creyó tambien envenenado.

Trascurrieron algunas horas y se sintió mejor; despues con una taza de café que tomó, desaparecieron por completo los dolores que sufria.

Anselotto, entre tanto, se sentia cada vez peor; se acostó y permaneció en cama cuatro dias sin poder levantarse, y quejándose de fuertes dolores al estómago.

Durante su enfermedad no lo asistia ningun médico, ni tampoco tomaba remedio; y si un amigo suyo no vá á visitarlo probablemente muere ese dia sin ninguna asistencia.

El amigo, al verlo en un estado tan grave, le preguntó si no habia tenido algun desarreglo, á lo que contestó negativamente y despues de un momento le manifestó que su compañero de cuarto Nicolás Castelano lo habia envenenado en la comida.

Al momento fué el amigo á la Comisaria 14 y puso en conocimiento del comisario lo que el enfermo le habia referido.

En el acto se tomaron medidas, empezando por asegurar á Castelano.

El enfermo, en un estado muy grave, fué mandado al Hospital, donde murió una hora despues.

Como se suponia, la muerte de este era ocasionada por el veneno.

El Dr. Julian M. Fernandez, médico de los Tribunales, practicó la autopsia á fin de aclarar si se habia ó nó cometido un crimen.

Segun las declaraciones prestadas por algunos vecinos de la casa en que los sugetos mas arriba nombrados vivian, hace como ocho meses que Anselotto y Castelano se ambriagaban continuamente y cuando estaban ébrios, tenian frecuentes altercados, en los cuales se amenazaban de muerte el uno al otro.

La comida que Anselotto decia le habia ocasionado su enfermedad fué hecha por él mismo, habiendo salido de la habitacion ese dia su compatriota Castelano á las 9 de la mañana. La comida consistia en una sopa de fideos del país hecha con grasa de cerdo que les habia costado 6 reales la libra y cuyo olor rancio el dia que de ella se sirvieron era ya poco agradable. Ademas, segun lo manifestado por personas que conocian al fallecido, éste hacia pocos dias, que cualquiera que fuese la enfermedad que habia durado un año, iba por primera vez á sus quebaceres. Tenia 58 años de edad y se quejaba siempre de su mala salud.

El Dr. Fernandez en el informe médico que pasó ayer á la Jefatura de Policía, no emite sobre el suceso un juicio definitivo, pues cree que Anselotto puede haber fallecido de una afeccion al estómago, lo mismo que por efecto de un envenenamiento.

Por tales razones, ha pedido sean mandados al Consejo Nacional de Higiene dos frascos conteniendo uno las vísceras estraidas al cadáver y el otro un líquido bastante oscuro estraido del estómago de Anselotto, para que se haga su exámen químico.

En el cráneo, pecho y el corazon no ha encontrado el facultativo nada que haya llamado su atencion en el sentido de indicar una intoxicacion.

El acusado por el supuesto envenenamiento ha sido puesto en libertad por no resultar hasta ahora mérito alguno para su prision, pues la denuncia de Anselotto queda destruida por el hecho de haber él mismo hecho la comida y estar ausente de la pieza desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde el acusado, el dia en que aquel se enfermó.

Desplome—Ayer á las 8 de la mañana la lluvia y el fuerte viento hicieron desplomar treinta y cinco varas de cornisa del edificio del Mercado Modelo situado frente á la plaza Lorea.

Los escombros cayeron sobre los techos de las casas situadas en la calle Rivadavia y designadas con los números 556, 558 y 560.

No ha habido que lamentar desgracia personal; tampoco han sufrido desperfectos las casas donde los escombros cayeron.

Robo—A D. Juan Bessio, domiciliado en la calle Moreno 256, le han efectuado ayer á la tarde un robo de alhajas por valor de 20.000 pesos *m/c*. Los ladrones no han sido habidos.

Damas de Misericordia—El lúnes dará la compañía dramática inglesa una funcion á beneficio de la sociedad Damas de Misericordia.

Se pondrá en escena la tragedia de Shakespeare "Romeo y Julieta," y la comedia "Perfection on the lady of Munster."

Skating-Rink—Mañana tendrán lugar en el Skating-Rink un gran asalto de armas y ejercicios gimnásticos, á beneficio de la obra del Panteon que la Sociedad Tipográfica Bonaerense construye en el Cementerio del Norte.

Al objeto, de suyo simpático y digno de la proteccion de todos, se une el interés de la fiesta; la gimnasia y la esgrima cuentan en Buenos Aires con un número crecido de aficionados, que concurrirán seguramente mañana al Skating á pasar un agradable momento, haciendo al mismo tiempo una obra de caridad.

En los asaltos de sable tomarán parte los señores Oyuela, Dellepiane, de la Riestra, Casares, Lobato, van Houten, Lupo, Hoyo, Martinez, Donovan, Paz, Bejarano y Bourel. En los de florete los Sres. Junor, del Mazo, van Houten, Araujo, Bay (hijo), Renard, de la Barra y Loudet. En los de palo, los Sres. Hoyo, Guilhauma y Ponce.

Los ejercicios gimnásticos serán hechos por los miembros del Circolo Ginnastico Italiano.

Club del Plata—Mañana tendrá lugar en los salones del Club del Plata el baile anunciado.

Funcion suspendida—La funcion anunciada para anoche en el teatro de la Opera, á beneficio de la señorita Perez, fué suspendida hasta mañana.

El beneficio de "La Protectora"—Tendrá lugar mañana en el teatro de La Alegria la funcion organizada para ayudar á la construccion del panteon de la sociedad nacional de socorros mútuos *La Protectora*, en el cementerio del Norte.

Gran parte de las localidades han sido solicitadas espontáneamente de la comision que ha preparado esta fiesta, y las restantes han quedado en venta en la boleteria del teatro.

Las piezas elegidas son la *Hija del Regimiento* y *Torear por lo fino*.

Funcion dramática y baile—La sociedad Centro Cosmopolita Buenos Aires anuncia para mañana una funcion dramática y un baile á la terminacion de aquella, en su local Cuyo 523.

Se pondrá en escena el drama en tres actos "Dios perdona" y la comedia en un acto "Un provinciano en Buenos Aires".

Estas piezas serán desempeñadas por varios aficionados pertenecientes á la mencionada sociedad.

The serious family—El miércoles se puso en escena, por la compañía inglesa que funciona en el teatro de la Opera, esta preciosa comedia de Buckstone, que tanto éxito ha tenido últimamente en Inglaterra.

El desempeño ha sido bueno. Miss Adeline Stanhope estuvo, como siempre, inmejorable, mereciendo ser llamada varias veces á la escena.

Miss Arden y Miss Stevenson fueron muy aplaudidas, lo mismo que Mr. Inman y Sutherland.

Mr. Stevenson trabajó como él sabe hacerlo. Este artista se ha hecho simpático al público, que no le escasea sus aplausos.

Para esta noche se anuncia el drama "East Lynne".

Nuevo paquete—Se ha solicitado patente y privilegios de paquete el vapor Breton.

Puerto del Riachuelo—Poco movimiento hubo ayer en el Riachuelo.

Algunas embarcaciones menores y vaporcitos entraron á guarecerse del mal tiempo.

El vapor Mensagero suspendió su salida para la Asuncion.

Una barca americana que se hallaba cerca de la Vuelta de Rocha, cortó las amarras á causa del viento, yéndose sobre otras embarcaciones y atravesándose en el canal.

La barca inglesa Violet tambien cortó las amarras, yéndose contra otra barca que estaba atracada al muelle, causándole algunas averias en la popa.

Biblioteca popular—En el pueblo de Juarez se han iniciado trabajos para la fundacion de una biblioteca popular.

El Villa del Salto—Este vapor, que suspendió ayer su salida para Montevideo, á causa del temporal, la efectuará hoy á las 5.30 p. m.

Romeria española—Halagados por el satisfactorio éxito obtenido en las romerias españolas verificadas no ha mucho en la ciudad de Mercedes, los españoles residentes en dicha ciudad piensan organizar una en escala mayor aun, que se efectuará á fines del mes de Diciembre próximo.

Monumento á Monseñor Vera—El monumento á Monseñor Vera, que está en via de terminarse, segun lo asegura un colega de Montevideo, será colocado en el altar de la Magdalena, de la iglesia Matriz de aquella ciudad. El costo del monumento será de ocho mil pesos oro.

Piadoso deber—Refiere *El Comercio* de Fray Bentos, que un oficial y algunos marineros de la cañonera italiana *Scilla*, fondeada en aquel puerto, fueron al cementerio con el piadoso objeto de visitar la tumba de un marinero del mismo buque que hace dos años se ahogó en las aguas del Uruguay.

"Doña Juanita"—Es tal el entusiasmo que ha despertado la opereta de Suppé "Doña Juanita", en Montevideo,—donde ha alcanzado doce representaciones,—que la compañía acrobática de Rafetto, que trabaja en aquella ciudad, anuncia que será representada en su circo una pantomima cuyo argumento es tomado de la mencionada opereta.

Conferencias públicas—Dice *La Razon*, de Tucuman, que el 24 del corriente se inaugurarán las conferencias públicas de la Sociedad Sarmiento de aquella ciudad.

El local elegido para el acto es el salon de la Escuela Rivadavia.

Inmigracion á los Estados-Unidos—Durante el mes de Julio próximo pasado llegaron á Estados-Unidos 46000 inmigrantes.

Incendios en Lóndres—El 17 de Agosto produjéronse en Lóndres tres incendios.

Un gran edificio de seis pisos, situado en la City Southwark-Street, núms. 94 y 96, y que servia de depósito de té, ardió durante dos horas, y fué reducido á cenizas, no propagándose el fuego merced á los esfuerzos de los bomberos que acudieron en número de mas de cien, pocos segundos despues de haberse dado la primera alarma. Veinte bombas á vapor y tres de mano, funcionaron sin cesar.

Casi al mismo tiempo que esto sucedia en la City, las brigadas del norte de Lóndres estaban ocupadas en apagar un incendio que habia estallado en la estacion de ferro-carril llamada Gospel Oak, en Hampstead. Acudieron los bomberos de seis diferentes estaciones, que se sirvieron de dos bombas á vapor, tres de mano y tres tubos fijos, y el fuego fué dominado cuando 30 varas de una de las plataformas de la estacion habian sido destruidas.

El mismo dia, otro incendio destruia totalmente una tienda y casa en Battersea Park-road N. 58.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria Gilarrara, 45 años, francesa, soltera, aneurisma; Maria L. Balleto, 11 meses, argentina, erisipela; Jesús Ramos, 15 años, argentino, soltero, fiebre tifus; Juana Robledo de Baez, 39 años, argentina, casada, hepatitis crónica.

Cementerio de la Chacarita—Marcelino Perez, 22 años, argentino, soltero, tuberculosis; Angela Donati, 10 meses, argentina, meningitis; Demetrio Fernandez, 5 meses, argentino, meningitis; Alfredo Borret, 2 meses, argentino, pulmonitis; Cárlos Bargenti, 53 años, italiano, casado, estrechez exof.; Pablo Lucia, 2½ años, argentino, tuberculosis; Maria D. Angelino, 2 dias, falta de desarrollo; N. Prada, nació muerto; N. N. nació muerto; Joaquina A. de la Cruz, 29 dias, viruela; Agustina Fretes, 6 años, argentina, viruela confluente; Celina Hirla, 3 años, argentina, viruela confluente; Salvador Angelotti, 50 años, italiano, casado, gastritis; José Fiorelli, 46 años, italiano, casado, hemorragia cerebral; Luis Vescio, 25 años, italiano, casado, pneumonitis; Ernesto Privali, 25 años, italiano, soltero, epitelioma larin-faringea; Catalina Rossa, 40 años, italiana, casada, sifilis; Juana Rodriguez, 46 años, argentina, viuda, tísis; Catalina Benavente, 48 años, argentina, soltera, fiebre tifóidea.

Total de defunciones, 23.

Carneros de Chas—Hoy sin falta, aunque haya mal tiempo, se verificará el remate de 55 reproductores raza pura Negrette argentinos que produce la cabaña "El Rosario", propiedad de los señores Francisco Chas é hijos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 21.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda se anotaron vendidas á precios firmes:

R $f.	17000 al contado á 87¼, 87⅛	%
" "	5000 para hoy á 87⅛	%
" "	114000 id Setiembre 30 á 87¼, 87⅛	%
" "	155000 id Octubre 31 á 87⅞, 87⅜, 87¼	%

En la liquidacion no hubo alteracion en el precio de la cotizacion oficial quedando compradores para fin de mes á 87⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Aunque las transacciones fueron poco importantes las acciones se mantuvieron firmes durante todo el dia. Se vendieron oficialmente:

150 acciones al contado á 124½ %.
100 id para hoy á 124 %.
1000 id Setiembre 30 á 124½, 124¼, 124⅜, 124¾, 124½, 124¾ %.

Despues de hora en lo poco que se hizo para fin de mes á 124½ % cerrando la plaza con vendedores á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d.	49¼ á 49½ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 20
Francia	5 fr. 16	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Rio Janeiro	Rs. 1$350	Rs. 1$400 nominal
Montevideo		½ á ⅞ de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas ¼ á ½ % de premio

Napoleones	2	id
Cóndores chilenos	2	id
Bolivianos en cuatro	15⅛ á 15¼ $ m/c	
Soles	82 y 81½ oro	
Chirolas	76 id	

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101¼ %	
id id B	" 99 %	
id id C	" 100 %	
id id D	" 99 %	
id id E	" 87⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 74⅞ "	
id id id de 1863	" 87⅛ %	
id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales	" 80 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 124½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 112 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 93 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1855 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 16 %	nominal
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud	"	nominal
id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
id id del Norte	"	
id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	" 60	
Tramway Ciudad Buenos Aires	"	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	" 80 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

La Cámara Sindical en su reunion de ayer resolvió poner el siguiente aviso: "Que desde el 8 de Noviembre próximo, la cotizacion de los títulos y acciones en la Bolsa de Comercio continuará haciéndose en su moneda respectiva, debiendo verificarse el pago y chancelacion en pesos nacionales oro á los tipos de equivalencia determinados por la Ley.

Los corredores Coelho & Villar han pasado por cuenta y órden del Banco Hipotecario 460,000 francos al cambio de 5 23/100 por peso fuerte para el paquete francés del 24.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 20—3 p. m.

A la Bolsa—Barcelona, *Frasquita*—Valparaiso, *Chiloé*—Génova, *L'Italia*—Nueva-York, *Philips-Fritz Frederick*—Deuda amortizable para fin de mes á 23⅞ despues de hora. Billetes del Tesoro á 62⅛ para fin de Octubre—Un cargamento madera por *S. E. Spring* de Portland 385,000 piés á precio reservado—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

177 wagones entraron cargados con diversos frutos y entre estos, 18 carros con lana, 2975 bolsas trigo, 706 maiz, 240 fardos pasto y muchas pieles—En el mercado Constitucion no se ha podido realizar ninguna transaccion por el mal tiempo y por la poca comodidad que tiene esa plaza; no ha sucedido eso en el 11, como se verá en la nómina que sigue. El trigo muy flojo, los demas frutos sin variacion.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 21—VENTAS DE AYER—1000 @ lana sup. de pasto fuerte por M. Chillado, á $ 79.

CUEROS VACUNOS—50 campo buenos por E. Perez, á $ 158; 200 id id, Giraldo y Murature, 158; 50 becerros y nonatos, los mismos. 150 y 130; 40 campos y becerros, Leyte con ¼ lb 155; 30 nonatos reg. el mismo, 120; 100 campo id, M. Chillado, 155; 500 id id, Novoa y C. 155; 90 becerros y nonatos superior, los mismos, 152, 130; 150 campo regular é inferior, Elordi, 154 y 152; 100 becerros y nonatos superior, el mismo 152 y 130.

CUEROS DE POTRO—35 campo bueno por Giraldo y Murature, á $ 45; 20 id id, Leyte, 45; 30 id regular, Novoa y C. 43; 11 id id, Elordi, 33.

SEBO—8 bordalesas exportacion regular por E. Belando, á $ 47; 2 barricas pisado, Elordi, 83.

CUEROS DE GAMA—8 docs. libre de pintado por Novoa y C. á $ 73.

CERDA—15 @ de potro superior por Leyte, á $ 166; 200 id id y buena, S. Unzué, 165 y 162; 100 id id id, Novoa y C. 165 y 162; 50 id in id, G. y Murature, 162; 12 id id regular, Elordi, 160; 100 id id id, L. Balleto, 160.

CUEROS LANARES—300 docs. campo especial y desechos por Leyte, á rls. lb 28 y 21; 180 id id id, Elordi, 28 y 20; 200 id id y bue, E. Belando, 28 y 19; 100 id matadero bueno, el mismo 24; 200 id id id, Abelleyra, 24; 50 id id id, L. Balleto, 24; 300 id campo regular y desecho, T. Kenny, 22 y 16; 100 id borrega y cordero, el mismo, 19; 100 id id id, Novoa y C. 20.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs, superior por M. Chillado á $ 21; 200 id id, E. Belando, 21; 300 id buenos, Leyte, 20; 800 id id, Giraldo y Murature, 19; 100 id regular, Kenny, 18; 500 id id, L. Balleto, 17.

TRIGO—70 fanegas trigo candial bueno por D. Perazzo, á $ 162.

MAIZ—50 fanegas morocho desgranado superior por D. Perazzo, á $ 62; 70 id amarillo id bueno, Jolly, 56.

PASTO—75 fardos alfalfa, y mezcla superior por Navarro y Marquez á $ 600 y 150.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Setiembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniles
Lavalle y Moores	D. Shenan	Ranchos	10
Duggan hnos.	L. Martinez	Matanzas	31
Id id	P. Indarte	id	33
S. y Mandia	L. Macnab	Arrecifes	56
R. F. Basabilbaso	N. Quirno	Moron	48
L. Linch y Ca.	T. Miranda	Baradero	132
S. A. Gomez y Ca.	P. Rendon	M. Paz	38
		Total	318

PRECIOS—Ciñueleros mestizos carne y sebo, 900; 1er. aparte novillo y vaca, 500, 480, 470, 460, 420, 400; 2do. id id, 330, 310, 300; matanza general, 300, 290, 280, 270, 240; cueros de novillo, 170, 165, 160, 150, 140; id de vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 270, 200; id chicos, 130, 85; capones, 59 á 64; matanza de reses, 417 cabezas; id de terneros, 30 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Diana* de Santa-Fé, *Taraguy* de la Asuncion y *Rio Apa* de Corumbá. Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Villa del Salto* y *Rio Apa* para Montevideo y *Diana* para Santa-Fé.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Andrea Donovaro, barca italiana, de 316 toneladas, cap. Ciñapari, de Cardiff el 14 de Junio, á la órden con 1123 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen con: N. Repetto, 100 c. pasas, 30 c. sardinas; E. V. Bunge, 531 bolsas trigo; órden, 3 c. tabaco; N. Videla, 48 bolsas cebada; Wiengreen y Ca. 232 atados pieles.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce con: Machain, 140 bolsas azúcar, 6 fdos. pellones; Thompson y Ca. 22 c. hilo; E. V. Bunge, 530 bolsas trigo; C. Godoy, 8 btos. artículos varios; O. Hall, 2 c. mercs.; V. Nacon, 60 bolsas harina; N. Repetto, 1 c. mercs.

Villa del Salto, vapor nacional, de Uruguay, á P. Risso con: á varios, 12 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso con: M. Ceballos, 1 c. mercs.; G. Polly, 43/3 liquidos; órden, 14 c. mercs., 100 lingotes plomo; Thompson, 1 c. mercs.; Menet, 1 c. id; Weni, 1 c. id; B. y Rolando, 27 c. id; F. L. Humphreys, 100 c. liquidos.

San José de la Cruz, bdra. nac. de San Nicolás, á A. Nuñez, con 15.000 k. papas.

Niña Esperanza, bdra. nac. del Baradero, á A. Huergo, con: 7131 k. cueros lanares sucios peso bruto, 252 id vs. secos, 385 astas vacunas.

Ceará, vapor aleman de 1491 tons. cap., Hanschild, del Rosario á Lüders ca., con: de tránsito para Hamburgo, 49 fs. cueros y 900 id potros salados.

CERRARON REJISTRO

Gainsford, bergantin noruego de 286 tons., cap., G. Thompson, para el Brasil, por Gaibisso ca., con: en lastre.

SALIDAS—DIA 21

Proveedor	vapor nacional para Rosario.		
Pingo	"	"	"
Tridente	" francés	"	"
Flaxman	" inglés	"	Liverpool.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Set'bre 21	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Paraná*	Havre
" 22	*L'Italia*	Génova
" 23	*Teutonia*	New.Port
" 24	*Kepler*	Lóndres
" 24	*Valparaiso* (en Montevideo)	Liverpool
" 24	*Minho*	Southampton
" 24	*Berlin*	Bremen
" 25	*Hogarth*	Liverpool
" 27	*Postum*	Génova
" 28	*Ibis*	Pacífico
" 30	*Tasso*	Lóndres
" 30	*Iniziativa*	Génova
" 30	*Orénoque*	Burdeos
" 30	*Petropolis*	Hamburgo
" 30	*Pascal*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Set'bre 21	*Memphis* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Leon XIII*	Burdeos
" 22	*Maskelyne*	Amberes
" 23	*L'Italia*	Génova
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Dom Pedro*	Havre
" 25	*Valparaiso* (desde M'video)	Pacífico
" 25	*Ceará*	Hamburgo
" 27	*Ville de Rosario*	Havre
" 28	*Ibis* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 29	*Minho*	Southampton
	Claris	Barcelona
" 29	*Mozart*	Amberes
" 29	*Pelayo*	Amberes
" 30	*Scotia*	Marsella

SOLICITADAS

Un empresario afortunado

El pueblo de Buenos Aires ha sido instruido por los diarios, de la sancion del Cuerpo Municipal concediendo el teatro Colon al empresario D. Angel Ferrari para arrendamiento por el término de diez años y por el alquiler de 42,000 pesos mensuales.

Pero lo que no sabe el respetable público es que esta concesion bajo la apariencia de un contrato de locacion, es una donacion valiosísima que la Municipalidad va á hacer al afortunado empresario, que por artes de encantamiento ha sacado la suerte mayor de las mas grandes loterias.

Veamos lo que dicen los números, atencion!

El teatro de Colon produce actualmente: la sala 20,000 pesos que paga Ferrari, el resto del edificio aproximadamente 27,000 pesos que pagan varios inquilinos, total 47,000 pesos mensuales, al año, 564,000 $ *m/c*.

El nuevo contrato entrega á Ferrari todo el edificio por 42,000 pesos mensuales, esto es 504,000 pesos al año, lo que ya da una diferencia de sesenta mil pesos en contra de la Municipalidad.

Pero esto es nada en comparacion con lo que va á verse.

El alquiler de 20,000 $ por la sala del teatro que hoy paga Ferrari, es sin incluir en ellos los veinte palcos de propiedad que disfrutaban los accionistas con cuatro entradas cada uno.

Esos veinte palcos se entregan tambien á Ferrari por el alquiler espresado que compone todo el edificio.

¿Y sabe el público cuánto importan esos veinte palcos?

Vamos á decírselo para que se forme una idea de lo estupendo de la sancion municipal.

La temporada lírica dura término medio tres meses y se dan en ella no ménos de cincuenta funciones.

Los veinte palcos de propiedad, como que son los mejores se venderian con preferencia á los demás y fijándoles un precio moderado de ochocientos pesos con cuatro entradas, darian diez y seis mil pesos por funcion y *ochocientos mil pesos* en las cincuenta funciones de la temporada.

De manera que con solo esa *yapa* de los veinte palcos Ferrari tiene para pagar todo el alquiler, le sobran trescientos mil pesos á su favor y le quedan todavia el teatro y el resto del edificio de balde!

Llamamos la atencion del público sobre esta *barbaridad* que ha pasado desapercibida para nuestros *buenos* concejales y pedimos al señor Intendente que haga valer su veto para evitar su consumacion.

Si hay negocios con cola este es uno de ellos y la tiene mas grande que un cometa. 2699

Importante fallo

Don Cárlos M. Schweitzer publicó hace algunos meses en este mismo diario, un informe que pronunció ante la Exma. Cámara de lo Comercial de la Capital, en el asunto que inició contra nosotros sobre cobro de pesos. Enemigos de ocupar la atencion del público con asuntos particulares pendientes aun, guardamos silencio por entonces; pero hoy, que ha sido resuelto el pleito definitivamente, publicamos la sentencia que, precedida de un estenso acuerdo, ha dictado la mencionada Cámara de lo Comercial.

Es la siguiente:

Y vistos: Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede, se confirma con costas la sentencia apelada corriente á fojas ciento nueve en cuanto no hace lugar á la demanda deducida por don Cárlos Schweitzer; y se revoca en cuanto no hace lugar á la contra demanda, condenándose al mencionado don Cárlos Schweitzer al pago á los señores Kruls y Bankier de la cantidad de mil doscientos ochenta y siete pesos fuertes con setenta y un centavos, dentro de diez dias contados desde la notificacion de esta sentencia, con sus intereses desde el siete de Agosto del año pasado; regulándose los honorarios del doctor Dominguez en segunda instancia en doscientos pesos nacionales; y devuélvanse. Repónganse los sellos.—*Vicente P. Peralta—Octavio Bunge—Félix A. Benites—Juan E. Barra—Salustiano J. Zavalla.*

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—*Kruls y Bankier.* 2655

Mapa oficial de Córdoba

PROTESTA DEL GOBIERNO DE SAN LUIS

San Luis, Setiembre 10 de 1883.

Habiendo publicado recientemente el Departamento Topográfico de Córdoba con aprobacion del Gobierno de dicha Provincia, un mapa oficial en que le atribuye sin derecho alguno los territorios al Norte de Rio 5º (entre la línea de Sampacho y el Tala de los Puntanos); al Sud del Rio 5º (entre La Esquina, la Amarga y el paralelo 35) y al Norte de la Piedra Blanca (entre este punto y la Sierra de Pocho y el Cadillo) que corresponden legítimamente á la Provincia de San Luis, hágase saber á todos á quienes pudiese interesar este aviso, que este Gobierno no reconoce, ni reconocerá ninguna enagenacion, posesion ó título que el de Córdoba haya otorgado ú otorgase en adelante sobre los referidos territorios, mientras que el árbitro elegido por las partes, ó el Congreso en su caso, no deslinde el litigio pendiente entre ámbas Provincias acerca de los mencionados territorios, y segun los títulos coloniales que una y otra poseen.

Publíquese la presente protesta en los principales diarios de la República por el término conveniente, envíese con la nota acordada al Gobierno de Córdoba, y por intermedio del Representante de este Gobierno al árbitro nombrado.

Dése cuenta oportuna á la H. Legislatura y déjese constancia de este acto en el Registro Oficial.—CONCHA—*Jacinto Videla*—Es cópia—*B. Sarmiento* (hijo), Oficial 1º. 2599 p7 s20

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatorias y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Centro Cosmopolita Buenos Aires

Se participa á los señores socios de este centro que la tertulia mensual tendrá lugar el dia 22 del corriente, precedida de una funcion dramática, en el local de costumbre, calle Cuyo 523.

Las invitaciones se obtienen en la Secretaría, calle San Martin número 198.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*El Secretario.* 2293 p9 s13

CAMPO NEUTRAL

En el Ejército y en el Hospital.—CHINANDEGA (C. A.), Abril 22 de 1880. SRS. LANMAN & KEMP Nueva York.—*Muy estimados Amigos y Sres.*: Creo un deber de justicia el manifestar á VV. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de VV. Merecen particular mencion entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Deseándole continúen VV. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc me repito. Su affmo. S.S.

TORIBIO TIGERINOS,
Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta Ciudad 76

Certifico que he usado el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y que lo considero un remedio muy eficaz en las *bronquitis* agudas y crónicas así como en las *afecciones asmáticas*, pues no solo calma los accesos de tós sino que facilita la espectoracion tambien ha producido un resultado muy favorable en todos los casos pulmonares en que lo he empleado, y para que conste doy la presente en el pueblo de Regla (Isla de Cuba) á cinco de Setiembre. Licenciado *Antonio N. Valdés*, Profesor de Medicina y Cirujía.

Si sucede que notéis alguna vez pesadez persistente en el estómago, dolor al contacto del traje, eructos frecuentes, acedias ó ardor en la cavidad estomacal, cierta somnolencia despues de las comidas, dolor de cabeza y malestar general, tomad el ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y CIA que es lo que el doctor os recetaria, pues no conoce competidor en las *gastralgias, dispepsias, pituitas*, dolores de estómago y todas las enfermedades que tienen por asiento los órganos de la digestion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Aviso importante

A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general.

Itinerario de verano desde el 1º de Octubre 1883

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo *todos los dias*, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 9 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 20.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 20 de 1883.—*La Administracion.* 9288 p9 s21

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Consultorio Médico Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales

414 VICTORIA 414, ALTOS

Atendido por el Dr. Melchor Torres

Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de á 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m al4 d pm

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191 4420 perm a17

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1200 suertes

Se juega el Juéves 20 de Setiembre

Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

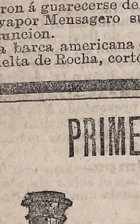
PRIMER INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO

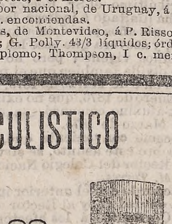
DE

OLIVA Y SCHNABL

99-FLORIDA-99

entre Piedad y Cangallo





DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA

Profesor L. SCHNABL

El mas completo surtido de anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.

Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.

CASA SIN RIVAL

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilianueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ¼ PATACON

Se juega el Juéves 27 de Setiembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 29 Setiembre por la mañana.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

La Cronica

REDACCION POLITICA ANÓNIMA

Director: CARLOS GUTIERREZ

Redactor Científico: Dr. EDUARDO L. HOLEMBERG

Secretario de la Redaccion política
ALBERTO GUTIERREZ

Secretarios de la Redaccion literaria
EDUARDO GUTIERREZ y DAVID PEÑA

Diario de la mañana

Literario, Científico, Político, de Reportajes, Informaciones, Telegramas, Novedades, Comercio.

Lectura séria, Instructiva, Amena, de Salon, Curiosa, Artística, Romances originales, de costumbres sociales y populares.

APARECE EL 1º DE OCTUBRE

Administrador: JULIO GUTIERREZ

Oficinas y Redaccion

110—CALLE DE CUYO—110 1998 p22 s6

Leer en LA CRONICA:

MONTEVIDEO POR DENTRO

LOS

Hermanos Barrientos

(FOLLETINES POPULARES)

por

EDUARDO GUTIERREZ

LOS

MATRIMONIOS PORTEÑOS

(Folletin de salon)

Por LUDWIG KARL 1997 p22 s6

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION CONTINENTAL

1882

Medalla de Oro

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433-RIVADAVIA-1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE—Exíjan nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

5022 perm. ml **V. SICARD & Ca.**

HISTORIA

DE LA

Guerra de América ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA

Escrita por el

Dr. D. Tomás Calvano

Un tomo en 8º de 500 pájinas, con un mapa y un retrato del Contra-Almirante Grau.

Se halla en venta al precio de **60 $ m/c.**, en la **Libreria de F. Lajouane, calle Perú 51 y 53.** 2382 p8 s14

LOTERIA PUBLICA La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: **4,000 $f.**

El billete entero vale 25 $ *m/c.* y el quinto 5 $ *m/c.*—Se juega el Sábado 22 de Setiembre por la mañana. 642 perm. s8

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 1811 p 1m s1

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana.—Viérnes 21 de Setiembre, á las 8½, 9a. representacion del grandioso baile: *Excelsior.*

NACIONAL—Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.—(2a. de abono.)—Sábado 22 de Setiembre, á las 8½, 1º Obertura. 2º La comedia en 4 actos y en verso: *El tejado de vidrio.* 3º El pasillo cómico en un acto y en verso: *Esos son otros Lopez.*

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y la gran contra-coreográfica española en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirijido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Sábado 22 de Setiembre, á las 8½, 20a. funcion de abono, á beneficio de la primera actriz Teresa Perez. 1º El gran drama en 4 actos y en verso: *Las travesuras de Juana.* 2º El gran baile español: *La Perla de Andalucia.*

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham—Viérnes 21 1ra. funcion de abono, á las 8 en punto, la célebre obra de Mrs. Henry Woods: *East Lynne*, y la poti-pieza: *The Saughing Hyaena.*

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.—Viérnes 21 á las 8½ en punto, beneficio del maestro Varalla, dedicada al Dr. D. Cárlos D'Amico.—1º primer acto de la zarzuela: *Marina*, 2º gran intermedio de concierto, 3º segundo acto de la zarzuela.

SKATING-RINK—Gran asalto de armas bajo la direccion de los profesores Bay y Casaux, juegos gimnásticos bajo la direccion del maestro Giuseppe Garavagno el Sábado 22 á las 8 de la noche.—Entrada para caballeros 25 $, id id 10 $.

NOTA—Los Juegos Gimnásticos serán ejecutados por alumnos del "Circolo Gimnastico Italiano", cuya Comision Directiva ha prestado galantemente su concurso á fin de dar mayor atractivo á esta fiesta.

UMBERTO Iº—Completamente reformado.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa artística: H. Cavara.—Compañía Social Lírica Dramática Italiana, dirigida por el caballero Aquiles Lupi y de la cual hace parte la eminente artista Maria Frigerio—Sábado 22 de Setiembre, á las 8½, por primera vez la opereta en 3 actos del maestro Planquette: *Las Campanas de Corneville.*

FUNERALES

Alberto Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1883

Sus desconsolados padres Gregorio Oca y Petrona J. de Oca, su hermano y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, el Viérnes 21 de Setiembre á las 4 de la tarde; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Lima 344. pl s21

Elena Videla de Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1882

Su familia invita á sus amigos y relaciones, á las Misas de cabo de año, que por el descanso de su alma, se dirán el 24 de Setiembre, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11. 2588 p4 s20

El Teniente de Artilleria Ignacio Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1881

Su esposa Lucrecia de la Torre de Obligado y demás familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las Misas, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 22 del actual, de 8 á 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Merced.—Unica invitacion. 2619 p3 s20

Carmen Durañona de Urratia
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1883

Sus hijos, hijos políticos y hermanos, invitan á sus amigos, relaciones y á la "Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul", para el oficio fúnebre que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el dia Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.—Unica invitacion. 2566 p4 s18

Cruz Medina (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Cruz Medina y Avelina V. de Medina padres y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las Misas rezadas, que tendrán lugar en el Templo del Salvador, el Viérnes 21 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor al que quedarán eternamente agradecidos. 2468 p4 s16

AVISOS

Sirvienta Se precisa; ocurra Belgrano 916. 2638 p3 s21

Caballos De tiro y de silla los hay en venta; Andes 694. 2696 p3 s21

Se alquila Una casa-quinta en la Avenida Santa Lucia 77, tiene 19 piezas. 2683 p6 s21

Sirviente Para todo trabajo se necesita, se paga buen sueldo; Rivadavia 1039. 2687 p3 s21

Sacristan Se necesita para la campaña, prefiriéndose que sepa cantar y acompañarse en el armonium; ocurrir Venezuela 623. 2672 p3 s21

Un caballero Formal, desea alquilar una buena casa amueblada, siendo preferida casa de altos; dirijirse Piedad 52. 2674 p3 s21

Ama de leche Se ofrece una italiana, con abundante leche, para criar en su casa, con buena recomendacion, Venezuela, 1072. 2673 p4 s21

Dependiente SOMBRERERO—Se necesita, Sombrereria Vidal hermanos, Chacabuco 116, es inútil sin recomendaciones. 2682 p3 s21

Se alquila En casa de una familia alemana, una linda sala y ante-sala con gas y ventanas á la calle, para hombre solo, precio moderado; Salta 323. 2679 p8 s21

Se ha encontrado Un medallon de oro el dia 17 del corriente, la persona que lo ha perdido puede ocurrir calle Victoria 33 Pasaje Roverano. 2691 p3 s21

Se arrienda Un cuarto de legua de campo para labranza ó pastoreo situado en el Partido de San Antonio de Areco, distante 30 cuadras de la Estacion Duggan para tratar, en el Carmen de Areco casa de Sanchez hermanos. 2693 p8 s21

TE De la nueva cosecha de 1883, á 1884, acaba de recibirse por el vapor inglés "Lassell", de los señores Té de cuerpo y aroma "The Family Grocery".—Almacen Inglés, San Martin 72, frente al Banco de la Provincia. 2677 p6 s21

Se alquila Una casa en la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, tiene cuatro piezas, pisos de tabla, altos, fondo completo. Las llaves están en el almacen de la esquina (Córdoba y Andes). Para tratar calle General Lavalle núm. 736, de 8 á 10 a. m. ó de 5 á 7 p. m. 2694 p3 s21

Al comercio Con fecha 19 del corriente, ante el Escribano D. Andrés R. Terry, he conferido poder general amplio para la administracion de mis negocios á don Silvestre Desbiat.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*Bethan Desbiat.* 2684 p3 s21

Se alquila Una casa recien refaccionada en la calle de Arenales núm. 616, á una cuadra de la calle de Santa-Fé compuesto su edificio de cinco piezas con piso de tabla, cielos rasos, bien pintada, cocina, dos patios, huerta y demás comodidades, ocurrir Florida 74 ó 131. Si alquila un espacioso almacen con cuatro habitaciones contiguas y demás comodidades, situado en la esquina de Rio Bamba y Arenales á una cuadra del nuevo Mercado del Norte, ocurrir Florida 74 ó 131. 2681 p3 s21

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los pagarés, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion en cualquier forma para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; **San Martin 73 (altos).** Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21

LICITACION

Por disposicion superior, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Oficina ante el Comisario General y el Escribano de Gobierno, la licitacion por propuestas cerradas para los siguientes artículos con destino al uniforme de verano con que proveerse á las tripulaciones de la armada, ya sea por todos ó parte de ellos, los que deberán ser de primera calidad y conforme á las muestras que existen en esta Comisaría:

469	metros paño azul oscuro para gorras.	
184/52	"	grana para vivos.
20000	"	brin para camisetas y pantalones de marineros.
4200	"	trilly para chaquetillas y pantalones.
1287/70	"	blanco de algodon para fundas y polainas.
1251	"	azul para cuellos de camisetas.
24410/60	"	lienzo azargado para camisas y calzoncillos.
850	"	coleta plomo para forro de gorras.
2000	tiras	de tafilete id id id.
349	juegos platos.	
349	viseras charol.	Material francés para kepíes
349	camilleros.	
700	botones dorados chicos	
523/50	cordoncillo grana, material francés para kepíes.	
14000	metros trencilla blanca marinera.	
1000	id id id sacha.	
43416	botones hueso blanco grandes.	
20242	id id id chicos.	
1750	anclas de metal dorado.	
838	hebillas negras.	

Los que deseen hacer propuestas fijarán los precios en moneda nacional por cada uno de los artículos relacionados, debiendo en el acto de formularias, presentar un certificado que acredite haber depositado el 5 % del importe total á la órden del Exmo Gobierno en el Banco Nacional sea en efectivo, sobre el valor total de las propuestas, sin cuyo requisito no serán ésas tomadas en consideracion.

El Gobierno se reserva el derecho de aprobar y desaprobar las propuestas que se hubiesen presentado en la licitacion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería General, á 90 dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta documentada.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*El Comisario General.* 2697 p7 s21

Municipalidad de la Capital

Crédito Público Local

En el sorteo verificado en el dia de la fecha, correspondiente al 1º de Octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes bonos:

A 1422, 1886, 1847, 1612, 853.
B 2304, 2596, 679, 2814, 2570, 2940, 1580, 1720.
C 2261, 3983, 3966, 1636, 2425, 47, 2844, 1910, 2012, 1266.
D 5946, 4601, 5221, 5004, 1425, 2185, 4139, 1857, 5586, 244, 847, 1952, 3868, 3950, 20, 1102, 4725.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1º al 15 de Octubre y de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*El Presidente.* 2698 p25 s21

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,000.—El valor del billete es de 2½ $f. ó sean 32 $ 4 rls. *m/c.*, dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. *m/c.*

Los billetes son litografiados en papel ante, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Setiembre 24 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f.	$	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
Al público	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	5,000	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$	26,250

Desde el dia siguiente de la jugada se abonarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes—Setiembre 18 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Oficial Barbero que sepa su oficio, se precisa; Cuyo 504. 2601 p3 s19

Mucama Se necesita, Florida 237 altos con recomendaciones. 2604 p3 s20

Mucamo Se necesita para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones; Cangallo 824. 2630 p3 s20

Muchacho Se necesita uno como de 14 años para sirviente; Moreno 676. 2610 s3 s19

La Plata Se venden cuatro hermosísimos solares, situados en una de las mejores secciones; para tratar, Ayacucho 350, de 9 á 12 del dia. 2635 p3 s19

Antonio Ribeiro Se ruega á éste se presente al comprador de un carnero Rambouillet del remate del 11 de Setiembre, para pasar por esta casa á recojerlo.—*Héctor C. Quesada.* 2620 p3 s19

Buenos cajistas ESPAÑOLES.—Se necesitan en la "Imprenta Cervantes", de Rafael Jover, calle del Puente núm. 16 D., Santiago de Chile; los interesados pueden dirigirse por Correo. 2586 p15 s19

Oficial licorero Se ofrece uno con recomendaciones, dirijirse por carta á Gral. Lavalle, 62 (almacen) á las iniciales A. S. 2518 p10 s18

Monito africano muy manso y raro, se vende que no hay en Buenos Aires, se vende con sus correspondientes accesorios. Se puede ver Maipú 60 (patio). 2555 p5 s18.

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduria de libros, francés é inglés, desea colocarse en una casa de comercio inglesa ó alemana, dará toda clase de garantias de su conducta; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. F. D. 2512 p15 v18

El que suscribe Hace presente al público que se encarga de toda clase de asuntos que se le encomienden tramitar, tambien admite poderes en asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—Los interesados pueden dirigirse de 12 á 4 de la tarde á la calle Perú 45, altos, ó á su domicilio Chile 400.—*José de Barros.* 2463 p8 s16

Terrenos Se venden 4 lotes de 10 varas de frente por 40 y 60 de fondo, á una cuadra del tramway y del empedrado, á 14,000 $ *m/c.* Un lote de 10 x 52, en la calle Chile, á 2 cuadras del tramway, con 200 varas cuadradas de terreno, en 22,000 $ *m/c.* Dos terrenos al Norte, baratos; ocurrir Salta 30 ó Corrientes 1144. 2415 p10 s18

Buena ocasion Se vende una antigua y acreditada peluqueria, que cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende por tener que atender otro negocio; Florida 73. 2426 p10 s18

Pianos A plazos surtido inmenso de todos fabricantes, hoy no vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos, pasen á curiosear; Tacuarí 95. 2169 p1m s11

Pianos Avisamos que hemos recibido un nuevo surtido, de los fabricantes mas afamados, y á precios que no tienen competencia. Calle Tacuarí número 95. 1850 p1m s2

Pianos 25 % mas baratos que en otras partes desafiamos toda competencia en surtido y precios; Tacuarí 95. 2167 p1m s11

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasen en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuarí 95. 2168 p1m s11

Pianos Llamo la atencion del público en nuestras condiciones de ventas y comodidas de pagos advertiendo que al contado vendemos, á cualquier precio. Tacuarí 95. 2170 p1m s11

Piano Se vende uno nuevo, gran formato armazon de fierro, cuerdas cruzadas, se dará barato; Venezuela 558. 1851 p 1m s2

Piano muy bueno para estudiar y en perfecto estado, se vende uno en la calle Cangallo 234. 2556 p8 s18

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 13. 1720 p1m a30

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones, para Almagro; para tratar, Temple 431, corralon de maderas. 2639 p3 s20

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan; Libertad 478. 2650 p3 s20

Cocinera Se precisa con recomendaciones, para una familia extranjera; Tempie 800. 2582 p3 s19

Cocinera Se necesita con cama; Rivadavia 180 es para corta familia. 2594 p3 s19

Cocinera Con ó sin cama, se necesita; Moreno 735. 2613 p3 s19

Billar Se vende uno; Montevideo 637, de 12 á 4 la tarde. 2162 p8 s16

Rufino F. Basavilbaso Consignatario de frutos del país y haciendas. Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo núm. 93. 2286 p15 s12

Una persona formal con 24 años de práctica en el alto comercio dispondria en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros, balances, arreglos de cuentas y libros atrasados. Buenas referencias. 90 Belgrano 91. 2190 p15 s11.

Estancia EL POTRILLO.—Dos leguas de esta magnífica Estancia, situada en el partido 25 de Mayo, y á solo tres leguas del Saladillo, con pastos mesclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional; ocurrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. 2471 p15 s16

Campo Se arriendan tres leguas y cuarta de campo, propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el Partido de Las Flores, á seis leguas de la Estacion, en direccion á Tapalque, lindero al campo de D. Estéban Villanueva; por mas informes, ocurrir Tucuman 236. 2497 p8 s16

Casa En la calle Suipacha se vende una buena casa con 9 habitaciones se dará barata; se venden otras mas en distintos puntos de la Ciudad, ocurrir San Martin 31, pieza 20, último patio. 2470 p10 s16

San Martin 170 Se compran bonos municipales, allí mismo hay en venta los siguientes solares en La Plata Seccion 2 manzana Y Y solar 14, Seccion 3 manzana F F solar 5, Seccion 4 manzana F F solar 14 y 16. 2587 p6 s19

Cabra Lechera fresquisima con dos crias y acostumbrada á dar de mamar á los niños sin necesidad de ordeñarla, se vende muy barata.—En la misma casa se reciben chivas á cuidar, y tambien para hacerlas servir por chivos finos y con padres puros de Angora; dirijirse calle 24 de Noviembre núm. 27, entre Victoria y Rivadavia, frente á la Estacion 11 de Setiembre. 2647 p3 s20

Aprendizas De costura y bordados, se necesitan jóvenes extranjeras, se les pagará segun sus aptitudes y edad, de 200 á 300 $ mensuales; Perú 723. 2629 p3 s20

Maestra De francés, español y demas ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 2654 p3 s20

Notable El Corredor F. Blanco, tiene para vender varias fincas en distintos puntos, y en particular dos fincas que producen 1,600 $ y se dan por 150,000 $ y otra por 55,000 $; por detalles, Alsina 220. 2625 p3 s20

Menaje PARA CASA AMUEBLADA.—Se vende de algunas camas de fierro con nuevas, con sus colchones, cobertores, almohadas, elásticos; algunas mesas de noche, cómodas, etc., etc.; para tratar, Mayo 38. 2623 p3 s20

Pompier SASTRE—Se necesita uno, para hacer bajos de pantalones, siendo inútil se presente si no es competente; Perú 68. 2633 p3 s20

Carrero Se necesita en el molino "Buenos Aires", plaza 11 Setiembre. 2613 p3 s20

Tabla *De Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa.*—Se venden en todas las librerías.—Precio: 10 $ *m/c.* 2642 p15 s20

Almacen Se vende uno en una buena posicion, único en las cuatro esquinas, hace un buen diario; Rivadavia 320 darán razon. 2670 p3 s20

"Biscaye" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Ayudante Perez.—*P. J. Dussaud, fréres*, Consignatarios; calle Belgrano 95 y 99. 2631 p3 s20

Muchacha De 11 á 14 años para el servicio de señora extranjera, se pagará de 200 á 300 $ segun sean sus aptitudes; Perú 723. 2628 p3 s20

Almacen Se vende uno con pequeño capital, al lado de la fábrica nacional de calzado, San José 363, el dueño la vende por ausentarse; para tratar, á toda hora. 2632 p5 s20

Participo Al comercio y á mis relaciones, que con esta fecha he comprado á la señora Emilia Nicolini de Garibaldi, su casa de negocio en el ramo de modas sita calle Piedras 134.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—*Elisa Ragué de Pieron.* 2665 p3 s20

Hotel LA DELICIA, situado inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que deseen pasar la temporada de verano ó permanecer el tiempo que gusten. 2626 p20 s20

Ayudante Externo, para escuela primaria, se necesita en la Boca, General Necochea 7, altos, preguntar por Quiroga. 2652 p3 s20

"Béarn" vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de aduana. 2653 p3 s20

Al público Aviso que he vendido el café de mi propiedad sito Corrientes 403, se cita á todos los acreedores y deudores, ó los que tuvieren algun reclamo que hacer lo presentarse en el término de 3 dias, cuando desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Tonon Gerolamo.* 2637 p3 s20

Atencion Jardin del Meda, avenida Santa Lucia núm. 11, bajando la barranca; se hacen ramos de flores de todo tamaño y muy baratos por tener infinidad de ellos; se vende toda clase de plantas finas. Tambien hay un gran surtido de camelias, magnolias, jazmines y muchos eucaliptus y paraisos muy baratos. 2595 p15 s19

A los estancieros Y CLUBS DE LA CAMPAÑA.—Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano, compuestos de órgano y flauta, reemplazando ventajosamente al pianista en concierto de baile y con mucha economia, pianos y armoniums desde 2000 $ m/c. Moreno Ensinck & Ca., Florida 160. 2616 p3 s19

Ama de leche Que sea buena, se precisa; Venezuela 539. 2619 p3 s19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 1j8 perm.

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m j126

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Atencion La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de Paris; á precios muy módicos. Ver, para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giusiano.* 1209 p1m a2I

Atencion Se reciben pensionistas en mesa redonda, en casa de familia del país, precio módico; Salta 38. 2058 p15 s7

Al Norte Se vende, la casa calle Paraná 701 Títulos perfectos; Ocurrir Barracas al Norte, calle Industria 582. 2473 p8 s16

Agrónomo Se ofrece uno, con mucha práctica en agricultura y engorde de animales de abasto; dirigirse calle del Correo 293. 2480 p15 s

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que no reconocerá ninguna deuda que hubiese de hacer su hijo Domingo Mariano Oddera, de 16 años de edad, ni que no lleve su firma.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Antonio Oddera*, calle Reconquista 322. 2511 p15 s18

Al comercio Avisamos que en la fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en la "Sortija", partido de Juarez, bajo la razon social de Pedro Lassalle & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pedro Lassalle.—La Sortija, Setiembre 1º de 1883.—*Juan Gardey, Pedro Lassalle.* 2482 p5 s16

Al comercio Y á mis favorecedores, les participo que he trasladado mi casa de negocio de tienda y roperia que tenia establecido calle Córdoba y Montevideo á la calle General Lavalle 530.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—*Antonio Pagnoestro & Co.* 2588 p3 s19

Al comercio Participo á mi numerosa clientela y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon social de Etchevarne y Parodi, se ha disuelto, por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Etchevarne.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883. 2671 p3 s20

A los propietarios Y propietarias del abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, dará toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell* 908 p23m j18

A las señoras PENSIONISTAS MILITARES DE LA NACION.—Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las Pensionistas Militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta Oficina, en los dias hábiles del presente mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres en dicho registro, bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad.—Reparticion Militar de la Contaduria General, Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.—*E. Costa.* 2119 s8 v s30

A la Paz Novedades de Primavera y Verano; 83 84—La Galiciana, drap de Veuve, paño de Java, toile d' Alep, Tamatave, Le Bagdad, La Japonaise, Le Toukinois, todos géneros exclusivos de alta novedad parasitario y medio luto; Tacuarí 29 entre Rivadavia y Victoria.

A la Paz Especialidad para luto y medio luto, crespones ingleses, grandinas, bellas porteñas, abanicos, pañuelos de mano, alhajas para luto, guantes de cabritilla y de seda, corbatas, pecheras, medias de todas clases, coronas fúnebres inmenso surtido á precios muy acomodados; Tacuarí 29. 2132 p15 s8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 99 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v l8 ot

A la Paz Especialidad de merinos, cachemires y géneros livianos para luto y medio luto, velo de monja y muselina de lana, cachemir eléctrico, bengaline parisienne, cachemir real para luna para vestidos y mantones; **Tacuarí 29.** 2133 p15 s8

Se alquila La casa Tacuarí 240 (tercer piso) tiene 5 piezas perfectamente empapeladas, aguas corrientes, etc., siendo á propósito para un matrimonio solo ó una persona soltera: para tratar, Lavalle 736, hasta las 12 m. 2477 p6 s16

Se alquilan En casa de familia lindas piezas amuebladas para hombre solo, con pension ó sin ella, Corrientes 175, entre Florida y Maipú. 2212 p10 s11.

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para caballeros; Venezuela 350. 1505 p1m a26

Se alquila En Barracas al Norte, calle de Sola 135, á tres cuadras del puente en un precio módico, un magnífico local con dos espaciosos depósitos uno de ellos con pavimento de baldosas francesa, y otro terrizo, existe además un horno y chimenea en estado útil, que ha servido para la fabricacion de "Negro Animal", y que puede tener aplicacion para cualquiera otra industria ó fabricacion; se alquila por una temporada ó por hora del dia, para tratar, Rivadavia 150. 2446 p15 s15

Se alquila Una sala amueblada y otra sin muebles; General Lavalle 142. 2645 p6 s20

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia inglesa, en altos, San Martin 264. 2669 p6 s20

Se alquilan 3 magníficos almacenes muy espaciosos y con todas clase de comodidades, Paseo de Julio 272, 274 y 278; para tratar Perú, 5. 2066 p15 s7

Se desea Alquilar una casa de 8 piezas con pisos de tabla, que tenga fondo con árboles entre las calles Rivadavia y Juncal y San Martin y Talcacuano dirijirse Rivadavia 146. 2541 p8 s18

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1942 p1m s5

Se alquila Una tienda sala y dormitorio amuebladas con ventanas á la calle propios para matrimonio ú hombre solo casa de poca familia Piedad 659 bajos. 2522 p6 s18

Se alquilan Cinco piezas amuebladas ó no, de 5 á 4 los pisos y demas comodidades, con balcones á la calle; Florida 395, altos, no olvidar que es en los altos. 1950 p15 s5

Se alquilan Piezas para escritorios y depósitos calle de Alsina 151; se alquila la casa Tucuman 379, de 6 piezas, aguas corrientes; para veria General Lavalle 145. 2593 p3 s19

Se alquila Una buena casa quinta con toda clase de comodidades calle Santa Fé al llegar al Puente Maldonado; para tratar, Esmeralda núm. 543. 2621 p3 s19

Se alquilan Para hombre solo una sala y un dormitorio amueblados con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 389 (altos) esquina Artes. 2603 p3 s19

Se alquila Barato una pieza amueblada para hombre solo, en casa de familia, Corrientes 315, frente á la Opera. 2606 p3 s19

Se ofrece Un matrimonio español, el marido para cochero y la mujer para cocinera; Garantias 130. 2608 p3 s19

Se precisa Un muchacho de 14 á 16 años, que sepa el inglés con buenas recomendaciones; The English Boot Store, San Martin 108. 2584 p3 s19

Se ofrece Un muchacho de 12 años de edad, entendiendo ser mantenido. Cuyo 377, preguntar por Maria Paserini. 2580 p3 s19

Se necesitan Un oficial sastre y un oficial barbero; Rivadavia 1504. 2624 p3 s20

Se ofrece Un portero italiano, con informes; Lorea 223, altos, pieza núm. 10. 2659 p3 s20

Se necesitan una buena sirvienta y una muchacha con recomendaciones; Victoria 774. 2672 p3 s20

Se vende La sastreria y ropa hecha "A la Primera Ville de Paris", casa antigua, muy conocida, mucha clientela, se dan facilidades; dirijirse de 10 á 11 a. m. ó de 5 á 6 p. m. calle Piedad 159 y 161. 2604 p3 s19

Se ofrece Un matrimonio español con buenas recomendaciones, el marido para cocinero á otro trabajo cualquiera, la mujer para ama con un hijo de un mes, se ocupa, tiene un hijo que se puede ver; Suipacha 376 darán razon, cuarto núm. 8. 2605 p3 s19

Se vende Muy barato un magnífico molino sistema Lincoln, con dos juegos piedras francesas inmejorables, todo montado en fierro de fácil colocacion y sólido, al que se interese, puede verlo y obtener informes, en la calle Alsina 589, á cualquier hora del dia. 2365 p12 s14

Se cambia Una quinta en Belgrano, en un barrio muy central por una casa chica en esta ciudad, si la casa es de un poco mas valor, se pagará la diferencia; por mas informes, ocurrir Tacuarí 40 al 48. 2363 p8 s16

Se vende Una máquina de nuevo sistema, para coser guantes, con muy poco uso, se vende tambien una máquina de brazo, camo para aparatadores y zapateros, con un mes de uso; Suipacha 112, altos. 2460 p15 s16

Se vende Por la mitad de su valor una, buena máquina á vapor de doble cilindro de 20 caballos de fuerza, sistema moderno; para informes, San Martin 53. 2366 p12 s14

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piazza, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1º de 1883. 7192 jlm sII

Se vende La casa situada Maipú 403, mide 8 vs. de frente por 32 vs. de fondo, tiene 8 piezas, cocina etc.; para tratar Artes 689. 2359 p8 s14

Se vende un piano elegante, nuevo flamante. Se dará por cualquier precio por ausentarse la familia para el campo. Santiago del Estero núm. 352. 2539 p5 s18

Se pide á las personas que tengan objetos para afilar ó componer en casa del afilador, Moreno 195, se sirvan retirarlos en el término de un mes por ausentarse para Europa el dueño de la casa. 2177 p15 sII

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio, y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, ocurra á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Careac.* 2272 p2m s12

Se vende O se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta situada en Moron, cerca de la Estacion, de una área de dos cuadras, cercada de alambrado y cina-cina, toda con árboles frutales de la mejor clase, edificio con tirantes de madera dura, noria, palomar, etc.; por mas pormenores, ocurrase Alsina núm. 366. 2627 p8 s20

Se arrienda Un excelente campo al Sud, pastos mistos, bueno para ovejas ó hacienda vacuna, mide una legua cuadrada y media, tiene 36 cuadras de frente sobre un rio, dos buenos ranchos, corrales para ovejas y animales vacunos, se dará en condiciones muy ventajosas; por pormenores ocurrase á *Diego F. Ramsay*, Reconquista 89. 2660 p7 s20

Se necesita Un grasero situado muy central; dirijirse por escrito á las iniciales R. S. en este diario. 1947 p12 s13

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peluca sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio 5 en la hora, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin excluir de los dias festivos. 123

Se vende Una colchoneria con un despacho de bebidas, con terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, el terreno es la mejor posicion de Campana, en la calle Real á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, tambien hay sobre el terreno 50000 ladrillos para hacer un edificio, si el comprador quiere edificar; aproveche del contrato que el dueño ha hecho con el fabricante de $ 150 el mil, hasta que se hagan los ladrillos en Campana valen 180 $ el millar, el comprador puede sacar provecho de la misma contrata, es esta una buena ocasion para el que quiera comprar; tambien se venden las puertas que son 13 cuartas por 6½ y valen 550 $ y las interiores de 5 por 11 á $ 360—Esta es una buena ocasion para el que quiera comprar, negocio, terreno, ladrillos etc., garantiendo que hará una pichincha, pues lo vende por necesidad de ausentarse para Europa, y tambien se fracciona si el interesado lo desea.—Para tratar Reconquista 322 á toda hora del dia con Antonio Oddera ó en Campana en la misma colchoneria, única que hay en la calle Real. 2320 p15 s13

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel, recibiendo en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm

Ropa blanca Extra-fina de Paris, introducida directamente por A. Casaubon, gran Sastreria, calle Florida 77, frente al Teatro Nacional.—Para hombre!! Especialidad de camisas extra finas última moda, calzoncillos para hilo finisimo y medio, pañuelos puro hilo y de seda, camisetas, merinos de punto riquisimo, camisetas de baño, medias hilo de Escocia, medias de algodon clase superior, corbatas y alfileres última moda. Atencion!! Unico depósito del famoso elixir dentrífico de los Padres Benedictinos, tan eficaz para curar el dolor de muelas instantaneamente. Atencion!! Solo depósito tambien de la Tintura del Dr. David Richard, para teñir el pelo y la barba al minuto y del color que se quiera.—**Calle Florida 77**, no confundir el número. 1414 p1m a24

Cementerio DEL NORTE.—Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Luis Garazzi, en dicho Cementerio, procedan á exhumarlos dentro de 30 dias, pues vencidos que sean se depositarán en el osario público.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. 1666 p 1m a30

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m j131

Traductor público J. W. Morse se encarga de todas clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 1509 p1m a28

Caballos Se vende una yunta mestizos Inglese, son sanos negros superiores para tiro; Rivadavia 258. 2590 p8 s19

Dos Señoras Francesas que tienen agencia desean colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras —Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*Maria Urruts.* 1280 p1m a22

Electro plateado CHRISTOPLE.—**Suipacha 114.**—Dorador, nikelador, plateador, especialidad en platear cubiertos, trabajo garantido, refaccion de objetos de arte, casa de confianza.—**Suipacha 114.** 1262 p1m a22

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, aperitivo y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Arena Oriental para construcciones y jardines.—VENTURY y CA., escritorio: Cuyo 31. 2305 p15 s12

Club del Plata La comision directiva ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente. Pueden los Sres. Socios solicitar tarjetas de tránsito, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883. La Comision. 2419 p7 s15

Buena ocasion Se vende la antigua fonda de la Marina, situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 41, la mejor posicion en toda la Boca, frente al muelle donde efectuan la carga y descarga los paquetes y vapores; los interesados pueden ocurrir antes del mes de Octubre.—*El propietario.* 2427 p15 s15

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 p 1m s15

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $10 m/c. se vende en esta imprenta.

Juan Cunaule Ó C. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó C. N. Falconi, anteriormente conexado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 vd8

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente baratos; Tienda de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

En 5 minutos PERU 195.—Se proporcionan buenos cocheros, mucamos, peones para la campaña y ciudad, cocineras, mucamas, niñeras, mozos de almacen, hotel, tienda, cocheros, porteros, nodrizas, ama de llaves, recomendaciones y demás, Perú **195**, frente al Monte de Piedad. 1806 p1m s1

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco y bien hechos, desde 80, 90 y 100 $. Zapatos para hombres de becerro é cuero de perro, desde 50 y 75 $. Botines abrochados ó elásticos para hombres, de cuero francés fresco á la moda, desde 90 y 100 $ arriba; zapatería de A. Maupetit, Cangallo 300. 1792 p1m sI

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, se venden en la estancia Rin, con de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados obtendrán informes de Ernesto Bunge en Buenos Aires, 36 San Martin, ó verse con E. Bungo en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2257 p1m s12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su curso de bailes de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2256 p1m s12

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 p1m a17

Píldoras Digestivas á la pancreatina de Defresne, 160 $ la docena de frascos. Carbonato de magnesia 125 $ @. Alambiques de cobre 500 $. Bolsas de papel 70 $ @. Jabon legítimo de Windsor 50 $ caja de 42 jabones.—**Kelly é hijos**, Suipacha 624. 1268 p1m a21

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta, á domicilio: de 6 á 10 de la mañana. Se garante la especialidad en la destruccion del callo y en los instrumentos que no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de los ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p2 perm.

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, Pulseras, aros, dijes, collares, aros, adornos, y hebillas para sombreros de señora, Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 68. 1948 p1m s5

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor francés, inglés castellano, dibujo, teneduria por partida doble, senecilla, cuentas corriente contabilidad práctica, clases elementales, cursos preparatorios para ingresar en los colejios Militar y Nacional dirijirse Callao 372 Santa-Fé 269 y Alsina 684. 2082 pitu. s7

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor. Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de regalo para casar de familias, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 2824 perm. a8

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Dr. Hutchinson, recibe medio-pupilos y externos; preparacion militar, cursos especiales para examenes. 8915 p3 mjll.

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Virginia*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los vapores de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y puertos de la República y tambien excursiones, pic-nics y pasages por los vapores por paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 p15 perm.

Campos En las Colonias de Santa-Fé, se venden 5 leguas con muy buenos pastos y todo alto, magnífico para sementeras. Condiciones de pago cómodas. Estancia en Navarro aparente para invernada de vacas se vende, se vende una quinta cuadras de superficie, con casa de material, pozo de balde, corrales y buena plantacion de árboles, jagüeles y demas comodidades. Se venden tres fracciones de campo situadas á 12 leguas mas ó ménos de Bahia Blanca. Condiciones de pago muy cómodas. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 2411 p7 s15

Casa-quinta EN ADROGUE—Se vende una en este hermoso y pintoresco pueblo, haciendo esquina con la plaza Rosales y en frente al gran hotel "Las Delicias", á solo 3 cuadras de la Estacion, tiene 10 piezas con techos de nuestro uso, tiene fin en el comedor, cocina, despensa, letrina, baño, pozo de agua, parral con armazon de fierro, jardin con plantas de mérito y el campo de dicha quinta; muy en especial, de riego vive la casa-quinta en el campo; tiene muy en especial, el objeto de la pichincha, pues la estacion está y á próxima.—La casa está rentada por la tercera y en parte de rejas; para tratar con D. José M. Krog en Adrogué 2305 p6 s15

Colocaciones En la Oficina de Colocaciones Defensa 127, se precisan cocineras, cocheras, mucamos, mucamas, niñeras, mozos, peones, jardineros, quinteros, dependientes para ciudad y campo de todas clase, etc.—Siempre hay colocacion para las personas que lo soliciten. 2385 p15 s14

Casita Se vende por ausentarse para Europa con 6 lindas piezas, Corrientes 1214. 2637 p5 s18

Casas A 300 pesos cada una de 3 piezas se alquilan calle Tucuman y 2a. Bermejo, las llaves en el almacen de la esquina, para tratar Bolivar 155. 2432 p3 s18

Casa en San Isidro Se alquila una casa amueblada, con muchas comodidades, situada en la plaza del pueblo; ocurran Suipacha 264. 2375 p8 s14

Chacra En Merlo y casa en San Fernando Se arrienda en Merlo con 32¼ cuadras, á 5 de la Estacion y se compra una casa en San Fernando; Para tratar, Perú 357 y Alsina 89. 2362 p10 s14

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua y media de buenos pastos, con aguada permanente, situado en el Partido del Azul, á cinco leguas de pueblo Olavarria. Ocurrir Chacabuco 446, de 8 á 12 del dia. 1405 pl m. ag 26.

Quinta EN TEMPERLEY—Se vende una frente á la estacion, edificada á la moderna, con 10 piezas, vestíbulo con gradas de mármol, cochera, caballeriza, aljibe, pozo, etc., etc. El terreno se compone de 162 varas de frente á la via férrea por 102 de fondo, con un lindo jardin y lo demás con árboles de frutas, pozo y una linda pileta, esta propiedad está situada en un paraje inmejorable y rodeada de preciosas quintas, como ser las de Ezeiza, Avellaneda, Cuyar y otros; para tratar, calle Defensa 532. 2368 p15 s14

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes á por mayor. 7067 p6m m18

Tienda DE LA PAZ.—El privilegio de la tienda de La Paz es de poder ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto un surtido siempre nuevo y vender mercaderias de primera calidad obtenidas de solo una módica utilidad; Tacuarí 29.

Tienda DE LOS LUTOS, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.—Percales y satins franceses de última moda. La Parisienne género nuevo para aliviarse el luto, exclusivo "A la Paz", especialidad para luto y medio luto. 2134 p15 s8

Liquidacion De cantidad de artículos tocante de fierro batido y tejado, calentadores sistema Lang, lámparas á precios de fábrica; Olivier Pissine & Ca. agentes; Rivadavia 441. 1950 p 1m s1

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2233 p 2 m s

Dependiente Se precisa un jóven que sepa la administracion de una tienda, que tenga suficiente práctica y conocimientos en el ramo y que dé buenos informes de su conducta, se prefiere de nacionalidad español, se le hará buena proporcion; vérse con Vitaliano Acosta, en el Hotel Beati núm. 23, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 2179 p15

Mme. Simond Ha vuelto á dar lecciones de cortar vestidos medidas, las personas que quieran aprender á cortar, y sí tambien se encarga de enseñarle en 15 lecciones, al precio de 25 $ cada leccion de una hora; ocurrir Florida 322 las 9 á 10 de la mañana. 1764 p1s1

Motor A VAPOR. Se vende uno de 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente. Hay tambien en venta varias que las de aserradero, Paseo de Julio 716. 2220 p11

Motores A VAPOR.—Máquinas de desgranar y tornos paralelos, gran clase de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 38.—Buenos Aires. pm24

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, sombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa ocial para las familias ó personas que se ausenten y que quieran vender sus muebles, sin aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los lotes á cualquiera hora. 1770 p1m a31

No mas humedad Ted. goteras y humedad. Nicolás Crisconi, especialista en las composturas techos sin cargar la tierra romana, para lo cual cuenta con una composicion especial de modo que no vá á rajarse mas. A mas tiene otra composicion especial que sirve para hacer desaparecer la humedad, teniendo sus trabajos y á precios muy módicos, invita al público que quiera favorecerlo dirijirse calle Rivadavia 154, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 9 p1m s21

Profesor Una persona formal con muchos años de práctica de enseñanza, se ofrece para dar en casas de familia, lecciones de castellano y demas ramos de la enseñanza elemental, francés, solfeo y piano, con nociones metódicas de armonía, modulacion y composicion musical y literaria puedo presentar las recomendaciones y garantías que se les desempeñar; recibe órdenes; Piedad 60, Defensa esquina Belgrano, (Bazar Argentino); Plaza Santa Lucia 683. 2465 p9 s16

En venta Particular, muebles ingleses muy elegantes.—Teniendo que ausentarse una familia inglesa, para tiempo, desean vender particularmente los siguientes muebles: Un juego completo de sala, casi nuevo, muy elegante, de nogal tallado, tapizado con sampaz de raso, color perla, con flores; un juego completo de dormitorio, de fresno tallado, con cama camera de bronce, completo, con colchones, etc., etc.; otro juego completo de dormitorio, de pino lustrado, fantasía, todo construido expresamente por encargo; algunos artefactos de gas, arañas de cristal para sala y comedor, etc.—Los interesados dirijirse á los señores Adolfo Bullrich & Ca., Alsina por mas detalles. 2395 p10 s13

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5a. de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo, dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusta hermanos, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquin Cascallar.* 1671 p1m a30

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA de fama remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y ácidos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundes á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion benéfica del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de esté medicamento, segur s de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tenga cuidado de lo delicado que es que no se confie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wunz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las cápsulas que como para poder curar no alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wunz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de la celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, y de que sea el compuesto casi todos los remedios que para curar los callos vienen con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe quedan convencidos de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, y solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

FALSIFICACION

Y

ESTAFA

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulada: **Cigarreria Popular**, nos ponen en el caso de dar públicamente á los fumadores en general una satisfaccion por la explotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo con ellos, y de pedir contra dicha fábrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben, entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que viniese á ellos en busca de materiales, pero ésta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, las sacaba nuestros cigarrillos, las llenaba con cigarrillos de tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba á la plaza, para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente, dia en que tuvo lugar el allanamiento en la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquisas hechas por la Policia en este asunto, á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883.—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el Sr. Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarrería La Proveedora á las 9½ de la mañana y exijí de los dependientes principales de la casa manifestaran dónde se encontraba el Sr. D. Leon Duran, representante legal de dicha casa.

Como no supieran ó no quisieran manifestar dónde estaba, comisioné á uno de los dependientes para que fuera en su busca. Regresó á las 12 40 se constituyó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa y procedí al secuestro de las cajillas de la Cigarrería Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 24 paquetes de á 20 cajillas y de á 20 cigarrillos cada una, y 270 paquetes de á 20 cajillas y de á 20 cigarrillos, más 47 atados con igual número de cajillas, de los mismos 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija de Oro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté presentes de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Larre, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Ajo Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habian mercado en ella un cajillas de cigarrillos de la Cigarrería Popular con una marca especial, y quedan cada cajilla, y quino de los paquetes habia sido sustituido á la Sra. D. Basilio Mercado, quien me lo pasó en la cigarrería Proveedora, al repartidor Octavio Avila.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados, como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tanta importancia especial para el caso, pregunté á Duran si el paquete de la Pular hubiera en la casa. Entónces el dependiente don Cecilio Cardó trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente con que era el que yo habia marcado. Volví hacer á el paquete reservado de la mercadería y se mandó el envase abriendo el paquete se comprobó en presencia de todos los presentes que los cigarrillos que contenian los paquetes sus cajillas respectivas tenia las marcas ordinarias.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Li y el encargado de la casa denominada Cigarrería Hijo del Toro, don Julian Peña Garicano, presentó al acto allanamiento, manifestando al señor don Leon Duran, vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la, los señores José M. Leon y Peña Garicano de ofrecer á los pagos los que les ofrecia á dichos cigarrillos, á de poder los secuestros mencionados llevarlos, á lo que señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes.—SUFFERN, EN DURAN, CECILIO CARDÓ, PEDRO DECAP, F. BERNARPORTE, MANUEL BARREIRO, EMILIANO MOLINA, ALFREDO COSTA, JOSÉ M. LEON, SALVADOR POSSE, JULIAN PEÑA GARICANO, ELOY LASSO.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra el ante los Tribunales, reclamando el castigo que merece un los que como ella vienen á la competencia, con la falsificacion y la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los **confiteros, almaceneros, &.** que en esta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

Cigarrillos Popular

Los paquetes de **veinte cajillas de cigarrillos habanos**, llevarán un papelito bajo de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. **El cigarrillo negro** en cada paquete de **20 saditos**, llevarán tambien el sello y la fecha del dia que se vendió al partidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos para estar completamente seguros para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos las cajitas que hemos empleado como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Juan Posse y Ca. 2262 p15 s12

¡OJO ESTANCIEROS!

Semilla de alfalfa

ESPECIAL

Garantiendo su superioridad, y á precios sin competencia, las hay únicamente en el gran depósito San Martin 135. 2435 p8 s15

Campos de hacienda

En el partido de Giles Estacion "Santa Rosa" camino de Mercedes al Carmen de Areco, se arrienda (para entregarse el 1º de Enero de 1884) una área de sietecientos cuadras cuadradas de campo flor, tambien situadas que esta año durante la inundacion no hubo necesidad de sacar ni una majada, mientras todo el vecindario salia con las suyas, algunas de las cuales fueron al campo que se ofrece. Tambien se venden seis mil quinientas ovejas, al corte. Son de buena clase, están muy gordas y hay capenadas de 4 á 5 y tres años, no tienen absolutamente nada de sarna, siendo así que casi todas las majadas por el partido del Azul, el tierno. En una palabra, están en un estado tal, que no hay una majada igual en mas de una legua á la redonda. Tambien se vende una punta de lecheras, todas nuevitas y muy mansas, habiendo entre ellas tres novillas de 4 y 5 años tan mansos como bueyes, algunas vacas, yeguas, caballos, etc. Tambien, si hay algun interesado en comprar el campo, se venderá con todas sus poblaciones teniendo una de azotea de seis habitaciones, parte de campo alambrado, quintas, etc., etc. Para tratar, por una u otra cosa; ocurrir en Mercedes (B. A.) Calle 26 núm. 80. 2148 p15 s9

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893 274 perm, jl31

F. P. Rodriguez & Ca

138—FLORIDA—138



Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.

Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite. 460 perm. d p ma2



LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS



Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interes, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que otras preparaciones ordinarias é ineficaces que ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

IMPRENTA INGLESA

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca. 2488 s11 v ot20

QUINTERO

Se necesita uno sin familia y con buenas recomendaciones, para una estancia; ocurrir calle Victoria 333. 2634 p3 s20

117-CORRIENTES-117

Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER



La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO

Un frasco **30 $ m/c.**

Media docena **150 $ m/c.**

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

BOTICA DE LA UNION

SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS

Surtido permanente de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumeria &, á precios muy módicos.

Los medicamentos se preparan con el mayor esmero, empleando drogas frescas y de primera calidad.

Se despachan recetas de todas las sociedades.

MANUEL PIS, Farmacéutico 1833 p1m s2

M. TORRE & Cª

71 MAIPU 71

(ALTOS)

Buenos Aires

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.

Cualquiera que sea la importancia de las operaciones, se liquida al contado.

Taller de fusion, ensayos y análisis

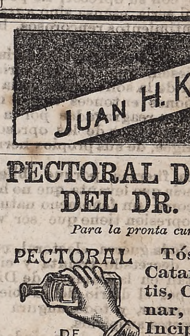
Venta de oro y plata

EN LÁMINA Y EN HILO 2415 p15 s15

JUAN H. KIDD Y CA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curacion de las



Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente; y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tubérculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías 2508 p12 s18

117-CORRIENTES-117

6811 miér. viér. dom.

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. n29

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son os mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. 13 y g13

Adolfo Bullrich & Ca.

EL REMATE DE
LOS CARNEROS NEGRETTE ARGENTINOS
De los señores
Francisco Chas é hijos
SE TRANSFIRIO AYER PARA
HOY VIERNES 21
A las 2 de la tarde
Con cualquier tiempo
Lo mismo que las 4,000 ovejas tambien se efectuará su venta hoy á la 1.
2689 pl s20

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los Granulos y el Jarabe de Hydrocotila asiatica de J. LÉPINE, Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichér son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Lique, Escozores, Empeines, etc.
Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, call de Aboukir, nº 99, en Paris
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINRONI y Cª; A. EASTMAN y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FAMACIAS.

TIJERAS DE ESQUILAR

Chicas número 5 1|2 — De doble aro

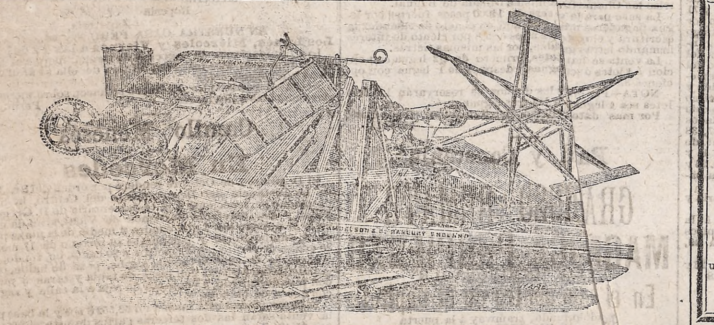


Esta tijera esta reconocida como la mejor introducida al pais por su buena calidad, duracion y comodidad.

Hilo de atar lana patente. Espiritu de alquitran. Desbazadora y piedras para afilar.

NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabrica especialmente para
Cuyo 150 — R. BOSSI & Cª — Florida 159
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de estas peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª. y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.



LA PORTEÑA

DE SAMUELSON & Cª
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.

Baldosas, tejas, pipas, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferretería, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo.
195 ag2 perm.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS
No mas fuego. 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª; —ZINERONI y Cª; —A. EASTMAN y Cª.

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)
Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinal.
Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el JARABE de HENRY MURE al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).
DEPÓSITO GENERAL en la Casa de H. MURE, Pharmacéutico de 1ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.
DEPÓSITOS EN BUENOS-AYRES:
DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; —A. EASTMAN y Cª, y en todas las principales Farmacias.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm. d. p. m.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

La Compañía Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **menos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente.
8459 per

LICITACION

Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:

80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 315,001 al 395,000.

5,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 21,000.

Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las Receptorías de la Provincia.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 10 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. P. A. *Ramon Gomez.*
2540 p20 s18



LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 83
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 ó 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitiava" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan	" " P. Christophersen
" " Adolph Mantels	" " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann	" " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey	" Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer	" " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208.
Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm. 22, Montevideo.
9767 pl año e17 dpm

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Sales admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el canje de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha, toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional, debiendo extenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN
Secretario.
2450 p15 s15

CASA PARA HOTEL

Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel, en el Puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.

Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia.—Carece, sin embargo, de un buen hotel, donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la Capital en la estacion de baños, que cada dia son mas concurridos.

Ocurrir para tratar, Venezuela 328.
2539 p15 s18

OBRAS DE SALUBRIDAD

DE LA CAPITAL

Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el establecimiento "Fábrica de Cimento", en Barracas.

Las propuestas se presentarán escritas en un sello de un peso fuerte bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la una de la tarde del dia 1º de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberan venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 % del valor de su propuesta y á la órden del señor Presidente de la Comision.

Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios, podrán obtenerlos los interesados en la Secretaría de la Comision.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la Ley de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.
2543 p13 s18

ESTANCIA

Se vende una en el partido de Giles á dos y media leguas del pueblo y tres y media de la ciudad de Mercedes con 170 cuadras de campo perfectamente alambrado con buenas maderas y seis alambres patente, con dos poblaciones, la primera con ocho piezas de azotea hechas á todo costo y rebocadas en cal con pisos de madera y baldosas, corredor, verja de fierro, pinturas y adornos, patio enladrillado, cocina y los departamentos necesarios, una verdadera casa de recreo, con gran cantidad de plantas de jardin, un galpon de 30 varas de largo de material y fierro, con depósito y caballeriza, bretes para esquila todo bien dispuesto para los trabajos de un establecimiento de campo, corralon de material para tropilla fina, dos corrales de ñandubay y alambre combinados con una ensenada de 30 cuadras, nada hay que gastar pues esto ha exigido mucho costo y tiempo.—El campo es de lo mejor del Partido, y vale por 3 leguas de los campos de afuera, y es á propósito para invernar haciendas por estar tan próximos á la Capital. Se han tenido siempre en él cinco mil ovejas y de cien á ciento cincuenta animales vacunos, dando el resultado mas satisfactorio. Las plantaciones y quintas de alfalfa en perfecto estado. Diez mil plantas frutales y varias cuadras de árboles para construccion y adorno.—La otra poblacion tiene alfalfa y plantaciones con buen cerco, corrales, etc., hay tres jagüeles calzados y con represas y bebidas de material.—Este campo linda con el del señor don Patricio Gaman, con el de Da. Justa C. de Frias, con el del Sr. Bernardo Carry y con el de la testamentaria de don P. Kelly.—Su dueño D. Apolinario Acuña la vende por no poderla atender y por mas datos y tratar en el escritorio de los señores S. Unzué é hijos, calle Rivadavia 172, ó en Giles con D. Juan A. Alvis.
2075 p15 s7

SE NECESITA

QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
1615 plm 2a. páj. a29

COLEGIO NACIONAL

Exámenes en Diciembre de 1883

El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.

Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio, Talcahuano núm. 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 183.
1931 plm s5

ANAPELINA

Excelente remedio contra los dolores reumáticos.
Droguería Cranwell
44-Rivadavia-44
L. L. Jones. Florida 67
165 p20 s11

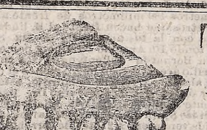
ATENEO FRANCO-ARGENTINO

350 TUCUMAN 350
Incorporado al Colegio Nacional

Enseñanza elemental, comercial y universitaria. La enseñanza universitaria comprende los seis años de estudios del Colegio Nacional. Preparacion á la Escuela Militar y á la Escuela Naval.

PERSONAL DOCENTE
Pablo Bailly, Director, francés y matemáticas.
Fernando Bies, Administrador y contabilidad.
Dr. Luigi Roca, historia, geografía, latin y griego.
Dr. Pablo Cottenot, Ciencias físicas y matemáticas.
Dr. Ahumada, castellano y derecho comercial.
Sr. Massiotti, historia y geografía.
Sr. Williams (hijo), inglés.
Señora de Ponzini, dibujo natural.
Sr. José Corso, esgrima.

Tres profesores mas tienen á su cargo las clases elementales y la vigilancia de los niños. Gimnasia, sala de baño, hermosos y vastos patios. Comunicacion telefónica núm. 2583 y Pantelefónica núm. 521. Pupilos, medio-pupilos y externos.
2457 p8 s16



T. COQUET Y C. SMALL

Al público y á su clientela

En vista de la gran aceptacion del nuevo invento RICHMOND TOOTH CROWN, y conociendo practicamente su bondad, hemos hecho venir de Estados-Unidos un operador de celebridad, exclusivamente para este trabajo, pudiendo así ofrecer al público y á nuestra clientela los beneficios del nuevo sistema, con la misma perfeccion que se hace en ese país.

La RICHMOND TOOTH CROWN y su combinacion pueden hacerse exceder en mas de un 90 % sobre el antiguo y destructor sistema en práctica que está basado en la destruccion de los dientes naturales.

Chapas de cualquier clase que sean no son mas que *un mal necesario*, solo en casos muy excepcionales; quedando aunque solo sean cuatro raigones sanos y fuertes en una encía, pueden insertarse sobre ellas una dentadura completa de dientes artificiales sin ninguna chapa, lo cual para la salud, comodidad, hermosura y utilidad son inmensamente superiores á cualquiera otra clase de trabajo.

El secreto de esta asombrosa aceptacion, consiste en el valor intrínseco del trabajo mismo. La persona que una vez usa esta clase de trabajo no podrá ser inducida á usar otro.

Dentistas Americanos, Maipú 162

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
Las enfermedes de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EMPRESA DEL EDIFICIO

PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio

A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes*, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Octubre de 1883.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario.
2367 plm s14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Existen en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, calle Centro-América y Corrientes, las cantidades de materiales usados que á continuacion se expresan;

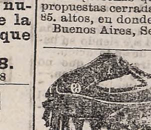
Tablas rotas, inservibles, cascos viejos, duelas y cajones, 18 á 20,000 kilos.
Palas rotas inservibles, 2,500 palas.
Aisladores rotos, brazos de fundicion con galvanismo inservibles, 10,000 kilos.
Hierro galvanizado viejo 6,000 kilos.
Zinc en chapas id, 1,000 kilos.
Canastos rotos, garras de cuero, etc., 60 kilos.

Dichos artículos están á la vista de los interesados, en los mismos almacenes generales.

Las personas que deseen adquirirlos, presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaría de la Direccion, Perú 85, altos, en donde se recibirán hasta el 30 del sorriente.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*El Gerente.*
2607 pl1 s19

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

¡*Gran ahorro de tiempo*!—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

IMPORTANTE

Se llama á licitacion dentro de 48 horas de la fecha, para la descarga y salvamento de la barca inglesa *Alpha*, actualmente á pique en este puerto.

La carga consiste en 543 toneladas de carbon de piedra ó menos.

Las propuestas serán recibidas en el Consulado de Su Majestad Británica, donde se abrirán en presencia de los interesados el 21 del corriente á las 12 del dia.—Consulado de Su Majestad Británica.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.
2598 p3 s19

Asociacion Rural de Chascomús

11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificara, ocurrir a la Secretaría, calle Colon 44.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario.
9070 p75 j15

GONORREAS
¡No mas inyecciones! y flores blancas!!
Las legítimas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin necesidad de inyecciones ni tizanas, las **gonorreas y flores blancas**, no dá cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre cada frasco que es rosado sobre fondo verde rodeado de oro.
ÚNICAS LEGÍTIMAS — PILDORAS NEGRAS — DEL Dr VANDICK — AMSTERDAM
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

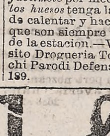
TELA PRODIGIO
Tesoros de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE
150 AÑOS de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar "reumas de pecho, "enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, "humores, panadizos, abcesos, humores de todas clases, "quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, fístulas, "males de riñones, enfermedades del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, las almorranas, "reputadas incurables!!!" Nunca puede hacer daño ni ocasionar irritacion á la piel. Por mas detalles, se darán prospectos GRATIS, conteniendo cuatro pájinas impresas.
NOTA.—Cada familia debe tener esa preciosa tela en su casa, como de millares lo tiene en EUROPA. Si no es un remedio universal, es el **mas universal de los remedios!!** aprobado por el Consejo de Higiene Pública.
Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

AGUA BENOITON
30,000 francos
Son ofrecidos en Paris por el Dr. Wilham, al que pruebe que su **Agua Benoiton** no hace volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* en algunos dias á su color natural: muy al contrario de las tinturas instantáneas, no *mancha la piel*, tiene un olor muy agradable y sobretodo no hace parecer los cabellos PINTADOS que es la primera vista. Haciendo uso del Agua Benoiton es imposible reconocer que el COLOR DE LOS CABELLOS NO ES NATURAL.
Con un frasco se puede convencer cualquiera de este *maravilloso descubrimiento*.—Hay prospectos.
Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69; calle Corrientes 130 y Sombrerería Moreno, Victoria 294.

LOS PELOS
Belleza perfecta
Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruxelles.—Droguería San Francisco, Defensa 69; Corrientes 130 y Sombrerería Moreno, Victoria 294.

No mas dolores de cabeza
Los legítimos y afamados **Anillos eléctricos** de oro ó de nikel del Dr. Dikson, de Paris, véndese en la Joyería Lamarque, por mayor y menor, Victoria 57.
2251 p9 a12

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Gran suceso
Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier reumatismo reciente. En **TRES DIAS** se curan los reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.



¡¡ATENCION!!
Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo extraido de las *yemas de sus huevos penetrando facilmente* por medio de las fricciones hasta las *médulas de los huesos* tenga la virtud, ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y las humedades de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.—Depósito Droguería Torres y Ca: Defensa 69, Droguería Demarchi Parodi Defensa 185; Droguería del Pueblo Rivadavia 189.
931 p15 d m14p

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DEL SEÑOR
AUGUSTO ESCANDE
Acompañado de otra casa introductora
EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237
Hoy VIERNES 21 del corriente
Venderemos un importante surtido de casimires y muchos otros artículos
2618 p3 s19

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
HOY VIERNES 21 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

Llamamos la atencion de los señores sastres y roperos sobre el importante surtido de casimires de fantasía que por liquidacion de una casa francesa, venderemos ese dia.

Para ferreteros, á las 3 1|2 de la tarde—Tambien por liquidacion: guadañas francesas, dumbas, ... una partida de cuchillos y tenedores de acero y cabo marfil, cucharas y cucharitas de plata y nikel.
2553 p4 s18

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Berro, el Rábano, la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos. ... las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la Tísis y de las enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

Elegantes de EL AGUILA

Estos cigarrillos hechos á MAQUINA MODERNA, perfeccionada, último sistema, los primeros y únicos elaborados con papel de HILO superando al DUC y HABANO HEBRA FLOR, recibido expresamente para el estreno de la máquina, pronto saldrán al público.

Cada cigarrillo lleva el nombre del fabricante.
2485 p8 s16 — ALONSO.

Establecimiento de Pianos y Música

105 BOLIVAR 107

Agente de las afamadas fábricas de **Pleyel y Herard** *de Paris.*—**Steinway & Son**, *de Nueva York.*—**Kaps y Schiedmayer**, *de Alemania.*

Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Pach, etc. Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.

Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:

Emilio Cornu, Buenos Aires

NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas.
2126 plm s8

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar adelantado los intereses y derechos y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenía a la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por cada boleto nuevo aviso;

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente, L. Bergeire, secretario.

VINOS FINOS DE OPORTO

Vinos superiores de Jerez
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
1760 plm s1

A LOS AGRICULTORES



La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
perm. a23

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO
Libertad 51, esquina General Urquiza

Recien abierto al público ofrece todas las comodidades posibles del ramo, los cuartos son todos ventilados, y la mayor parte de ellos tienen ventanas á la calle.

Los muebles son lujosos y del todo nuevos, el servicio es numeroso y esmerado.

Este establecimiento es el mejor situado, se halla cerca de la Aduana, al Correo y al Ferro-Carril.

PRECIOS MÓDICOS
Libertad 51, esquina General Urquiza
1524 p1n a26

FERRO-CARRIL DEL SUD

Recordamos al público que en la calle Bolívar núm. 37 existe una Oficina de Informes, donde se suministran á los interesados todos los datos del ferro-carril del Sud.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*La Administracion.*
2247 p11 s12

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédéflous soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "Bitter des Basques" ("Bitter de los Vascos"), registrado en la oficina nacional. El Bitter des Basques (Bitter de los Vascos), es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mi es el verdadero y por mi fabricado ... en virtud del privilegio que me conceden las leyes; el Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) que no lleve mi firma es falsificado ... las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédéflous
145—BELGRANO—145
2080 plm s7

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 28 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a., y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA.—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8770 p3m jn28

(Nº 10)

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno ubicado en el partido de la Lobería compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Pando.—La base de venta será de 160,000 $ legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
1630 a16 v d16

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introduzcan solicitudes de préstamo al Establecimiento, y que éstas hayan sido favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7585 m13

Segunda Exposicion y Féria Rural

EN MERCEDES

La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Féria anunciada para los dias 8, 9 y 10 de Setiembre, ha sido transferida para los dias 23, 24 y 25 del mismo, á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883.—*Francisco Acuña*, Vice Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario.
2032 s6 v25

LUZ ELECTRICA

Para-rayos, teléfonos, telégrafos, avisadores, campanillas eléctricas de todas clases y sistemas para casas de familia, hoteles, teatros, fábricas, talleres y establecimientos públicos.

Planos, presupuestos, colocacion y composturas

Especialidad en instalaciones electro-medicales, telefónicas y de luz eléctrica.

PATENTES DE INVENCION

Se hacen las descripciones y planos del objeto y se corre con la tramitacion para obtenerlas ó revalidar las extranjeras. Por referencias ú órdenes, dirigirse á

HONORIO P. CARRERAS
ELECTRICISTA
General Lavalle 638, de 10 á 12 a. m., ó bien por Teléfono núm. 305 de la Union Telefónica.
1335 plm a26

Semilla de alfalfa

Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.

Angel Peluffo
132—ARTES—132
1672 perm. a30 d p m

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Venta de terrenos en La Plata

Oficina de Tierras
30 BOLIVAR 30

La única que tiene los mejores lotes en La Plata

Tenemos en venta algunos lotes de los mas centrales y de mas porvenir, en las Secciones 15, 16 y 4a. y algunos otros muy bien situados en otras Secciones, sobre los principales boulevares.

Nuestro encargado en La Plata

Para mayor comodidad de los interesados, tenemos un encargado permanente de nuestra Oficina en la Estacion La Plata, para dar datos y enseñar los terrenos.

30 BOLIVAR 30
1311 plm a23

VAPORES

Carrera Costa Sud Para Patagones directamente, el vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el **Juéves 27 del corriente**, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
2591 p8 s19

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, para lo cual tiene excelentes comodidades.—Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180.
2622 plm s19

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Europa*, comandante Gandulfo; saldrá el 7 de Octubre, para Génova, Nápoles.—Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Pueto 35; San Nicolás, Belgrano 25.



Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español LEON XIII, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que reciben un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Feltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **NIGER**, comandante Jacques; saldrá el 24 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 62, altos.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unido y el Brazil; línea americana de Nueva York vía New-port News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasageros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 28; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica en la 1a., 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **Polcevera**, saldrá el 1º de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **L'Italia**, capitan Ballieu, saldrá el 22 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.

Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
451 perm. a3



Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2,540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante .... Saldrá el dia Sábado 29 de Setiembre de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace un rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Para Concordia, Salto y escalas Vapor GENERAL RACEDO, saldrá el Miércoles 19 del corriente, á las 10 a. m. Recibe, carga, pasajeros y encomiendas.—Agentes: **F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39.**
2516 p2 s18

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDOS RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran a su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149

Compañía Nueva De Navegacion a vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 84 Cangallo 86.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 4000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.

—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Noviembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por precio* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA TIERRA, se entiende incluido en el pasage. | **P. y E. Mattheу**, Reconquista 232.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor—Carrera del ROSARIO y SANTA FÉ, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: saldrá para Rosario y escalas, los Lúnes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectuará dos viajes por semana á Santa Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales A VAPOR.—Nuevo itinerario: Que regirá desde Agosto de 1883.—Para Montevideo: Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.

NOTA.—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

—Para Santa-Fé, Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Platense.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el pasagero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en el tramway, de donde partirán estos vapores en Campana. Los boletos de ida y vuelta de la misma capitanía, carga, pasajeros y encomiendas, alcanza estos vapores en Campana.—Los pasajeros que se embarquen en los dás gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—148 Calle Reconquista 148.

Mala regular á vapor COMPAÑÍA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes.—Los nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor OHARA capitan C. Hauschil, de 2700 toneladas de registro conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y encomiendas, saldrá el 25 de Setiembre de 1883.

Estos vapores llevan médico y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la carga se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á sus agentes: *Lüders y Ca.* Rivadavia 259.

Para Bahía Blanca El vapor belga WAERGEUS, de porte 1000 toneladas; saldrá de la Boca del Riachuelo el **Sábado 29 de Setiembre**, á las 2 p. m., admitiendo carga y pasajeros.—Para mas informes, ocurrir al agente general: *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.
2592 p10 s19



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Mensagero**, capitan José Rosello; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 20 de Setiembre de 1883, á las 10 de la mañana, admitiendo carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Para Bahía Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; saldrá de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes, y de Bahía Blanca el 8 y 23 de cada mes, carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inauguró el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense", saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta la 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida por mayores informes dirijirse á P. Christophersen. Agente General Piedad 102.
perm. j120

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
2580 plm s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA á fin de que, se como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—*Manuel Berteterville.*
2509 p 1m s19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que el dia 25 del corriente, á las 11 de la mañana, calle Defensa 170, se procederá á la venta por el martillero don Francisco Buines, de los siguientes artículos: 14 botellas vino Champagne, 66 botellas de Oporto, 18 botellas vino Jerez, 30 botellas marrasquino, 5,000 cigarros de la paja, 3 @ de aceite, 4 @ de soga, 17 docenas tarros de conservas, 36 botellas vino moscatel, 1 cuarterola vino seco, 48 paquetes velas esterinas, 3 damajuanas ginebra, 12 botellas licor padre Kermán, 2 @ queso de Goya, 24 cajas sardinas, 1 molinillo para moler café, 24 cajas pate de fois gras, 24 palanganas de loza, 1 pipa vinagre de vino, 12 botellas licor Bernichon, 12 botellas ron de Jamaica, 24 tazas para café y 1 che, 14 candeleros de bronce, 8 frascos frutas en almibar, 10 botellas Elixir de Anvers. Todo lo cual se halla embargado en los autos seguidos por el Dr. D. Emilio Lamarca y don Cárlos A. Davis contra don JUAN ROMBSOM por cobro de pesos, los cuales tramitan por la oficina á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
2527 p7 s18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda.*
2484 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, Maria de los Santos Fuentes, Jesús Elias Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Oficina de Secretario autorizante, bajo apercibimiento—Mercedes Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
2411 plm s15

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE TROBANO, ya sean como herederos o acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez.*
1628 plm a29

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON JUAN VASQUEZ, para que dentro de 15 dias de su publicacion comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores D. Agustin Aizpilea y D. Francisco Eguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas.—Zárate, Setiembre 5 de 1883.—*E. Echavarria.*
2095 p15 s8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
2112 p30 s8

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO OBERTI, ya sean como herederos ó ya como acreedores; á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto de 1883.—*Martiniano Dominguez.*
1585 p30 a28

Por disposicion de D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. LUIS URRUTIGOITY, se convoca á junta general de acreedores para el 15 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que ofrece presentar el fallido.—NOTA: Se previene que dicho concurso tramita por la Secretaría de la Provincia de Buenos Aires, Departamento de la Capital a cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Felipe A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.
2063 p15 s7

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la esta publicacion comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo.
2053 plm. s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSÉ PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*J. P. Casabal, Secretario.*
1741 p30 a31

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE WEBB AUSTIN, ya como herederos ó como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Pergamino, Agosto 28 de 1883.—*D. de la Fuente,*
1768 p 1m s1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA TRISACH DE PEREZ MILLAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
1552 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.*
1217 plm a21

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Por disposicion municipal de fecha 1º de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del pueblo, que aun se hallan despoblados, presenten por ante esta Secretaría los títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que él que no se presentare dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez*, Secretario.
1629 p90 a29

El infrascripto, Procurador Municipal del Partido de Barracas al Sud, en virtud de escusacion del Juez de Paz titular del mismo, en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan Soldani en representacion de don Cárlos Piaggio contra don CONRADO RIGUETTI, por desalojo y cobro de alquileres, ha dispuesto se cite por edictos á este último por el término de 15 dias, á fin de que dentro de este término, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado de Paz de dicho Partido, á contestar la demanda interpuesta; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Barracas al Sud, Setiembre 12 de 1883.—*Aristóbulo Cabrera*, Procurador Municipal.
2345 p15 s13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel R. Bonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CÁNEPA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 24 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano.
1539 p 1m a28

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel R. Bonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.*
2297 plm s13

Por disposicion del Señor D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. RAMON GONZALES se hace saber por medio del presente á todos los acreedores por el término de quince dias que en la Secretaria del que suscribe queda depositado el estado de graduacion de créditos á fin de que los acreedores puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
2223 p15 s11

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se considerencon derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL GARCIA BUCETA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bahía Blanca, Agosto 3 de 1883.—*Ignacio Botet.*
1313 p 1m a23

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL RAMON MILLAN Y Da. ENCARNACION NONEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario.
2678 p 1m s21

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores ED. TRITTAU Y GREEN, se les hace saber por medio del presente y por el término de tres dias, que con fecha 3 de Marzo del corriente año, se decretó por este Juzgado una inhibicion general de bienes contra ellos, á solicitud del ejecutante, de la que se tomó razon en la oficina respectiva con fecha 6 del mismo mes y año, segun puede verse en el expediente que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2º patio.
2600 p3 s19

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. ANTONIO FONTANA, á fin de que durante dicho término, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Arturo Mom*, Oficina: Cabildo; Bolivar 21 (altos).
1937 p15 s5

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don CESARIO ZOJA, se hace saber á los acreedores de dicho concurso; que el estado de graduacion de créditos queda depositado por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio.
2084 p15 s7

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
1223 p30 a21

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente y por el término de 20 dias, á don MANUEL A. INIGUEZ, para que por intermedio del Actuario del infrascripto, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de 54,000 $ m/c., bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3º del artículo 80 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma, segun lo dispuesto en el artículo 468 del mismo Código.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina; Cabildo 2º patio.
2136 p15 s11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARIA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.)
2080 p30 s7

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en el Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
1170 p30 a19

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

SETIEMBRE

Viérnes 21, á las 12.—Cigarros habanos.—En casa.
Sábado 22 á las 2—30 magníficos carneros Romney Marsch del Sr. Eduardo Casey, en casa.
Sabado 22, á las 2—De una manzana de terreno en Bahía Blanca. Base $ 6 m/c vara cuadrada.—En mi casa.
Lúnes 24 á las 2—De buenos toros Durham del señor V. L. Casares, en casa.
Martes 25, á las 2—De 3 chacras en Bahía Blanca, en casa.
Mártes 25, á las 2—Carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Villanueva, en casa.
Miércoles 26, á las 2.—12 leguas de buen campo en General Acha, al mejor precio.—En casa.
Miercoles 26, á las 3.—De 4 hermosas quintas en Bahía Blanca.—Base 4 reales cobre la vara cuadrada.—En casa.
Sábado 29, á las 2.—De una quinta en Bahía Blanca.
Domingo 30, á las 4—Casa calle Tres Esquinas esquina Avenida Santa Lucía. Base 200,000 m/c
Domingo 30, a las 3—De un terrenito, calle 2a. Arenales.—Base 6,000 $ m/c.

OCTUBRE

Lunes 1º—1,700 hectáreas de campo en "Gainza", base 50 $ m/c la hectárea, en casa.
Martes 2, á las 2.—De 7 manzanas de terreno en Bahía Blanca.—En casa.
Mártes 2, á las 2—1 fraccion de campo en el Pergamino, en casa.
Miércoles 3, á las 2—Un terreno de estancia en Navarro, en casa.
Miércoles 3, á las 12.—Del elegante menaje de la casa General Lavalle 203.

CAMPO EN LUJAN

Ofrezco en venta particular en Lujan una fraccion de tierra de 127 cuadras, dentro de las cuales hay buenas plantaciones, edificios etc.

Por datos á mi casa San Martin 51.
2393 p10 s14

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituirá una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas; para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por si en algo pueda convenirles.—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.
1774 s1



12 carneros Rambouillet
8 espléndidas borregas y 6 magníficas ovejas Gadegast
(SANGRE PURA) IMPORTADAS
Los carneros tienen 14 á 15 meses de edad!!—Son cubiertos de finísima y abundante lana—Tienen muy lindo tipo—Productos del establecimiento
LA VERBENA
Del Sr. D. Estéban Villanueva

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa, San Martin 51

El mártes 25 de Setiembre á las 2 en punto venderé al mejor precio y al contado los notables carneros á que me refiero y las 8 espléndidas borregas Rambouillet acreditadas producto de "La Verbena" del Sr. D. Estéban Villanueva. Al mismo tiempo ofrezco á los Sres. inteligentes 6 notabilisimas ovejas Gadegast puras, importadas de la mejor sangre.

La fina y abundantísima lana de que están estos bellos animales cubiertos me autoriza para recomendarlos á los señores criadores como un artículo especial que debe adquirirse siempre.

Pueden estos animales verse en mi casa San Martin 51 tres dias antes del remate.
2350 s13

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

7|8 y 15|16 de la mejor sangre
ANIMALES JOVENES Y FUERTES
Productos del
Establecimiento San Martin
Del señor don Vicente L. Casares
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 7/8 y 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa, San Martin 51.
2237 s1

POR EL MISMO

30 hermosos carneros

Romney Marsh
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Finísima y abundante lana
ANIMALES JOVENES
SANOS Y FUERTES

Vendidos á la consignacion del señor D. Eduardo Casey, elejidos en Inglaterra por uno de los mas inteligentes criadores, venidos por el MOZART—Los carneros son notables

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Sábado 22 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Dr. Eduardo Casey, los 30 magníficos carneros "Romney Marsh" á que me refiero cuyas condiciones de belleza y órigen recomiendo muy especialmente á los señores criadores.

Los 30 hermosos carneros han sido elegidos en la mejor cabaña inglesa, por uno de los mas competentes criadores y por nuestra parte debemos ofrecerlos á los criadores argentinos, en la seguridad de que son animales de riquísima clase de abundante y fina lana y de una pureza de sangre que nada deja que desear.

Pueden verse antes del remate.
2402 s14

POR EL MISMO

Un buen terrenito

A 3 cuadras de la Estacion Centro America
Entre las calles 1a. Arenales y 2a. Arenales
A CUADRA Y MEDIA DE LA CALLE SANTA FÉ
Buena posicion terreno alto
10 vs. de frente al Oeste, por 43 vs, 95 cents. de fondo al Este
BASE SUMAMENTE BAJA 6,000 $ m/c
Es regalado

El Domingo 30 del corriente, á las 3 en punto, de la tarde venderé al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente, por 43 vs. 95 cent. de fondo, lindando, por el frente calle de por medio con terrenos que fueron de D. Juan J. Ruiz por el Norte y Este con el mismo Sr. y por el Sud con D. Luis Gimenez.

Títulos perfectos, pueden verse en mi casa, San Martin 51.
2692 s21

POR EL MISMO

Segundo y último lote EN GENERAL ACHA

Casi sobre el pueblo
Doce leguas de rico campo
Los lotes Ns. 20, 22 y 23
DEL PLANO DEFINITIVO
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra 6
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Sres.
Lumb, Tejedor, Fontana, Horta, Obligado, Sanchez y Roca, Gregorio Torres y Parravicini
INMENSO PORVENIR
Lindan con la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán colonias.
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo de puros pastos tiernos
¡El que compra asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
condiciones para el pago son muy cómodas
1|3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miercoles 26 de Setiembre á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 12 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B, del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen en este 2º y último remate y el adelanto y progreso rapido de los mismos, que está perfectamente marcado en las crónicas de los diarios de toda la capital que se ocupan.

"General Acha" creado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los señores especuladores no deben olvidar que es tan insignificante la suma que hoy que desembolsar por esos campos, que ántes de poco se verán centuplicados por su pronta valorizacion. Mas datos y títulos perfectos, informes, planos etc. á mi casa San Martin 51.

NOTA. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % como seña por su compra.
1865 s2

POR EL MISMO

En el pueblo DE BAHIA BLANCA
7 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS
Divididos en lotes de 20 vs. por 50
DE FONDO
Terrenos de un porvenir inmenso
Sobre la calle principal

No hay nada mejor que lo que ofrecemos sobre el gran Ferro-Carril del Sud. El porvenir es seguro; es la mejor base de riqueza. Todo el mundo alerta. Es regalada: 7 pesos m/c la vara cuadrada.

TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, las 7 manzanas de terreno muy alto que me refiero, ubicados en el gran pueblo de Bahía Blanca, sobre las principales calles de comercio de esa localidad.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra barata, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 7$ m/c la vara cuadrada, serán seguramente la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c. y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahía Blanca y sin dirigirse á nadie—asegurar que se harán rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese pueblo.

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51.
2139 s8

POR EL MISMO

Una finca para renta

SOBRE UN HERMOSO TERRENO
Situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29 formando angulo a la calle Avenida Santa Lucia No. 232 y 234
Ocupa la casa un paraje inmejorable
Tramways y Ferro-Carril al frente
A 50 varas del Gran Puerto del RIACHUELO
Da esta casa muy buena renta 2.500 $ m/c. mensuales
¡¡Inquilino de Primer Orden desde hace 15 años!!
No hay mejor localidad
EN EL PARAJE MAS COMERCIAL
Mas higiénico y mas pintoresco
BASE DE VENTA REGALADA
200,000 pesos m/c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada á la casa á que me refiero edificada en terreno de 22 métros 949 m/m de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, etc.

La situacion de esta casa, es notable por hallarse en frente de la Estacion y el porvenir de ese paraje está perfectamente asegurado con el gran Puerto del Riachuelo, distante solo 50 varas de la propiedad.

Nota importante—La casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 6000 $f. en cédulas serie A, con la que puede cargar el comprador abonando el exceso al contado, llamo la atencion de los Sres. Especuladores sobre tan espléndida propiedad y lo ínfimo de la base.
1922 s4

POR LOS MISMOS

¡EN BAHIA BLANCA!

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO
7 solares compuesta su area total de 11200 mts. mas ó menos
Señalada con el N. 135
Situada en el mejor paraje del gran pueblo
Con buen edificio en uno de los solares, que produce buena renta
A 4 cuadras de la Plaza
En la calle Estomba--Garonti, etc.
Rodeada de los mejores edificios
NO HAY MEJOR LOCALIDAD
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Base regalada 6 $ m/c.
Por vara cuadrada
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

EL SABADO 22 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy infima base y al contado el terreno á que me refiero ubicado en el gran Pueblo de Bahía Blanca y distante solo 4 cuadras de la plaza principal, mucho podria decirse del adelanto del pueblo y partido á que me refiero, pero los señores especuladores saben que el puerto de Bahía Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

El Ferro-Carril del Sud ha desembarcado por ahí, los materiales que emplea en la construccion de la línea á ese punto atracando á su **muelle provisorio** buques que calan de 18 á 20 piés.

Los especuladores de tierra no deben olvidar estos datos: los terrenos de Bahía daran pronto una utilidad de mil por %.

Titulos perfectos registrados en la oficina de inscripcion de títulos de la Provincia.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa, San Martin núm. 51.
1713 a30

POR EL MISMO

4 hermosas quintas

EN BAHIA BLANCA
Linderas al ejido del pueblo
A solo 18 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud y á 15 de la plaza principal
TERRENO ALTO Y MUY FERTIL
NO HAY NADA MEJOR
Están próximas al gran Bosque de Gimenez
Base infima: 4 reales cobre por vara cuadrada
Alerta pobres y ricos. Títulos perfectos.
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 hermosas quintas á que me refiero ubicadas en el gran pueblo de Bahía Blanca linderas al Ejido del gran pueblo y distantes solo 18 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.

El terreno de las quintas es magnífico y de muy fácil riego con las ricas aguas del Napostá Grande.

Garanto que no hay en Bahía Blanca nada mejor.

Los títulos perfectos y la base regalada.
2138 s8

POR EL MISMO
Una espléndida quinta
LA MEJOR DE BAHIA BLANCA
DIVIDIDA EN HERMOSOS LOTES
Señalada en el plano núm. 175 sobre el camino del Puerto á 6 cuadras de la via férrea

¡¡Terreno alto y de inmejorable clase!! No hay nada mejor ni puede desearse; sin base por lo que den, al contado—Alerta pobres y ricos, todo el mundo ¡alerta!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 29 de Setiembre, á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño la espléndida quinta en Bahía Blanca á que me refiero y cuya ubicacion inmejorable debo llamar la atencion de los Sres. Especuladores. Bahía Blanca es el emporio de riqueza mas cierta que existe, y su progreso rapidísimo y seguro hacen presumir que los compradores de tierra de hoy serán mañana millonarios.

Llamo la atencion de todos sobre la quinta que ofrezco porque me consta es una de las mejores del gran pueblo.

La venta será en lotes de 35 vs. de frente por 75 varas de fondo. 2576 s18

POR EL MISMO
120,000 cigarros habanos y 20,000 libras de riquísima picadura
Grande y variado surtido de las mejores marcas
Remate especial para mayoristas
Venta en lotes de 500 cigarros y 2 cajones del rico tabaco habano—Los artículos son vendidos á la consignacion del señor don Manuel Gonzalez.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 21 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado la partida de 120,000 ricos cigarros habanos y 20,000 libras del mejor tabaco picadura.

Quedan invitados especialmente los Sres. mayoristas pues la venta será de 500 cigarros arriba en cajones un lote y 2 cajones ó mas del exelente tabaco.

La existencia es así:

19,025	cigarros	imperiales, diversas marcas.
27,375	"	libertadores, "Union Americana".
6,625	"	esmeraldas, diversas marcas.
1,050	"	patriotas, "Union Americana".
5,450	"	sobremesa "La Lógica".
5,100	"	británica fina, id id.
1,025	"	reina Victoria, diversas marcas.
2,300	"	reina de España, "La Cuadratura".
1,800	"	regalía Británica, Pinar del Rio.
1,750	"	regalía del rey La Lógica.
3,000	"	regalía Real id id.
5,025	"	esquisitos id id.
9,500	"	limeños La Cuadratura.
1,100	"	limeños diversas marcas.
3,750	"	Castelar La Cuadratura.
3,300	"	emperatriz, diversas marcas.
7,900	"	regalía chica, id id
2,800	"	camelias, id id
5,000	"	regalía Comme il faut, La Cuadratura.
	"	republicanos, Buen Fumar.

2612 s19

POR EL MISMO
El elegante menaje
Que adorna la casa calle General Lavalle 203
Habitada actualmente por la familia del Señor Don J. A. Bernh im
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Gran cantidad de ricos muebles, salas, dormitorios, comedor, escritorio, etc., etc. Alfombrados "Aubrisson", cuadros de mérito, bronces, etc.
Al mejor precio y al contado

El Miércoles 3 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don J. A. Bernheim y por ausentarse con su familia para Europa, el elegante menaje que adorna su casa habitacion calle General Lavalle 203, entre Florida y Maipú. Entre los mil ricos muebles, adornos, etc., que allí existen, detallamos á la lijera lo siguiente:

SALA—Juego de sala de rica clase montaje de jacarandá compuesto, 3 sofaes, 4 sillones, 4 sillas, jardineras, cenefas y galerías, espejos, mesa de centro incrustada en bronce, alfombrado de Bruselas, araña cristal y bronce 4 picos id, adornos y chichea, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofa, 4 sillones y 4 sillas de tercicpelo gran fantasía, 2 galerías y grandes cortinados, sillas doradas, de fantasía, gran causeuse de centro sobre montaje dorado y tapizado pompadour, un chiffonier forma duquesa, 2 espejos marco dorados, piano perpendicular Kvernard, jardineras, garnitura de chimenea de bronce riquísima, lámparas de fantasía, gran alfombra Aubrisson, un estereoscopio con grandes vistas, adornos, cuadros de mérito, etc., etc.

OTRA SALITA—Biblioteca, juegos de sala alfombrado, 2 preciosos etayer antiguos con incrustaciones varias maderas, etc., etc., etc.

COMEDOR—Gran juego para el mismo de raiz de nogal vieux chene 1 mesa 12 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar etc etc, juego de cristalería porcelana, araña para gas, etc etc, alfombrado de rico tripe, espejos cuadros, y demas.

DORMITORIO—juego de dormitorio matrimonio de rica clase y en perfecto uso, alfombrado, cuadros etc etc.

OTRO DORMITORIO—juego de matrimonio de nogal y roble de rica clase y en perfecto uso, roperos con espejo, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO—(igual al anterior.(

CUARTO DE BAÑO—Utiles de baño etc.

COCINA—batería completa, mesas, bancos, y demas enseres.

PATIOS—Plantas de adornos y de mérito. 2445 s15

POR EL MISMO
UNA FRACCION DE CAMPO
¡¡EN EL PERGAMINO!!
Con magnífico edificio!
ARBOLEDA
CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE
Base de venta 135,000 $ m|c.
En mi casa San Martin 51

El Mártes 2 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 866 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese, podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía la misma propiedad. 2440 s15

POR EL MISMO
Judicial
¡UN TERRENO DE ESTANCIA!
En el partido de Navarro
866 metros de frente por 1732 metros de fondo
ES UN CAMPO DE RICA CLASE
Ejecucion seguida por D. César Fabier contra la testamentaria de D. Nicolás Robles
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Doctor don Carlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 62.213 m/c
Base de venta 2/3 41,476 $ m/c
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, el campo en Navarro á que me refiero y cuyos linderos son: Por el N. O. la testamentaría de D. Antonia Diaz, por el N. E. don Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeira, por el S. E. don Santos Aramburú y por el S. O. don Manuel Almeira.

El campo es de rica clase y la base de venta es regalada.

NOTA IMPORTANTE—Dé órden del Sr. Juez debo prevenir que no se admite reclamo sobre los títulos, los que pueden ser estudiados por los señores interesados en la Secretaría del escribano D. José Agustin Novaro, en el Cabildo. 2349 s18

POR EL MISMO
¡EN GAINZA!
A 80 leguas de Buenos Aires
CONTINUACION
del gran Partido de
LINCOLN
Los pobladores son:
INGLESES
IRLANDESES
NORTE-AMERICANOS
Y ALEMANES
PRONTO TENDRÁ
el Ferro-Carril Trasandino
A 5 LEGUAS
DE DISTANCIA
El Lúnes 1 de Octubre
á las 2 en punto de la tarde

Remataré en mi casa calle San Martin 51, por órden terminante de su dueño:

17,000 HECTAREAS
DE CAMPO
Situado en el Fortin No. 2
En lotes de 1,000 hectáreas, con opcion al todo
Base $ 50 m|c. la hectárea

Pagadero mitad al contado y mitad á un año de plazo con pagaré hipotecario. Por la parte á crédito se cobrará el interes de 6% anual, y en caso de pagarse al contado se descontará el mismo tipo.

La base fijada no puede ser mas módica si se tiene presente que las últimas ventas de tierras á mayor distancia de Buenos Aires (y sin ferro-carril) se han realizado á $ 120, $ 130 y $ 150 la hectárea. La diferencia entre estos precios y la base de este remate es muy notable y no escapará á la atencion de los interesados. Conviene pues, que los que quieran hacer un buen negocio asistan al remate y compren uno ó mas lotes.

La venta se hará en lotes de 1000 hectáreas (ó sean próximamente 600 cuadras cuadradas de 150 varas) para que los que no disponen de mucho capital puedan tambien participar de esta brillante ocasion.

El campo es de lo mejor en Gainza, contiene pastos mezclados para hacienda vacuna y lanar, y es muy adoptable para la agricultura por su tierra vegetal. Se encuentra rodeado de pobladores de primera clase.

Brevemente se repartirán planos. 2200 s1

POR EL MISMO
¡BAHIA BLANCA!
¡¡Tres hermosas chacras!!
De 20 cuadras cada una
¡¡SEÑALADAS CON LOS NÚMEROS 197, 200 y 307!!
Los mejores y mas productivos terrenos de Bahía Blanca
Las chacras números 197 y 200 son linderas á los grandes alfalfares del señor Tornquist
El porvenir es rápido y seguro
La base de venta es regalada
1|2 real cobre la vara cuadrada
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El mártes 25 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado las 3 hermosas chacras en el gran pueblo de Bahía Blanca.

Linderas dos de las chacras con los grandes potreros del Sr. Tornquist, son aparentes para hacer plantaciones por ser la tierra vegetal y de rica clase, por cuya razon los recomiendo muy especialmente á la honrada gente agricultora.

Los Sres. especuladores no deben dejar esta brillante ocasion que se les presenta de adquirir por ½ real cobre la vara cuadrada que vale 5 $ m/c.

El progreso de Bahía Blanca es cada dia mayor y la importancia como centro comercial está bien marcada, pues hay en ese pueblo 3 sucursales de Banco una del Provincial, otra del Nacional y otra del Banco Inglés por establecerse.

Por planos y varios interesantes detalles, á mi casa San Martin 51 2283 s12

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
SETIEMBRE

Viérnes 21, á la 1—En nuestra casa, de ¾ leguas de campo en el partido del Azul. Sin base.
Viérnes 21, á las 12—De todo el surtido del bazar de menaje Piedad 160.
Viérnes 21, á las 2.—En nuestra casa.—De 26 Rambouillet propiedad del Sr. Frias.
Viérnes 21, á las 2. De 16 carneros Rambouillet del Sr. Ezequiel Belando, del establecimiento "El Talita."
Sábado 22 á las 2—En nuestra casa. De 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Orestes Piñeiro.
Sábado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo núm. 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Base de venta $1,124518 m/c.
Lúnes 24, á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido 25 de Mayo. Base $ 700,000 m/c. En seguida á 700 ovejas más ó ménos.
Lúnes 24, á las 3. De la finca Piedad 970. Base $f 5,334.
Lúnes 24, á las 3¼. De la finca Piedad 978. Base $f 6,000.
Lúnes 24, á las 4. De la finca Corrientes 914 y 916. Base $f 3,334.
Mártes 25, á las 3. De la finca calle Corrientes 348 y 350. Base $f. 7,200.
Mártes 25, á las 4. Judicial. De la finca calle Uruguay 143. Base $f. 3,000.
Miércoles 26, á las 2½—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet y 15 id Negretes de David Sheman.
Miércoles 26, á las 2.—En nuestra casa.—De 25 Rambouillet propiedad del Sr. J. M. Lozzano.
Juéves 27, á las 2. En nuestra casa, de 11 caballos de tiro de la cria de Olivera.

OCTUBRE

Mártes 2, á las 3.—De la finca calle Cuyo núm. 742. Sin base.
Miércoles 3 á las 3.—De la finca calle Piedras núm. 76.—Base $ 700,000 m/c.
Miércoles 3 á las 3.—De la finca calle Alsina 311 y 313.—Base $ 700,000 m/c.
Juéves 4 á las 2—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. S. Lawrie.
Sábado 6, á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.
Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 718. Base $ 268,450 m/c.
Domingo 7 á las 12.—Liquidacion de las haciendas del establecimiento "Las Mercedes" en el partido de San Pedro.
Lúnes 8 á las 12.—Sigue este remate en el mismo Establecimiento.
Mártes 9, á las 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 100 yeguas.
Sábado 13, á las 3.—Remate féria en la Estancia "La Rosa", partido de Zárate, haciendas, muebles, enseres etc. En el mismo Establecimiento.

Domingo 14, á las 12—Sigue el remate en la estancia "La Rosa".

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Establecimiento de campo
EN ARRIENDO

Un establecimiento de campo, con 3/4 leguas, alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mezclados, cómodas poblaciones dos puestos con jagüeles situados al Norte, campo alto y libre de inundaciones próximo al Ferro-Carril del Oeste, se arrienda por el término de tres años y lo que falta del actual.

Ocurran por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2662 p10 s20

POR LOS MISMOS
Liquidacion total
De las existencias del establecimiento denominado
Las Mercedes
Situado en el Partido de San Pedro
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 ovejas mestizas, majadas Merinas y Sajonas finas
300 ovejas Electoral, origen Gadegast
1,000 carneros Sajones, Merinos, carneros Negrette y Rambouillet
Toros puros Durham, Normando y Suizo
15 vacas puras suizas—300 vacas 7|8 sangre tamberas—700 vacas mestizas
Un padrillo sangre pura de carrera
250 yeguas y potros mestizos y criollos
70 CABALLOS DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes", propiedad de los Sres. Demarchi y Muro cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado Vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años, uno id normando de 6 años, siete toros puros Suizos de Schwitz, quince vacas puras id id, 300 vacas mestizas de 7⅞ sangre la mayor parte tamberas, 700 vacas mestizas.

Ganado caballar

ZANONI—potrillo puro sangre de carrera de 3 años de edad hijo de "Sutherland" y "Zanana".
100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizos y criollos.
40 caballos id id.
30 id id de tiro.
6 mulas de tiro.

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrete y Rambouillet.
1000 id Sajones y Merinos.
300 ovejas electoral Negrette origen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Nº				
1	puestero	Obiedo	2,400	ovejas mestizas finas
2	"	A. Martinez	2,200	"
3	"	J. Cortés	2,000	"
4	"	E. Humber	2,200	"
5	"	Sanchez	2,500	"
6	"	Larrondo	2,500	"
7	"	S. Martinez	2,400	"
8	"	Duarte	2,100	"
9	"	Iturbe	2,200	"
10	"	Manzatta	2,200	"
11	"	Gorosito	2,400	"
12	"	G. Castro	2,100	"
13	"	B. Acosta	2,300	"
14	"	Pereira	2,200	"
15	"	Villano	2,300	"
16	"	A. Alvarado	2,700	"
17	"	Borda	2,100	"
18	"	José Alvarado	2,100	"
19	"	R. Alvarado	2,300	"
20	"	N. Cardoso	2,300	"
21	"	T. Cardoso	2,100	"
22	"	M. Cardoso	2,300	merinas finos núm. 2
23	"		2,300	" 2
24	"	D. Gorosito	2,000	sajonas " 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año, y ovejas hace seis años que no se vende ninguna, así que las majadas no están desfloradas, en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada y de la que mas alto precio obtiene en plaza.

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el Establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1o. de Noviembre sin pagar arrendamiento y si algunos quieren quedarse hasta Febrero, podrán arreglarse con los propietarios respecto del arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre. Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que las conduzcan á la Estancia, donde se les proporcionará alojamiento. La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2615 s19

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
Ultimo lote de 25 lindos carneros
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer en LAS HERAS
Propiedad del señor don J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 26 del corriente á las 2 p. m., remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 693 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos son animales sobresalientes. En cuanto á su orígen, la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Exposicion 4 dias antes del remate. 2505 s16

POR LOS MISMOS
ATENCION
26 notables carneros
Y 13 BORREGAS
Rambouillet sangre pura
Procedentes de la cabaña
SANTA CATALINA
MERCEDES
PROPIEDAD DEL
Señor Doctor Don Domingo Frias
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 21 de Setiembre
Á LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura por órden de su propietario, el lote de reproductores arriba indicado y cuyos detalles omitimos por ser ya bien conocidos. 2504 s16

POR LOS MISMOS
De una potranca y 6 potrillos
MESTIZOS SANGRE CARRERA
Los primeros hijos del padrillo pura sangre
"HIDALGO"
Procedentes del Studd "Los Sajones" hoy propiedad exclusiva del señor don
SANTIAGO LAWRIE
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.

Cuyo pormenores son los siguientes:

Potranca

Unica—Saina, nacida el 19 de Setiembre de 1881, hijo de Hidalgo y Bijon, ésta hija de Martinet.

Potrillos

Bulbul—Saino, nacido Setiembre 6 de 1881, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta hija de Martinet y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina chica ésta hija de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

1er. Hidalgo—Saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, ésta hija de Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Peregrine—Colorado, nació Setiembre 16 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina Chica, ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Kisber—Saino, nació Setiembre 25 de 1881, hijo de Hidalgo y Miss Noddy, ésta hija de Old Warden y Tostada Tapada, ésta hija de Elcho.

Pshaw—Malacara nació Setiembre 21 de 1881, hijo de Hidalgo y Lista Tuerta, ésta hija de Old Warden.

Picardía—Saino, nació Noviembre 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mischief ésta hija de Old Warden.

Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el "Jockey Club" importarán mas de 40 mil patacones, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el 28 del corriente en exhibicion. s20

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO LOTE DE TERRENO
Ubicado en la quinta conocida por Leloir
CALLE TALCAHUANO
Entre Callao y Rio Bamba
A pocas varas del gran paseo y cascada
De la Recoleta
Sin base! Sin base!
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

Un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada, compuesto de 11 vs. de frente á la calle Talcahuano por 67 vs. de fondo.

Esta localidad vá aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas, como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así es que los terrenos en esta parte del municipio ván escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.

Aprovechar pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.

Títulos inmejorables.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2666 s20

POR LOS MISMOS
De 10,000 hectáreas
SITUADAS EN LA SECCION VII
De territorios nacionales, campo elegido por y antes propiedad del General Levalle
Sin base ni limite
MITAD AL CONTADO Y EL RESTO Á 3 Y 6 MESES DE PLAZO
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con garantía hipotecaria del mismo campo:

10,000 hectáreas ubicadas en la 7a. Seccion de territorios nacionales, letra C. No. 18 marcado en el plano de ubicaciones con el nombre del General D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo. El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la Seccion, la calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y y paja blanca.

Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares. Animales silvestres en bastante cantidad Caminos que ruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilo y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carriló.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahía Blanca.

No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 $ m/c por legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larré, Lanes, Lopez y otros. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2663 s20

POR LOS MISMOS
El más notable lote
De potrillos de carrera
Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS
PROPIEDAD DEL SR. D. GUILLERMO KEMMIS
10 potrillos de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre y 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnífica yunta de yeguas mestizas para carruajes, diestras, mansas y muy trotadoras.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente. 2665 s20

POR LOS MISMOS
Notable remate
92 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
Nacionales
A poca distancia del Pueblo Victorica
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallés
ESPECIALES CAMPOS
Para la ganadería y la agricultura
Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.
Venta liberal y sin limites
Á GRANDES PLAZOS
Sin interés
20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.
Sin interés
ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA
7a. Seccion de Tierras Nacionales
El Ferro-Carril proyectado de Bahía Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar
El Juéves 22 de Nov'bre
Á LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
(Detalles despues.) 2664 s20

POR LOS MISMOS
REMATE FERIA
De todas las haciendas
y demas existencias
DE LA ESTANCIA
LA ROSA
Propiedad del señor don Miguel A. Lima
SITUADA
En el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
MAJADA TIPO
PADRES PUROS MESTIZOS
Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles, carruajes, máquinas, etc. etc.
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El Sábado 13 á las 3 p. m. y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de una clase que dan un término medio de 5⅛ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de 1 hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459	ovejas servidas por padres puros "La Estancia".	
3,100	"	Puesto de Azcurra.
3,071	"	" Portuguez.
3,002	"	" Montero.

11,632 ovejas al corte.
209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ⅞ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigre está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los teritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb, de peso; los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.
60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 Potritos y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, cómodas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo enfermo y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. s19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DOS
MAGNIFICAS PROPIEDADES
En el riñon de la Capital
Donde nada se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta Sociedad
1a. propiedad
Calle Piedras número 76
Entre Victoria y Alsina
BASE INFIMA
700,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad, de la señora Josefa Lezica de Obarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se expresan:

1a. Propiedad calle Piedras N. 76

Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste, por 34 vs. de fondo. Edificio de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizar los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 $ cada una; así que con una renta de 12 % anual, la base de 700,000 $ es sumamente baja. Títulos de primer órden.

2a. propiedad
Calle Alsina 311 al 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

Vendida la primera propiedad procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 23 vs. 40 cts. de frente al Sud por 44 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. de la línea de la calle un martillo en contra de 11 vs. de Este á Oeste, por 10 vs. de Norte á Sur, en seguida otro martillo en su favor que toma la propiedad lindera.

El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.

Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que las rodea.

La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m/c.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2597 s19

POR LOS MISMOS
De buenos y elegantes muebles
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Señor D. Augusto Baltar
En San José de Flores
CALLE FERRO-CARRIL NÚMERO 20
Por retirarse la familia á la ciudad
El Domingo 30 del corriente á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa-quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. D. Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo, compuesto de un sofá y 9 sillas, otro juego de nogal inglés, tallado, forro reps de llana punzó, compuesto de 1 sofá, 1 confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego reps de llana verde á bastones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de razo granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con filetes negros, compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldos de esterilla, 1 sillon voltaire, sillita para niño, cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y demás objetos.

DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinado, armadores, colchones, &., 1 camita de nogal para niño con colchon elástico y de lana, una mesa de noche, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un labatorio id, id id, una cómoda tocador id, id una mesa escritorio de nogal, cuadros etc, etc.

OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglesa con espejo y marmol, (riquísimo mueble) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc, etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro; 2 coches de mimbre 1 sofá paja de la India, 2 sillas id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.

NOTA—En la esquina de la calle Real Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar el punto de parada. 2667 s20

POR LOS MISMOS
De 3 magníficos toros
Sangre pura Durham
Animales de 18 meses de edad
IMPORTADOS Y ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. Don J. G. Gahan
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco, nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6ª por Pirate 37,191 etc., etc. Dagmar 5ª etc., etc.

MID LOTHIAN—Id rosillo oscuro, nacido el 31 de Mayo de 1882, por Lothian Fitz Royal 45,181 y Dagmar 5ª etc., etc.

ST. PATRIK—Id colorado y blanco, nacido Mayo 17 de 1883 por Albert 40,966 y Ida 2ª por Gloria de Irlanda 34 040 etc., etc.

Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. 2545 s18

POR LOS MISMOS
Unico remate de carneros
DE LA ESTANCIA "NEGRETE"
Propiedad del Sr. D. David A. Schennan
20 CARNEROS RAMBOUILLET
15 idem NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Miércoles 26 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas al postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales:

(Detalles mañana). 2546 s18

POR LOS MISMOS
De 16 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL TALITA
Propiedad del señor don Exequiel Belando
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 21 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle. 2577 s18

POR LOS MISMOS
Judicial
De 5 buenas y productivas
PROPIEDADES
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
Del señor Ezequiel Pader
Herederos mayores de edad
1a. casa, PIEDAD 970
Tasacion: 8,000 pfs.
BASE 2/3 PARTES
5,334 pesos fuertes
AD-CORPUS

El Lúnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y por el secretario señor Beretarvide, perteneciente á la testamentaria del señor D. Ezequiel Pader, por cuenta de todos los herederos mayores de edad la casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 70 varas de fondo con 7 buenas habitaciones de azotea techos de maderas duras pizos de tabla, cielos rasos empapelados, cuartos para sirvientes, puertas esteriores de cedro con celosías, pizos de baldosas de mosaicos en el primer zaguan, con puertas de cedro con grandes cristales, puertas de calle de cedro, molduras, patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe, gaz, pozo, gallinero, huerta en el fondo con parral zarzo de hierro, dividida del 2º patio por una verja de hierro con escalinata de mármol, árboles frutales y veredas en la huerta.

Estufa de mármol en el comedor.

Es en fin una monísima casa de familia con todas las comodidades apetecibles, alquilada en el módico precio de 1300 ps. habiendo quién ofrece 1600 ps.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes ó sean ps. 133,350 m/c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
2a. casa calle Piedad núm. 978
Tasacion: pfs. 9,000
Base 2|3 partes 6,000
AD-CORPUS

Esta propiedad está construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, su construccion y distribucion es muy semejante á la anterior y con las misma comodidades, los patios y zaguanes embaldosados, en el primer zaguan puerta de fierro, en el fondo jardin con ruedas abovedadas de baldosas, parral zarzo de fierro, dividido del 2º patio por una balustrada de material, con puerta de fierro.

Esta casa gana actualmente 1500 pesos mensuales, habiendo producido antes 2000 pesos.

Está tasada en 9000 $f. siendo la base para la venta *seis mil pesos fuertes* ó sean 150,000 $ m/c.

Ambas propiedades están situadas en una calle ancha con doble línea de tramway, barrio muy poblado, alegre y lleno de casas lindas y moderna.

Los títulos pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

3a. casa calle Corrientes 914 y 916
AD-CORPUS
Tasacion: pfs. 5,000
Base 2|3 partes 3,334 pfs.

El lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y perteneciente á la testamentaría del señor Don Ezequiel Pader, por órden de sus herederos.

La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 18½ varas de frente al Norte por 67 vs. de fondo, edificio antiguo compuesto de 5 piezas, patio, pozo, lugar, parral, etc.

Es un espléndido terreno que se presta admirablemente para la edificacion de una hermosa casa: una de las más anchas calles del municipio y á una cuadra del boulevard Callao. Este barrio desde que el ferro-carril del Oeste salió de la Plaza del Parque está adelantando rápidamente, y será el más lindo y hermoso de la capital.

La tasacion sumamente baja. La base para la venta una bicoca. Tres mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes ó sean $ 83,350 m/c) estando alquilada la casa en 750 pesos mensuales.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

4a. casa calle Corrientes 348 y 350
AD-CORPUS
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Tasacion: 10,800 pfs.
Base 2|3 partes 7,200 pfs.

El Mártes 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 7 varas de frente al Norte por 55 vs. de fondo. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos de maderas duras embaldosados, pisos de baldosa, puerta de calle de cedro, algibe, pozo, dos patios embaldosados y dos enladrillados, gas y varias piezas de madera en el fondo.

Barrio eminentemente comercial, calle adoquinada, situacion inmejorable para una propiedad, no hay temor que el valor de ella baje, al contrario de dia en dia hay aumento en él; los alquileres son buenos é invariables, así que la renta es segura.

Esta casa produce 1,800 $ al mes, la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son siete mil doscientos pesos fuertes ó sean $ 180,000 m/c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78.

EN SEGUIDA
5a. casa calle Uruguay 143
ENTRE CANGALLO Y CUYO
AD-CORPUS
Tasacion pfs. 4,500
2|3 partes 3,000 pesos fuertes

El mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ezequiel Pader, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada cuyo terreno consta de 12 vs. de frente por 17½ vs. de fondo, con 5 piezas, piso embaldosado, azoteas y pátios lo mismo, pozo y letrina.

Esta casita esta muy bien situada, ha estado siempre ganando "mil pesos mensuales," actualmente está desocupada y quedará así hasta despues del remate para que el comprador disponga de ella á su albedrío.

La tasacion es bajísima y lo mismo la base para la venta que son tres mil pesos fuertes ó sean $ 75,000 m/c. Las llaves de la casa, lo mismo que los títulos estan en nuestra casa Alsina 78 á disposicion de los interesados. 2343 s13

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
CON EDIFICIO VIEJO HABITABLE
CALLE CUYO NÚM. 742
Frente á la carpintería mecánica
1531 varas cuadradas
Ad-Corpus
Sin base! Sin base!

El Mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:

La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17⅓ vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, proviniendo que por el costado Este á las 35 vs. de línea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8⅓ vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener sus anchos ó contrafrentes de 26⅓ vs. que viene á formar un área total de 1531 vs. cuadradas mas ó ménos.

El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la mueblería y carpintería del Sr. D. G. Stoms se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales 7 con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y otro galpon en el fondo.

Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquiera establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.

La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.

La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio. Puede visitarse todos los dias. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2392 s14

POR LOS MISMOS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 HECTAREAS
SITUADAS SOBRE EL MISMO
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
500 cabezas hacienda vacuna
100 id yeguariza
Y una majada de ovejas
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 9 de Octubre
A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á más lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número esta indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Caril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1869 s2.

POR LOS MISMOS
De 12 carneros Rambouillet
ORIGEN GILBERT
1 carnero Rambouillet
HOMEYER
Hijo de oveja y carnero importado
1 carnero } Lincoln
1 oveja } importados
10 carneros, 10 borregas LINCOLN
Procedentes del establecimiento
LA FIGURA (Cañuelas)
Propiedad del Sr. URIBELARREA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 28 del corriente á las 2 p. m. 2695 s21

POR LOS MISMOS
ATENCION
Señores criadores y Estancieros
Especial lote
De 4 toros puros Hereford, 3 vacas mestizas Hereford y 5 toros mestizos Durham
PROCEDENTES DE LA ESTANCIA
"SAN JUAN"
Propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 1º de Octubre á las 2 p. m.

NOTA—Por catalogos y detalles á nuestro Escritorio, Alsina 78. 2690 s21

POR LOS MISMOS
Judicial
De una de las mas
Notables esquinas
Del Municipio de la Capital
Calle Cangallo 278 á 284
ESQUINA ESMERALDA 105, 113 Á 115
24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo
CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Tasacion $ 1.686,776 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.124,518 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.

La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:

20 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 met. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 40 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Cangallo y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo, tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 2 id altas frente á Esmeralda, en el 2.º patio 4 piezas bajas, 3 id altas, 2 despensas, en la calle Esmeralda; en el 3er. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, algibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles demostrando la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su extension como por su brillante situacion; fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de $ 1.686,776 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1.124,518 m/c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarse los Señores interesados antes del remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 1189 a19

POR LOS MISMOS
Liquidacion de las existencias
DEL BAZAR DE MENAGE
160—PIEDAD—160
Surtido general de artículos de menaje
Surtido general de artículos de menaje, ollas, cacerolas, sartenes, cuchillería, objetos de metal blanco, juegos de té, porcelana, loza, cristales, cepillería, etc., etc. Un surtido general y fino de artículos de ferretería de la célebre marca de Bricard de Paris, fallebas y cerraduras doradas, plateadas, nikeladas, etc. etc. Gran cantidad de molduras y adornos de zinc para chalets, galerías, etc.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, este inmenso surtido que arriba indicamos, y cuyo detalle no publicamos por su mucha extension. 2508 s16

POR LOS MISMOS
Hoy
VIERNES 21 del corriente
UNICO REMATE
De 55 carneros Negrettes
ARGENTINOS
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
El Rosario
De los Sres.
Francisco Chas é hijos
Hoy Viérnes 21 del corriente
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Se verificará indispensablemente, aunque llueva y truene.

POR LOS MISMOS
Transferido para hoy Viérnes 21 del corriente
De 3,500 a 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
En tres majadas
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA Nº 78

Hoy Viérnes 21 de Setiembre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 carneros cada majada, divididas así:

Majada No. 1—Con una sola señal, martillo de abajo en una oreja y despuntada la otra.
Majada No. 2—Punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.
Majada No. 3—Con tres señales: entera y agujero una oreja y horqueta en la otra.

Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 $ arrb. por los Sres. Saturnino Unzué é Hijos, de consiguiente excusamos otras recomendaciones.

En la Estancia Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del Sr. D. Juan Vasquez habrá caballos para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion, debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. 1809 s21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Corrientes Número 718
Entre Montevideo y Garantías
Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.
Alquiler 3,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas para servicio todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa ésto retasada dicha propiedad en la suma de $ 402, 674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Hacíendose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.

NOTA—El Juez ha dispuesto que cualquiera que sea el comprador, abone el 5 % en el acto que á de firmar el boleto de compra venta. 1716 a30

POR LOS MISMOS
En el Partido del Azul
De una suerte de estancia
O sean 3|4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL N. 206
Situada sobre el arroyo del Azul
Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario:

Una suerte de estancia compuesta de 3|4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm. 205 al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207 al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm- 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse fácilmente por 30,000 $.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. 1801 s1

POR LOS MISMOS
De un espléndido campo
Compuesto de una legua cuadrada
Con poblaciones, quintas, potreros, etc.
Situado en el Partido 25 de Mayo
Á solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas y sin igual para agricultura
En dos lotes de media legua
Base 350,000 $ por lote
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

El Lúness 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario. El campo arriba mencionado, compuesta su área de una legua cuadrada, dividida en dos lotes cada uno de media legua.

Lote N. 1—Con la Estancia, compuesto de una casa de pared francesa con tres piezas, techos de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc, etc., quinta de 300 vs. por costado, plantada de alamos, sauces, arboles frutales, etc., un potrero de 300 vs. cercado de sauces; otro casa de 2 piezas, paredes de barro, techo teja francesa, con cielos rasos de madera, caballeriza etc., patio con paraisos, acacias; un potrero para yeguas de 100 vs. por costado, cercado de sauces; corrales para ovejas, etc. Un puesto pared francesa, techo de paja, corral para ovejas arboleda, alfalfal, etc. etc.

Este lote se entregará mensurado.

2o. lote—Con dos puestos pared francesa, techos de paja, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfales, etc, etc.

Este lote ha sido mensurado hace poco tiempo. El campo es de primer órden y tiene ahora vacas y ovejas, siendo ademas por la calidad de la tierra inmejorable para la agricultura.

Dista seis leguas del 25 de Mayo, ocho del Saladillo diez de Chivilcoy; el proyectado ramal desde Lobos á Navarro y 25 de Mayo pasará por un ángulo del campo y quedará muy próximo á una de las Estaciones de la nueva línea.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 80 á 100,000 $ por legua así que la base de 700,000 $ es sumamente baja, pues este campo es considerado de los mejores allí y es lindero con los señores Vicente Ortega, Martin Berraondo, Zamudio y otros.

EN SEGUIDA—Una majada de ovejas mestizas, de muy buena clase como de 700 arriba mas ó ménos algunos caballos de silla, etc.

Las personas que quieran ver el campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta para el encargado del Establecimiento, lo mismo que los planos y mas pormenores. 2230 s11

POR EL MISMO
De 30 carneros padres
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15, 24 y 36 meses de edad
GRAN TAMAÑO
Vellon especial
Nacidos y criados en el establecimiento "La Candelaria"
EN LOBOS
Propiedad del señor Orestes Piñeiro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El sábado 22 de Setiembre á los 2 p. m.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:

30 carneros Rambouillet, de 15, 24 y 36 meses de edad cuidados á campo y en galpon abierto, Animales de gran tamaño y un vellon especial en finura.

Estos animales descienden de ovejas elegidas en Santa Catalina el año 1870 por el Sr. Ollendorf y carneros notables de la cabaña Imperial y Gilbert.

Los interesados podrán ver estos animales 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 2280 s13

POR LOS MISMOS
DE 11 CABALLOS
MESTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la afamada cria
DEL ESTABLECIMIENTO LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias", 11 lindos caballos de este año que son hijos del famoso padrillo pura sangre Cleveland Landsmark que fué elegido personalmente por el Sr. D. Cárlos Olivera durante sus viages á Inglaterra.

Creemos inútil recomendar esta cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages, ocurriendo entre los aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.

Oportunamente daremos los nombres de los caballos. 2344 s13

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores, calle de 25 de Mayo, la primera en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29¼ vs. de frente por 50 de fondo, y las otras dos en la manzana núm. 29, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina al N. O., teniendo la primera 8 piezas, cochera, caballeriza, etc., y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1964 s5

POR LOS MISMOS
AVERIAS
De 307 rollos alambre acero
En el corralon de los Señores Pini & Roncoroni
BOCA DEL RIACHUELO

El Lúnes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan.

307 rollos alambre acero con avería, núm. 7 2636 s21

POR LOS MISMOS
Averias
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
20 cascos zinc liso en planchas del Nº 14, 1 cajon resortes para muebles y sofaes
POR CUENTA DE SEGUROS

El Martes 25 del corriente, á las 2 en punto, remararemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de seguros.

20 cascos zinc liso en plancha con avería, 1 cajon resortes para muebles y sofaes. 2641 s20

POR EL MISMO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle General Rodriguez esquina á la de Alegria
De cuatro lindos lotes de terrenos contiguos
Entrando una esquina
Linda localidad á media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte, rodeados de edificios con bases bajísimas.

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden de una sociedad, mejorando las bases abajo mencionadas. Los cuatro lindos lotes de terreno como sigue:

LOTE N.º 28—esquina con 20 varas de frente á la calle Alegria por 37¼ varas á la de General Rodriguez, teniendo por el costado Sur 46¾ varas y terminando en su frente de fondo en 18¾ varas.

Base $ 22500 m|c

LOTE 29—con 11.20 varas de frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 46¾ varas, por el costado Sur 51¾ terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 16500 m|c.

LOTE 30—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 51¾ y por el costado Sur 56¾ varas, terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 18500 m|c.

LOTE 31—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 36¾ varas y por el costado Sur 61¾ terminando en su frente en 10 varas.

Base $ 19500 m|c.

Títulos de primer órden.—Por planos é informes, Bolivar núm. 7. 2523 s18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terrenos en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 5 fracciones que por estar unidas forman un total de 10870 vs. cuadradas y la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente por 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fraccion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 9¼ vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cents.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador endrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á la tarde.

Luis Godoy

GRAN REMATE
De todas las existencias de la Zapatería y Botería Calle Victoria núm. 725
Gran cantidad de calzado por mayor y menor para hombres, señoras, niños y niñas
OJO ZAPATEROS LOTES GRANDES Y CHICOS

El Viérnes 21 de Setiembre, á las 11 de la mañana venderé las existencias de dicha casa, que no se detallan por su larga extencion al mismo tiempo, el lujoso armazon, mostrador, hormas, herramientas, máquinas, muebles, etc. por informes Perú 268.

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN

La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
Á LAS 3 P. M.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de línea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran línea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Teófilo Correa

Judicial
En San Nicolás
De todas las existencias de la zapatería
Del finado Don Tomas Rabbi
Calle Juarez No. 19

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé, por mandato del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, á vender en remate público, al mejor postor y al contado, todas las existencias de la zapatería de don Tomás Rabbi, consistentes en calzado de varias clases, zuelas, cueros, de becerro, hormas, y demas artículos del ramo, y algunos muebles usados.

No olvidarse el Juéves 27 á las 2 de la tarde. Por mas datos al martillero, Belgrano núm. 21. San Nicolas. 2636 s20

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108
Judicial
En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 partes de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Valen situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700; 216 medias postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 432 varillas pina de tea á $ 2 una, 864—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*. escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 1930 s5

José Alcobendas y Ca.

Judicial
Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza
LA IMPORTANTE ESQUINA
Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426
Tasacion $f. 11,115—71 cents.
Base " 7,410—48

El dia 24 de Octubre, á las 4 p.m. remataremos dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo; la cual se compone de 17⅓ varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patios etc. 2º. De una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro etc etc. Por mas datos á la escribania del Sr. O. Silveria, ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2644 s20

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 26 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, cuya area de terreno consta de 17 ms. 32 cs. de frente al S. sobre la calle Caseros, por 36 m. 37 c. de fondo sobre la calle Gral. Hornos, hasta salir á una calle sin nombre, por la que solo tiene de frente el terreno 9 ms. 18 cts., lindando por el S. calle de Caseros en medio con con Juan Laugdori, por el E. calle General Hornos en medio con doña Juana Josefa Fernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,568 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fs. 2,290 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 6,858.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 2,142.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1962 s5

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El SABADO 22 de Setiembre de 1883 á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene ubicado en el Partido del Pueblo de este nombre en direccion á Lobos, cuya área de terreno es de 20 millones 820 mil varas cuadradas. Este terreno tiene 5 lados y lindas por el N. E. con Gaticas, por el E. con Pedro Rojas y Lopez, por el S. E. con Gomez y por el S. O. con Eustaquio Lopez, Acosta, Bollion, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Debe 9571 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1170 de annualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 10,741.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 429.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 1960 s5



Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda casa
Calle Santa-Fé N. 997
9 vs. de frente por 70 id de fondo
El Domingo 7 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en los fondos 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavía fondo para poder edificar piezas.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213. 1954 s5

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
De la Central Propiedad
CALLE PIEDAD
Esquina Uruguay
EDIFICIO ANTICUO
Piedad N. 638, 640, 642
con 17 varas y 40 cent.
Uruguay 35, 37, 39, 41, 43 y 47
con 42 varas y 43 cent.
SITUADA
EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
y en una de las calles mas comerciales
Unica oportunidad
PARA CAPITALISTAS
TERRENO PARA EDIFICAR
Base para la venta
INFIMA CANTIDAD
$ 500,000 m|c.
El Juéves 27 del corriente
Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos siempre que exceda de la base arriba espresada esta propiedad situada en la calle Piedad esquina Uruguay.

El terreno se compone de 17 varas y 14/000 de frente por la calle Piedad, por 42 varas y 43/000 de frente tambien por la calle Uruguay. Total 715 varas cuadradas.

El edificio, aunque antiguo, es formado de buenos y fuertes materiales que pueden utilizarse.

Escusamos entrar en mas detalles porque todos saben que pocas veces se venden propiedades situadas en parajes tan centrales. Tramway por la calle Piedad y Rivadavia á ½ cuadra del gran Mercado Lorea Lanús, y á 2 cuadras de la plaza del mismo nombre.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los Rematadores Piedad 213. 2006 s18

Adolfo G. Salas

Judicial
De una propiedad
En Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por doña Martina Morris, contra doña Ignacia Uriarte sobre cobro efectivo de pesos, el martillero don Adolfo G. Salas procederá á vender en público remate un terreno y edificio, situado en Barracas al Norte calle de I tuzaingo entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 12 mts. 99 milímetros de frente al Sud, por 32 mts. 98 milímetros de fondo, lindando por el frente calle por medio con Don Roberto Serbey, por el fondo con Gonzales Moreno, por el Este con Indalecio Fernandez y por el Oeste con don Luis Matía, de propiedad de la ejecutada cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 17,500 $ m/c; cuyo admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 2430 s15

Ródolfo Martin y Ca.

En el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo Ns. 22 y 24
De una buena casa-quinta
Edificio en cal, cielos rasos de yeso
Base para la venta 2,087 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en publico remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, ésta sólida casa edificada en cal, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle. 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de hierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.

TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents. 1142 a19

Emilio Benguria

DE TIENDA
Mercería y Rop'ería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
DE 2 PROPIEDADES
Situadas en el Pueblo de Chascomús
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Francisco Arias
El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde
Primera propiedad
Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina a la de San Martin 1, 3 y 5
Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 20 metros 5 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad
Linda con la via férrea del Sud y formando esquina
Base para la venta 1433 $ m|n.
El 25 de Setiembre
A LA 1¼ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc. 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milímetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, D. Francisco Arias, como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2,150 $ de igual moneda, teniendo por base de venta sus 2/3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS
De las propiedades
Que á continuacion se expresan
Situadas en el Pueblo de Temperley
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta 1100 $ m|n.
El 28 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la calle Sud, 1 corredor, 1 cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, este terreno está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD
Base para la venta 240 pesos m|n.
El 28 de Setiembre
A LA 1 P.M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. por 58 metros 22 mls. de fondo al S.E., equivalente á 106½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O. con el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD
El 28 de Setiembre
Á LAS 12½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18.

POR LOS MISMOS
El dia 1.º de Octubre
A LA 1 DE LA TARDE
De 5 lotes de terrenos

El dia 1º de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaría de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
A inmediaciones de la Ciudad de Dolores
Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo
Base de venta 433 ps. m|n.

El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuya extension y linderos son: frente al Este 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 94 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del escribano Garay, en Cabildo.

Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18.

POR LOS MISMOS
UN TERRENO
Situado en el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo esquina Acevedo
Base de venta 300 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1¼ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willendorp, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m/n siendo la base 2/3 partes de la venta. En seguida venderemos 2 lotes de terreno situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 38 tasado en 180 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m/n.

Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.

Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio del martillero Victoria núm. 49, altos.

Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24. 1083 a18

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en publico remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya extension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad
Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO.—Se compone de dos habitaciones un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Segunda propiedad
Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.

Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1088 a10

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra situada en el partido de las Conchas, con frente al Rio del Tigre cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadrados; lindando por N. E. y N. O. con Doña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chacelar el credito hipotecario de previas aprovacion del Directorio.

Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1963 s5

POR LOS MISMOS
En Barracas al Sud
De un hermoso terreno
PROPIO PARA PASTOREO
A la mas alta postura
Títulos perfectos
El Domingo 23 de Setiembre
a las 2 p. m.

El dia y hora indicado, y en el parage que oportunamente se designará, procederemos á rematar por lo den, un terreno de chacra situado en Barracas al Cuartel 2º, compuesto de 135 varas de frente por 250 vs. de fondo, linda por el frente al Nord-Este con don Re Banta, por el Nord-Oeste con doña Carmenn Piñeyro, los costados Sud-Oeste con D. Jaime Sireix y D. Juan Vaniere. El terreno está todo alambrado y sobre el no que conduce á la tablada vieja.

Por mas datos á los martilleros, Victoria 31 escrito No. 3.

El remate tendrá lugar en la calle General Mitre núm. 154 y 156, casa de negocio del Sr. D. Bautista Araby. 2592

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Ropa
En nuestra casa Victoria 1
POR CUENTA DE VAIOS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de los mos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero en mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, &. &. 563 m. 031

C. R.

Cárlos Ristori

De dos casas al Norte

En barrio central y comercial, de venta seguras y crecientes, tasacion $ 473,345; base para venta $ 315,565. Situadas en la calle de Artes, 4, 493 y 500 *Al lado de la esquina de imple*
SE REMATARAN EN UN SOLO LOTE

El Jueves 27 de Setiembre, á las 2 rematarán estas dos casas juntas, en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad. Las casas se componen como sigue:

Edificadas en 15 varas de fondo al por 33 de fondo. La venta es ad-corpus y pueden mediantes del remate, cada casa tiene cuatro y seis piezas comodidades, son propias para edificar 4 ó 6 casas con 3 almacenes y casas en altos, títulos garantidos. Por informe bajo de la calle de Lima 82, altos, de 10 á 1. 2541 s18

Rómulo Esla

De una preciosa casita
CALLE PASCO 33
El Domingo 23 de Setiembre, á la una de la tarde
Base de venta 770 $ m/c

El dia indicado venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada casa; edificada en terreno de 9 varas de frente por 20 1|2 de fondo, y compuesta de 4 habitaciones para entrar á habitarlas, con cimientos, paredes, techos y los arranques necesarios para edificar altos siendo las paredes medianeras, los pisos de baldoza, menos los patios, con aguas corrientes, la ínfima base de 80,000 $ m/c.

El comprador dará una garantía del 5 % sobre el valor.

Por los títulos y demas datos al escritorio Reconquista 89, 2º patio. 2550 s18

POR EL MISMO
El Domingo 23 de Setiembre
A la 1 1|2 p.m.
DE UN TERRENO
CALLE VICTORIA N. 787
Base de venta pesos 57,500 m|c.

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, dicho terreno compuesto de 11 varas de frente á la calle de Victoria por 24 y 3|4 varas de fondo, teniendo á la calle los cimientos para edificar, hasta dos metros de altura, y al fondo 2 piezas de material, teniendo un techo de zinc, por la base de 60,000 $ m/c.

El comprador dará una garantía de 5% sobre el valor.

Por los titulos y demas datos á mi escritorio Reconquista 80, 2º patio. 2551 s18

Cárlos Maria Fernandez & Ca.

101 19 c. cuadras cuadradas
En Márcos Paz, donde nadie vende—Pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Diaz de Vega

El Domingo 30 de Setiembre, á las 12 m., en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, de ladrillo y barro, techos de azotea con maderas de quebracho, palma y pino de tea; á mas 2 piezas con techo de paja, etc., etc. La chacra dista de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas en 12,000 $ m/c por año, sin contrato.

Base para la venta 2,000 ps. m/c. la cuadra cuadrada incluyendo el edificio

Por mas datos á los martilleros, Reconquista 39. 2602 s19

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno
Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Euskara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montacelli, á dos cuadras del tramway.
Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51
Y 72 DE FONDO
Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y de gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortaliza, frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos corpulentos, eucaliptus, títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2611 s19

Duarte y Wright

DE MERCADERIAS
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viérnes 21 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 155

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias todas clases para

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Percales
Uso domestico
Alpacas
Merinos
Lustrinas
Alemaniscos
Cretonas
Camisa
Sombreros
Ropa hecha
Calzado
y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extencion.

Por cuenta de una casa introductora

Un gran surtido de sombreros de paja de castor para hombres y niños, corbatas finas de percal

Averias
Por órden del Sr. Consul d Francia

1	cajon conteniendo	30 piezas crema	
2	" "	c/u 48 dc. sombreros de paja	
1	" "	" 36 9/12 "	"

15.300 yardas puntillas surtidas
Por cuenta de Seguros
2 cajones casimir. 2685 s21

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, et.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
Perm

Severo Iñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO
SUPRIOR
EN QUINCE LOTES
El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, pues quedan limítrofes á esta provincia y porque han considerado siempre como si á ella perteneciesen, haciendo pagar en Rojas, con cuyo pueblo limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 11|2 de la Colon (ó ser fortin Mercedes) linda tambien con la colonia nueva y floreciente que se está formando en los campos conocidos por de Bagual y denominada Artencia, tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chanaritas la misma cañada de Baguaĺ.

La base para la venta es de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua sean las tres leguas.

Por mas datos al escritorio del Rematador Piedad 108. 2324 s13

Bail y Constenla

GRADIOSO REMATE
MAGIFICA PROPIEDAD
PARAJE INMEJORABLE
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
É INMEDIATO
A LA PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arena de Montevideo, tirantes de urunday, alfajias de ladrillo escogido, techos todos de baldosa, puertas de cedro, escalera de mármol, barandillas de fierro, &, &.

ACTUALMENTE PRODUCE
9,500 m|c mensuales
Y puede producir
1000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
Un millon de pesos
MONEDA CORRIENTE

Reconoce un gravámen de 500,000 $ m|c préstamo hecho por el Banco fué de 7,000 $ m|c. El costo del edificio sube dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 varas al Norte por 70 de fondo al Sud y tiene á las 70 varas un martillo de 11 varas por 23.

CALLE DE ALSINA
Nos. 570, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuela de Sordo Mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independientes y formar cuatro grandes deparmentos dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!
El Domingo 23 del corriente
A las 3 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el grávamen que reconoce á favor del Banco Hipotecario siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion y recomendamos á la de todos la molestia de inspensionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia toto el edificio que tiene hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo formándole hoy á una parte de edificio un fondo de **ciento tres varas**, casi hasta la calle de **Moreno**: y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 pesos en préstamo, de los cuales solo debo hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores y pueden ser inspecionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 2140 s8

POR EL MISMO
SEMANAL
De muebles, pianos, arañas, cuadros, espejos, alfombras, lozas, cristales, platinas, alhajas, juegos de sala jacarandá y caoba tapisados en seda, reps, jute, marroqui y cretona, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal para una y dos personas, juegos de comedor de varias clases, 36 juegos de Viena varios colores muy propios para campo, sillas de Viena etc., etc.

El Juéves 20 y Viérnes 21 á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte está arriba y ademàs muebles sueltos como ser: roperos con y sin espejo, cómodas, camas, mesas de luz, colchones de lana y elásticos, mesas de centro, sillas de varias clases, camas de fierro y surtido general de mercaderías.

20 cajones de vinos finos

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre los muebles que se manden rematar. 2500 s18

Bollini y Muro

AL NORTE
En la gran avenida Alvear
De tres buenas
PROPIEDADES
UNA CON SALIDA
AL BOULEVARD CALLAO
En el mejor paraje de la Capital
La calle high-life de la ciudad
CALLE BELLA VISTA
Hoy gran avenida Alvear
Entre Garantias y Callao
CALLE ADOQUINADA
Con gas y aguas corrientes
RODEADO de ESPLENDIDOS EDIFICIOS y JARDINES

El gran paseo de moda
Vista al Rio de la Plata
VENTA OBLIGADA
TITULOS INMEJORABLES
GARANTIDOS
El Domingo 23 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de la sociedad, de las propiedades que vendemos se divisa el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta calle adoquinada, con gas y aguas corrientes.

La construccion de los edificios es sólida, ocupados antiguamente por el conocido colegio de Frebourg, tiene lindos jardines, árboles frutales y de adorno.

Recomendamos á las personas de gusto visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros, dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.

La venta se efectuará en un lote ó en 3 en la forma, siguiente:

Primera Propiedad

Tiene 16 varas 90 cent. de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.

BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos. m|c
Segunda Propiedad

Tiene 19 varas 90 cent. de frente por 96 varas de fondo ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent. con gran edificio de columnas jardines lindos paseos etc, etc.

BASE PARA LA VENTA
400,000 pesos m|c.
Tercera propiedad

Tiene 16 varas 66 cent. de frente por 82 varas 75 cent. más ó ménos de fondo, esta propiedad tiene salida al gran boulevard Callao con 10 varas más ó ménos de frente á dicha calle.

Base para la venta 150,000 pesos m|c.

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28. 2351 s13

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mandiles, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO
120 bultos y averias
Porcelanas, lozas y cristales
Por bultos cerrados—Por cuenta y órden de una casa introductora

El viérnes 21 del corriente á las 12, del dia, Bolivar 34, un gran surtido porcelanas, lozas y cristales compuesto de canastos y medios canastos, de loza surtidas, blanca y pintada, porcelanas, vidrios y cristales.

El surtido es notable y se compone de juegos para lavatorios y de mesa, platos, fuentes, palanganas, escupideras, tazas, jarros, jarras, botellas, vasos, copas, floreros, lámparas, tazas surtidas, salivaderas, fruteras, soperas, dulceras, juegos de té y todo el completo surtido del ramo.

EN SEGUIDA

AVERIAS--Por cuenta de Seguros

1000 libras alambre surtidas, galvanizado, 1 cajon fuentes de fierro, 1 cajon hachas, 300 frasqueras de ginebra superior.

FERRETERIA—30 bultos, 3 cajones papel de empapelar, palanganas, cafeteras, hachas, cucharones, cucharas, cucharitas, tazas surtidas sartenes, llas, cubierteras, juegos de té, bandejas y muchos otros, etc.

AL MISMO TIEMPO
300 frasqueras ginebra superior
2500 s16

Julio Goyena y Ca.

Banco Hipotecario

El Lunes 24 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, calle de Rivadavia formando esquina á la calle Sesta, se compone su terreno de 32 ½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1959 s5

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN EL PARTIDO
DEL PILAR
Tasacion $ 378,454 m|c.
Dos terceras partes
$ 252,302 m|c.
EL DOMINGO
23 del corriente
A la una p. m.

Procederemos á vender en nuestro escritorio Piedad 78 el campo que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Otaloza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los Martilleros D. Julian Martinez y Ca., un campo de propiedad de la ejecutada, ubicado en el Partido del Pilar y lo en él edificado, compuesto de 321 hectáreas 93 áreas y 98 metros 59 centímetros, lindando por el frente con el rio Luján, por el fondo con Luis Tino, por un costado con D. Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Luexes, tasado en la suma de 378,454 pesos 40 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Emilio del Valle*.—Escribano Público.

Por otros detalles á nuestro Escritorio Piedad 78. 2387 s14

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO
De efectos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, &. &.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Se rematan lotes de liquidacion de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm.

Camilo Meneses

En Mercedes

El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y Da. Estefania Barramos de Vidal, situada en la calle 21 número 184, á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina, algibe, pozo de balde, patio enladrillado, 3 piezas con pisos de tabla y otras 3 piezas con piso de ladrillo, 3 ventanas de reja á la calle y zaguan con pisos de baldosa.

Esta propiedad está tasada en 52,552 $ m/c y la base para la venta serán las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.

Por más datos al rematador, en su escritorio calle 33 número 70. 2147 s9

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE
De Ricos y Elegantes
MUEBLES
TODOS NUEVOS
Espléndidos juegos de comedor.
Id dormitorio.
Id de escritorio.
Id de sala de varias formas.
Sillas de fantasía.
Muebles sueltos, etc.
Por liquidacion definitiva de la mueblería calle de Maipú números 187 y 189 1|2.
Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes de Muebles y Tapiceros unidos
El Miércoles 26 y Viérnes 28 del corrte.
A las 7 1/2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta postura; por órden de dicha Sociedad, todo el espléndido surtido de muebles que en parte detallamos.

Ricos juegos de comedor de varias clases, con dormitorios completos de nogal y roble, jacaranda y tuya id, mas sencillos, juegos de seda varios estilos, id reps id cretona id yute, id cachemir, sillas de fantacía. Puff, etc. juegos de escritorio de marroquin.

MUEBLES SUELTOS.—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y forma, mesas de luz, cómodas de tocador, id sin tocador escritorio ministro, id mas sencillo, mesas de centro, bibliotecas, perchas de pié, id de pared. rinconeras, etageres, surtido de sillas no te americanas y francesas de varios gustos id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes butacas, etc., y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. 2600 s20

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Juéves 27 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo partido de Barracas al Norte de esta jurisdiccion formando esquina á la calle con frente al Riachuelo y la Vuelta de Rocha cuya área de terreno consta de 17 metros 3 cents. de frente al Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente al Este camino en medio con el Riachuelo de Barracas, por el fondo con O. plazuela Estrada de Ballesteros y por el N. con Gaviota.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Debe 1329 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 274 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1603.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 671.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1966 s5

Luis A. Fuentes y Cia.

De un hermoso terreno en Barracas al Norte tasado en la ínfima suma de 7092 pesos con 54 cent. m/c, base para la venta 2/3 partes 4728 pesos con 36 cent. m/c, al mismo tiempo un horno tasado en mil pesos 66 centavos m/c, el precio del horno tasado en 500 pesos base para la venta 332 pesos 66 centavos m/c.

REGALADOS

El Domingo 23 del corriente a las 3 en punto de la tarde, remataremos lo arriba espresado, donde estará la bandera y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Luis A. Fuentes y Ca., procederá á vender en remate público el dia Domingo 23 del corriente, un terreno perteneciente al concurso de don Gustavo Meurer situado en Barracas al Norte entre las calles "Tres Esquinas", Puentecito y la curba del Ferro-Carril á la Ensenada, compuesto de 18 metros 762 milímetros al Norte, 33 metros 311 milímetros al Sud, 49 metros 362 milímetros al Este, y 54 metros 56 milímetros al Oeste. Linda segun los títulos, por el Norte con Don Pedro Boulogne, por el Sud con Don Juan Bidart, por el Oeste, via férrea por medio, con terreno de la misma empresa y por el Este con Don Gustave Meurer y la misma tasado en 7092 pesos moneda corriente 54 cents. En el mismo acto venderá igualmente el cerco de madera que tiene el terreno, tasado en $ 500 m/c y un horno con su correspondiente chimenea existente en el terreno contiguo, tasado en 1000 pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las terceras partes de las tasaciones y que los interesados pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Ramos Peralta*, Secretario del Juzgado 2º patio. 2287 p10 s12

José Gonzalez Bonorino

Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre de 1883 en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno consta de 18 varas de frente por 20 vs. de fondo lindando por el frente con doña Dominga Fuentes Bueno, y por el fondo con doña Rosas Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 687 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 160 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1961 s5